



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERIODO 2017.

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AUTORA:

MARILIS ELIZABETH SUÁREZ CASCO

Puyo-Ecuador

2020



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERIODO 2017.

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AUTORA: MARILIS ELIZABETH SUÁREZ CASCO

DIRECTOR: ING. VÍCTOR OSWALDO CEVALLOS VIQUE

Puyo-Ecuador

2020

©2020, Marilis Elizabeth Suárez Casco

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor

Yo, Marilis Elizabeth Suárez Casco, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que proviene de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

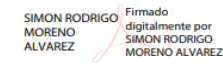

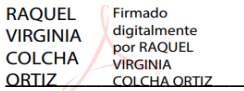
Riobamba, 25 de Mayo de 2020



Marilis Elizabeth Suárez Casco,
C.C. 1600684193

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación, tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERIODO 2017.**, realizado por el Sra. Marilis Elizabeth Suárez Casco, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Simón Rodrigo Moreno Álvarez MBA. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	 SIMON RODRIGO MORENO ALVAREZ Firmado digitalmente por SIMON RODRIGO MORENO ALVAREZ	2020-05-25
Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique. DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	 Firmado electrónicamente por: VICTOR OSWALDO CEVALLOS VIQUE	2020-05-25
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz. MIEMBRO DE TRIBUNAL	 RAQUEL VIRGINIA COLCHA ORTIZ Firmado digitalmente por RAQUEL VIRGINIA COLCHA ORTIZ	2020-05-25

DEDICATORIA

Dedico este logro alcanzado ante todo a mi Dios por darme las fuerzas y serenidad en aquellos momentos de debilidad y permitirme superar todas las dificultades presentadas en este caminar.

A la razón de mi persistencia en esta continua lucha, mi hija Gaely Elizabeth, por ser mi inspiración y quien me alienta a superarme día a día.

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de los logros se los debo a ustedes en los que incluyo este. Gracias por sus motivaciones para alcanzar mis anhelos.

Marilis

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme por el buen camino, por darme salud y paz, colmándome de bendiciones y brindarme sabiduría y entendimiento.

A mis Padres por ser pilares fundamentales en mi vida y educación, inculcándome buenos valores y demostrándome su amor incondicional a cada instante, por ayudarme en todo lo q necesito y tener siempre su apoyo en los buenos y malos momentos. Los amo.

A mis tutores por brindarme su tiempo guiándome y ayudándome en este camino para lograr la culminación de este trabajo con mucho éxito.

A mi Esposo por su amor incondicional, gracias por acompañarme en todas las actividades en mi carrera teniéndome paciencia en cada momento recorrido.

Marilis

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	5
1.1 Antecedentes investigativos	5
1.1.1. Antecedentes históricos	6
1.2 Fundamentación teórica	6
1.2.1. Sector asociativo	6
1.2.2. Socios.....	7
1.2.3. Sector cooperativo	7
1.2.3.1. Clasificación de las cooperativas.....	8
1.2.4. Auditoría.....	8
1.2.4.1. Tipos de auditoría	9
1.2.4.2. Objetivos de la auditoría.....	10
1.2.5. Auditoría integral.....	10
1.2.5.1. Objetivos de auditoría integral	11
1.2.5.2. Fases de la auditoría integral	11
1.2.6. Auditoría financiera.....	13
1.2.6.1. Objetivo de la auditoría financiera	14
1.2.7. Auditoría de cumplimiento.....	14
1.2.8. Auditoría de gestión	15
1.2.8.1. Indicadores de gestión	15
1.2.8.2. Tipos de indicadores de gestión	16
1.2.9. Auditoría de control interno.....	16
1.2.10. Coso	17
1.2.10.1. Objetivos del control interno según el coso	17
1.2.10.2. Componentes del control interno	17
1.2.10.3. Relación entre Objetivos y Componentes	18
1.2.11. Informe de auditoría	19

1.2.11.1.	<i>Tipos de informe de auditoría</i>	20
1.2.12.	<i>Normas de auditoría generalmente aceptadas</i>	21
1.2.13.	<i>Hallazgos de auditoría</i>	22
1.2.13.1.	<i>Elementos del hallazgo de auditoría</i>	23
1.2.14.	<i>Evidencia de auditoría</i>	23
1.2.14.1.	<i>Tipos de evidencias de la auditoría</i>	23
1.2.15.	<i>Marcas de auditoría</i>	25
1.2.16.	<i>Papeles de trabajo</i>	25
1.2.16.1.	<i>Papeles estadísticos o de referencia permanente</i>	26
1.2.16.2.	<i>Papeles corrientes o transitorios</i>	26
1.2.17.	<i>Ley orgánica de economía popular y solidaria</i>	27
1.2.17.1.	<i>Definición</i>	27
1.2.17.2.	<i>Ámbito</i>	27
1.2.17.3.	<i>Objeto</i>	27
1.2.18.	<i>La Constitución del Ecuador</i>	28
1.3.	<i>Idea a defender</i>	28

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	29
2.1.	Modalidad de la investigación	29
2.2.	Tipos de investigación	29
2.2.1.	<i>Investigación documental</i>	29
2.2.2.	<i>Investigación de campo</i>	29
2.2.3.	<i>Investigación descriptiva</i>	29
2.3.	Población y muestra	29
2.3.1.	<i>Población</i>	29
2.3.2.	<i>Muestra</i>	30
2.4.	Métodos de investigación	30
2.4.1.	<i>Método deductivo</i>	30
2.4.2.	<i>Método inductivo</i>	30
2.5.	Técnicas de investigación	31
2.5.1.	<i>Observación directa</i>	31
2.5.2.	<i>Entrevista</i>	31
2.5.3.	<i>Encuestas</i>	31
2.6.	Instrumentos de investigación	31
2.6.1.	<i>Guía de observación</i>	31

2.6.2.	<i>Guía de entrevista</i>	31
2.6.3.	<i>Cuestionario</i>	31

CAPÍTULO III

3.	MARCO DE RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	32
3.1.	Título	32
3.2.	Contenido de la propuesta	32
3.3.	Archivo permanente	33
3.4.	Archivo Corriente	48
	CONCLUSIONES	183
	RECOMENDACIONES	184

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1: Tipos de auditoría	9
Tabla 2-1: Auditoría de gestión y las 5 es	15
Tabla 3-1: Indicadores de gestión	16
Tabla 4-1: Normas de auditoría generalmente aceptadas	21
Tabla 5-1: Marcas de auditoría.....	25
Tabla 1-2: Población	30

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-1.	Clasificación de las cooperativas	8
Gráfico 2-1.	Componentes del control interno	18
Gráfico 3-1.	Relación entre objetivos y componentes	19
Gráfico 1-3.	Asamblea general de socios	38
Gráfico 2-3.	Planificación estratégica.....	41
Gráfico 3-3.	Presupuesto anual.....	43
Gráfico 4-3.	Asamblea general de socios	63
Gráfico 5-3.	Ambiente de control.....	69
Gráfico 6-3.	Evaluación de riesgos.....	72
Gráfico 7-3.	Ambiente de control.....	75
Gráfico 8-3.	Información y comunicación.....	77
Gráfico 9-3.	Supervisión	79
Gráfico 10-3.	Resumen de evaluación del caso 1	80
Gráfico 11-3.	Atribuciones.....	138
Gráfico 12-3.	Organigrama estructural.....	167

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

ANEXO B: COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

ANEXO C: COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

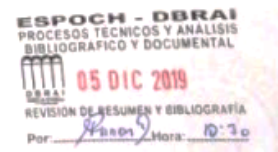
ANEXO D: COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ANEXO E: COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, Cantón Puyo, Provincia de Pastaza, Periodo 2017, con la finalidad de realizar una evaluación a la gestión administrativa y financiera mediante el análisis de sus procesos bajo términos de eficiencia, eficacia y economía. Se utilizó técnicas de investigación como la observación para obtener información preliminar, entrevista que fue aplicada al gerente general para conocer como se ha desarrollado la gestión en el período a ser examinado, además de encuestas aplicadas al personal administrativo y operativo de la cooperativa con la finalidad de tener una perspectiva general del ente a auditar. Los hallazgos encontrados fueron: inconsistencia de saldos y movimientos de las deudas de los socios, no existe control en las unidades con respecto al número de asientos y al buen funcionamiento de las mismas, incumplimiento de las leyes y normativas tanto internas como externas por parte del personal administrativo y operativo. Por este motivo se ejecutó una Auditoría Integral donde se evaluó el control interno y la eficiencia administrativa a través de cuestionarios de control interno método COSO I se evaluaron las cuentas contables materiales y se verificó su razonabilidad y un informe final de auditoría. Se recomienda al personal administrativo de la Cooperativa solicitar a la encargada de llevar la contabilidad implementar libros auxiliares para que sean registrados los saldos y movimientos de todos los socios.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA INTEGRAL> <CONTROL INTERNO> <COSO I> <PAPELES DE TRABAJO> <PUYO (CANTÓN)>



ABSTRACT

The purpose of this degree work is to carry out an Integral Audit of the Transport cooperative Touris San Francisco Oriental, Puyo municipality, Pastaza Province, Period 2017, with the purpose to carry out an evaluation of the administrative and financial management through the analysis of its processes in terms of efficiency, effectiveness and economy. Research techniques like observation were considered to obtain preliminary information, an interview was applied to the general manager to know how the management has been developed during the period to be examined, in addition to surveys applied to the administrative and operational staff of the institution with the purpose of having a general perspective of the entity to be audit. The findings were: inconsistency of balances and movements of the debts of the partners, there is no control in the units in relation to the number of seats and their proper functioning, breach of laws and rules both internal and external by the administrative and operational staff. For this reason, an Integral Audit was executed in which internal control and administrative efficiency were assessed through internal control questionnaires COSO I method, material accounting accounts were evaluated and their reasonableness was verified and a final audit report was done. It is recommended that the administrative staff of the Cooperative request the person in charge of carrying out the accounting to implement auxiliary books so that the balances and movements of all the members are registered.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <INTEGRAL AUDIT>
<INTERNAL CONTROL> <COSO I> < PAPER WORK > <PUYO (MUNICIPALITY)>



INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental brinda servicios de transporte de pasajeros y encomiendas, cuenta con 55 unidades de transporte interprovincial de última generación; el objetivo principal del presente trabajo de titulación es realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, periodo 2017, mediante la aplicación de los procesos de control interno con la finalidad de determinar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y el grado de cumplimiento de las leyes y reglamentos; además permitió identificar los puntos críticos, establecer hallazgos, conclusiones y recomendaciones, lo cual permitirá a los directivos y socios de la cooperativa conocer las deficiencias que caracterizan sus operaciones diarias. Este trabajo se desarrolló en cuatro capítulos que son:

Se realizó el planteamiento del problema, la justificación, así como también se planteó el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, los cuales sirvieron de base para realizar el trabajo de titulación.

En el capítulo I se fundamentó científicamente las teorías utilizando citas bibliográficas de diferentes autores y sitios web; antecedentes que contribuyeron a la solución del problema investigado, además se planteó la idea a defender.

En el capítulo II se expone el marco metodológico, para lo cual se estableció el tipo de investigación que se utilizó para desarrollar la auditoría integral, también se identificó la población objeto de estudio, así como los métodos, técnicas e instrumentos de investigación a utilizarse para el desarrollo del presente trabajo de titulación.

En el capítulo I se desarrolló la propuesta del trabajo de titulación a través de la ejecución de la auditoría integral, aplicando sus tres fases que son: Planeación, ejecución y comunicación de resultados. Al finalizar la auditoría se emitió un informe sobre la razonabilidad de los estados financieros, el nivel de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos y cumplimiento de leyes y reglamentos internos y externos.

Planteamiento del problema

En el año de 1968 surgió, y se formó la Cooperativa de transportes en todas sus modalidades N° 1 San Francisco, para el año de 1975 se produce la idea de brindar el servicio interprovincial por lo que se realizó el trámite en la Dirección Nacional de Tránsito a cargo de la Policía Nacional, para obtener el permiso de operación para el servicio interprovincial con busetas con una capacidad de 17 pasajeros.

En la actualidad la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental brinda servicios de transporte de pasajeros y encomiendas, cuenta con 55 unidades de transporte interprovincial de última generación con carrocerías: Cepeda, Marco Polo, Mega Bus; además tiene oficinas propias en diferentes partes del país, el propósito de la cooperativa es satisfacer las necesidades y expectativas del usuario.

Al realizar un diagnóstico preliminar a través de una entrevista al representante legal de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental se ha podido identificar algunas debilidades, que se detalla a continuación:

- ✓ Los estados financieros no han sido sujetos a una auditoría, razón por la cual se desconoce la veracidad de la información que contienen cada una de las cuentas.
- ✓ La cajera realiza varias funciones como son: atención al cliente, recaudación, arqueo de caja, etc. es decir no existe separación de funciones incompatibles en la cooperativa.
- ✓ El personal administrativo de la cooperativa no ha definido controles internos para reducir el riesgo en las operaciones financieras y administrativas.
- ✓ El representante legal de la Cooperativa Touris San Francisco Oriental no aplica indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética en el uso de los recursos materiales, humanos y financieros.
- ✓ No se ha realizado un seguimiento y evaluación de la gestión institucional, lo cual ha provocado que los directivos de la cooperativa desconozcan el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteadas.
- ✓ Existe incumplimiento de las leyes y normativas tanto internas como externas, por parte del personal administrativo y operativo.

Formulación del problema

¿De qué manera la realización de una auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, período 2017, mediante la aplicación

de los procesos de control interno permite la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y el grado de cumplimiento de las leyes y reglamentos?

Delimitación del problema

- ✓ **Campo:** Auditoría Integral
- ✓ **Temporal:** del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
- ✓ **Espacial:** Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza

Justificación

Teórica:

Para realizar la auditoría integral se utilizará información bibliográfica de diferentes autores, contenida en libros, artículos científicos, investigaciones y páginas web, así como la normativa legal que regula la actividad del sector cooperativo, lo cual servirá para la construcción del marco teórico referencial del presente trabajo de titulación, el mismo que sustentará la parte práctica de la auditoría integral.

Metodológico:

Para realizar la auditoría integral se utilizará diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación, con la finalidad de recabar información valiosa que permita determinar la razonabilidad de los estados financieros; también se aplicará indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos destinados a las actividades operativas y administrativas de la cooperativa.

Académica:

Mediante este trabajo de titulación se aplicarán los conocimientos adquiridos en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo a la vez permitirá adquirir muchos más, se contribuirá con la Cooperativa Touris San Francisco Oriental debido a que sin ningún lucro económico se ejecutará una auditoría integral; la misma que permitirá identificar errores u omisiones existentes en las operaciones financieras y/o administrativas realizadas por la entidad.

Práctica:

La ejecución de la auditoría integral permite determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, medir el grado de eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética en el uso de los recursos, verificar la aplicación de medidas de control interno y determinar el cumplimiento de leyes y normativas aplicables a la entidad, como parte final del trabajo se emitirá un informe el cual contendrá conclusiones y recomendaciones, con la finalidad de que los directivos de la cooperativa tomen medidas correctivas, si así lo amerita.

Objetivos

Objetivo general

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, periodo 2017, mediante la aplicación de los procesos de control interno para la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y el grado de cumplimiento de las leyes y reglamentos.

Objetivos específicos

- ✓ Elaborar el marco teórico definiendo conceptos básicos referente a la auditoría integral utilizando bibliografía de diferentes autores y linkografías que contribuyan al desarrollo de la investigación.
- ✓ Desarrollar el marco metodológico a fin de establecer el tipo, modalidad, técnicas e instrumentos de investigación que permitan recabar información relevante para lograr el objetivo de la investigación.
- ✓ Aplicar las fases de la auditoría y emitir un informe final con conclusiones y recomendación de los hallazgos identificados que contribuya al desarrollo y mejoramiento de la gestión institucional.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1 Antecedentes investigativos

Para realizar el trabajo de titulación se tomó como referencia algunos trabajos investigativos históricos existentes en la biblioteca de la Facultad de Administración de Empresas y en las páginas web así tenemos:

(Paredes López, 2016), Auditoría integral a la empresa Systemarket del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2015, (Tesis inédita de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador, afirma que:

La Auditoría Integral se ha venido implementando tanto en el sector privado como en el sector público, pues es una herramienta de vital importancia para evaluar el cumplimiento de los objetivos de la institución y en base a su aplicación se puede detectar las falencias y debilidades en las que la entidad incurre. (pág. 221)

Así también (Abril & Alderete, 2017) Auditoría integral a la hostería “La Andaluza Asociados”, del cantón Guano, provincia de Chimborazo, período 2016, (Tesis inédita de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador, afirma que:

La Auditoría Integral es una herramienta muy completa, debido a que durante su ejecución permite evaluar distintos aspectos de una empresa como: el control interno, la información financiera, el grado de eficiencia, eficacia, ética y economía de la gestión; y, el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente. (pág. 1)

De la misma manera (Medina Guerrero, 2015) Auditoría integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013, (Tesis inédita de Ingeniería en Finanzas y Auditoría). Universidad de las Fuerzas Armadas, Latacunga, Ecuador, afirma que:

La auditoría integral realizada a la empresa de transporte pesado EDREVAL S.A. implica un alcance de la auditoría de control interno, auditoría financiera, auditoría de cumplimiento y una auditoría de gestión, con las cuales se busca determinar la confiabilidad de la

información financiera y administrativa con el fin de dar una opinión de los resultados obtenidos. (pág. 12)

1.1.1. Antecedentes históricos

La Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental inicio a brindar los servicios de transporte de pasajeros y encomiendas con un total de 5 unidades de propiedad de los siguientes socios: Villacreses Moncayo Elgi Gudmar, Luis Alfonso Álvarez Carrillo, Néstor Viera, Edmilson Freire, Rodolfo Torres.

Transcurrido el tiempo en 1982 surgió la necesidad de laborar de forma independiente quedando diferenciado el servicio interprovincial y el servicio el taxi. Reformando el estatuto para que se llame Cooperativa de Transporte Interprovincial Touris San Francisco Oriental, logrando su legalización y documentación en regla con 16 unidades.

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental, el 5 de Agosto de 1985, según el Acuerdo Ministerial N° 764 otorgado por el Ministerio de Bienestar Social, se obtiene la personería jurídica con los nuevos nombres, siendo los pioneros de lucha, los señores, Torres Beltrán Rodolfo, Villacreses Moncayo Elgi Gudmar, Jerez Zurita Luis Olmedo, Ortega Ángel Gustavo, Samaniego Yambay Pedro, Torres Beltrán Clever Tomas, Torres Manzano Carlos Alfredo, Guevara Montero José Fausto, Ortega Armas Segundo David, Cruz Garzón Milton Cicerón, Merino López Tito Basilio, Yerovi Uquillas Washington Alonso, Álvarez Conde Luis Aníbal, Rio Frio Núñez José Benjamín, Reyes Mocha Reinaldo Ananías, Villarroel Villafuerte Alfonso Washington.

Todos choferes profesionales quienes con un logotipo representado en dos colores:

- ✓ Amarillo, representa a la riqueza oriental.
- ✓ Azul, representa el buen clima y cielo de nuestra amazonia.

1.2 Fundamentación teórica

1.2.1. Sector asociativo

La (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018) en su artículo 18 define al sector asociativo como un:

Conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias con el objeto de producir, comercializar y consumir

bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la Ley. (pág. 6)

La (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018) indica que las cooperativas de servicios son las que se organizan con el fin de “satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud”. (pág. 7)

En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia.

1.2.2. Socios

La (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018) en su art. 29 menciona que los socios de una cooperativa pueden ser “las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización. Se excepcionan del requisito de capacidad legal las cooperativas estudiantiles” (pág. 7)

La calidad de socio nace con la aceptación por parte del Consejo de Administración y la suscripción de los certificados que correspondan, sin perjuicio de su posterior registro en la Superintendencia y no será susceptible de transferencia ni transmisión. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

1.2.3. Sector cooperativo

La (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018) en su art. 21 menciona que el sector cooperativo es “un conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas unidas de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social”. (pág. 10)

El objeto social de las cooperativas de transporte según la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018) indica que “será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social”. (pág. 10)

1.2.3.1. Clasificación de las cooperativas

Las cooperativas, se clasifican según la actividad principal que vayan a desarrollar, así tenemos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios. Dentro del grupo de las cooperativas de servicio están inmiscuidas las cooperativas de transporte.

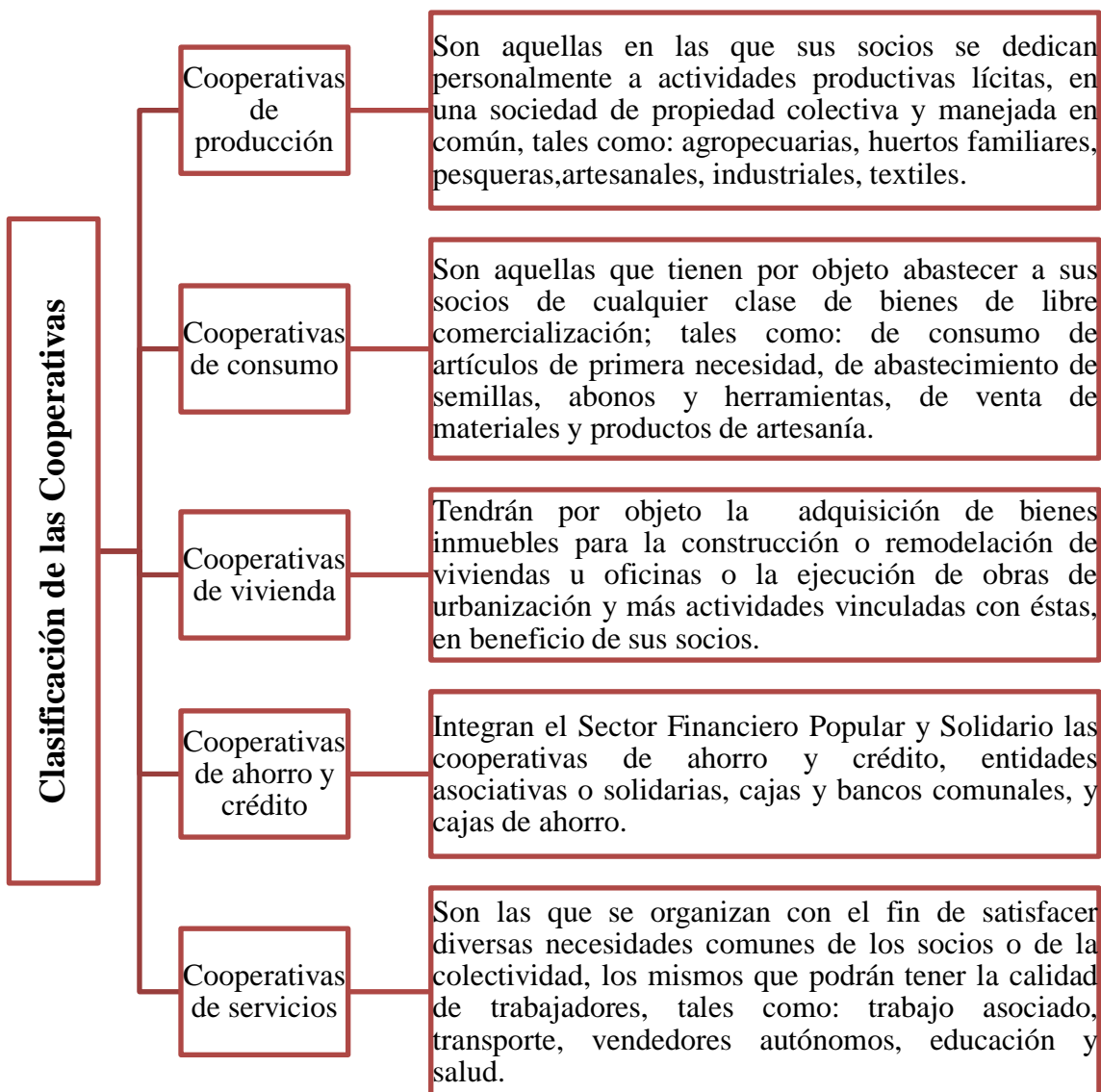


Gráfico 1-1. Clasificación de las cooperativas

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

Elaborado por: Marilís Elizabeth Suárez Casco, (2020)

1.2.4. Auditoría

Una auditoría se realiza con la finalidad de verificar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros y demás documentos administrativo contables presentados por una entidad, para concluir y recomendar mejoras administrativas, financieras y contables que procedan de los hallazgos identificados.

Según (Madariaga Gorocica, 2004) indica que:

La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

La auditoría debe determinar y valorar cómo se aplican las políticas y los programas de la empresa y si existen controles seguros y ajustados a las necesidades de la misma. La diferencia entre la auditoría en su comienzo y la auditoría hoy, reside en la mente del auditor. Antes, el auditor concentraba sus esfuerzos en la verificación y protección; ahora, su examen está enfocado de modo que tenga en cuenta todas las actividades del negocio. Sus recomendaciones están orientadas a que las operaciones de la empresa sean más beneficiosas. (págs. 13-14)

1.2.4.1. Tipos de auditoría

La auditoría se puede dividir según el objetivo que se persiga o en función de la importancia que se dé a ciertos aspectos, pueden:

Tabla 1-1: Tipos de auditoría

Auditoría	Concepto
Financiera:	La auditoría financiera es una revisión de los estados financieros similar a la auditoría externa. Su objetivo es expresar una opinión sobre si las cifras del balance y la cuenta de resultados presentan razonablemente la situación de la auditoría, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
Operativa	Se trata del control sobre las actividades desarrolladas por una sociedad. Es un enfoque de la auditoría encaminado a examinar los datos como medio para mejorar las actividades de la empresa.
De Cumplimiento	Se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido.
De gestión	Es un examen que se realiza a una empresa con la finalidad de evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos que se manejan y el nivel que se logran los objetivos previstos por el ente responsable.

Operacional	Evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización. Cuando se completa una auditoría operacional, por lo general, la administración espera recomendaciones para mejorar sus operaciones.
Tributaria	Está encaminada a comprobar si se han cumplido las obligaciones tributarias, investigando la posible existencia de riesgos fiscales y su cuantificación.

Fuente: (Arens, Elder, & Beasley, 2007)

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco , (2020)

1.2.4.2. *Objetivos de la auditoría*

La auditoría debe cumplir con los siguientes objetivos según (Madariaga Gorocica, 2004):

- ✓ Proporcionar a la dirección y a los propietarios de la empresa estados financieros certificados por una autoridad independiente e imparcial.
- ✓ Proporcionar asesoramiento a la gerencia y a los responsables de las distintas áreas de la empresa en materia de sistemas contables y financieros, procedimientos de organización y otras numerosas fases de la operatoria de una empresa.
- ✓ Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.
- ✓ Servir de punto de partida en las negociaciones para la compraventa de acciones de una empresa.
- ✓ Liberar implícitamente a la gerencia de sus responsabilidades de gestión.
- ✓ Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actuaciones anormales. (pág. 19)

1.2.5. *Auditoría integral*

La auditoría integral permite obtener y evaluar objetivamente información financiera de una empresa, determinar el grado de cumplimiento de la normativa y leyes aplicables y verificar si los objetivos institucionales se están cumpliendo adecuadamente. Este tipo de auditoría consigue informar si la empresa en cuestión, basándose en un estudio previo pormenorizado, se adecua a todos los indicadores y criterios establecidos; también implica la ejecución de un trabajo con el alcance o el enfoque, por analogía, de las auditorías financiera, de cumplimiento, de control interno y de gestión.

Por otro lado, se puede decir que la auditoría integral es un modelo de cobertura global y, por lo tanto, no se trata de una suma de auditorías, aunque con fines metodológicos sea necesario utilizar esta perspectiva. Según (Yanel Blanco, 2015) define a la auditoría integral como un:

Proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (pág. 19)

1.2.5.1. Objetivos de auditoría integral

Los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente según (Yanel Blanco, 2015) son:

- ✓ Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. Este objetivo tiene la intención de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de evidencia de la auditoría, necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas importantes en los estados financieros tomados en forma integral.
- ✓ Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esa revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
- ✓ Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- ✓ Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (pág. 19)

1.2.5.2. Fases de la auditoría integral

Para cualquier auditoría existen muchas formas en las que un auditor acumula datos para cumplir con los objetivos globales de la auditoría. Dos consideraciones importantes afectan el método que adopte el auditor: se deben reunir suficientes datos competentes para cumplir con la

responsabilidad profesional del auditor y reducir al mínimo el costo de la recopilación de datos. Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) describe cuatro fases para realizar la auditoría integral:

Fase I: Planeación y diseño de un método de auditoría

Es necesario planear el trabajo a fin de reunir evidencia competente y suficiente, y controlar los costos. El plan debe producir una auditoría eficaz a un costo razonable. La planeación y diseño de un método de auditoría se divide en varias partes.

- ✓ Conocimiento del negocio del cliente, estrategias, procesos y evaluación de riesgos
- ✓ Conocer el control interno y evaluar el riesgo de control

Fase II: Realización de pruebas de los controles y pruebas sustanciales de las operaciones

Para justificar la reducción de la evaluación planeada al riesgo de control cuando los controles internos se consideran efectivos, el auditor debe probar la eficacia de los controles. Los procedimientos que intervienen en este tipo de pruebas se conocen comúnmente como pruebas de los controles. Una posible prueba de la eficacia de este control es que el auditor examine una muestra con las iniciales del responsable que son requeridas en cada copia de la factura de ventas después de verificar el precio unitario de venta.

Los auditores también evalúan el registro de las operaciones del cliente para verificar los montos de las operaciones. A esto se le llama pruebas sustanciales de las operaciones. A menudo, los auditores realizan al mismo tiempo pruebas a los controles y pruebas sustanciales a las operaciones.

Fase III: Realizar procedimientos analíticos y verificaciones de detalles de saldos

Los procedimientos analíticos son aquellos que utilizan comparaciones y relaciones para evaluar si los saldos en cuentas y otros datos parecen razonables. Un ejemplo del procedimiento analítico que garantizaría en cierta medida el objetivo de precisión tanto para las operaciones de venta (objetivo de auditoría relacionado con operaciones) como para las cuentas por cobrar (objetivo de auditoría relacionado con el saldo) es examinar las operaciones de venta en el diario de ventas con el fin de detectar los montos inusualmente importantes y comparar el total de las ventas mensuales con años anteriores.

Las verificaciones de detalles de saldos son procedimientos específicos cuyo objetivo es detectar errores e irregularidades monetarias en los saldos de los estados financieros. Un

ejemplo relacionado con el objetivo de precisión de cuentas por cobrar (objetivo de auditoría relacionado con el saldo) es la comunicación directa por escrito con los clientes del cliente. Las verificaciones de detalles de los saldos finales son esenciales en la realización de la auditoría dado que la mayor parte de los datos se obtienen de una fuente independiente del cliente y, por lo tanto, se consideran de alta calidad.

Fase IV: Terminación de la auditoría y emisión del dictamen de auditoría

Una vez que el auditor ha concluido con todos los procedimientos de cada objetivo de auditoría y de cada cuenta de los estados financieros, es necesario combinar la información obtenida para llegar a una conclusión global acerca de si los estados financieros se presentaron con imparcialidad o no. Éste es un proceso muy subjetivo que depende en gran medida del criterio profesional del auditor. Una vez que se ha completado esta conclusión, el contador público emite un informe que acompañe los estados financieros publicados del cliente. (págs. 151-152)

1.2.6. Auditoría financiera

En la auditoría financiera se establece si los estados financieros de la sociedad reflejan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios en su patrimonio, comprobando que en la preparación de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y las normas internacionales de información financiera. (Sánchez Curiel, 2006) define a la auditoría financiera como:

El examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones. (pág. 2)

Según (Amat, Perramon, & Realp, 2005) los elementos para evaluar la situación financiera son:

Los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de toda una serie de sucesos pasados, del cual la empresa espera obtener, en un futuro, beneficios económicos.

Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y por cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio neto es la diferencia entre los activos y los pasivos. (pág. 13)

1.2.6.1. Objetivo de la auditoría financiera

Estupiñan R., (2004), menciona que:

El objetivo de una auditoría es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificado.

La opinión del auditor aumenta la credibilidad de los estados financieros el usuario no puede asumir que la opinión es una seguridad en cuanto la futura viabilidad de la entidad ni garantiza la efectividad o eficiencia con que la administración ha conducido los asuntos de la entidad.

(pág. 6)

1.2.7. Auditoría de cumplimiento

Permite determinar si la sociedad en desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones legales que le son aplicables. (Arens, Elder, & Beasley, 2007) menciona que una auditoría de cumplimiento se realiza para:

Determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido. Los puntos a evaluar pueden ser:

- ✓ Determinar si el personal contable aplica los procedimientos que prescribió el contralor de la compañía.
- ✓ Revisar promedios de sueldos para que cumplan con la legislación laboral.
- ✓ Revisar los acuerdos contractuales con los banqueros y otros prestamistas para asegurarse de que la compañía cumple con los requerimientos legales.

Por lo general, los resultados de las auditorías de cumplimiento se reportan a alguien dentro de la unidad organizacional auditada, en lugar de ponerla en conocimiento de un amplio espectro de usuarios. La administración, al contrario de los usuarios externos, es el grupo más preocupado por el grado de cumplimiento de ciertos procedimientos y reglamentos prescritos. Por lo tanto, los auditores de las unidades organizacionales hacen una porción importante del trabajo de este tipo. Sin embargo, hay excepciones. Cuando una organización desea determinar si los individuos u departamentos cumplen con las reglas que ella ha impuesto, establece los requisitos que debe ostentar el auditor, como cuando el gobierno emplea a un auditor para verificar declaraciones de impuestos. (págs. 14-15)

1.2.8. Auditoría de gestión

Esta auditoría permite evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles. Es así que (Duran Redondo, 2012) define a la auditoría de gestión como:

Una técnica relativamente nueva de asesoramiento que ayuda a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a las empresas públicas o privadas, con el fin de conseguir con éxito una estrategia; también se puede decir que es una herramienta útil para los directores generales porque les permite tomar medidas correctoras en los casos en que se produzcan discrepancias entre las expectativas y los resultados, tanto a nivel general de empresa como de un área en específico. (pág. 2,4)

Tabla 2-1: Auditoría de gestión y las 5 Es

Auditoría	Concepto
Eficiencia	Consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros.
Eficacia	Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos por la entidad.
Economía	Se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible.
Ética	Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre. La conducta del personal en función a sus deberes contemplados en la Constitución, las leyes; además el código de ética de la entidad es susceptible de evaluación.
Ecología	Podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales.

Fuente: (Maldonado, 2011)

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

1.2.8.1. Indicadores de gestión

En el desarrollo de los indicadores se deben identificar necesidades propias del área involucrada, clasificando según la naturaleza de los datos y la necesidad del indicador. Es por esto que los indicadores pueden ser individuales y globales. Según (Maldonado, 2011) menciona que:

Los indicadores de gestión, se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes: gerencia, departamento, unidad u persona cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando

una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas según el caso. Son un subconjunto de los indicadores, porque sus mediciones están relacionadas con el modo en que los servicio o productos son generados por la institución. El valor del indicador es el resultado de la medición del indicador y constituye un valor de comparación, referido a su meta asociada. (pág. 254)

Tabla 3-1: Indicadores de gestión

Objetivo	Declaración de lo que la estrategia debe lograr y que es crítico para su éxito
Aclarar	Que queremos realmente conseguir
Variables que muestran logros	Hallar las variables críticas del objetivo buscado
Indicador	Hallar los indicadores adecuados para cada variable

Fuente: (Maldonado, 2011)

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

1.2.8.2. Tipos de indicadores de gestión

Según (Sánchez Curiel, 2006, pág. 34) menciona que los indicadores de gestión se pueden dividir en:

Indicadores de eficacia: Son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un periodo determinado o el ejercicio de los resultados en relación al presupuesto asignado, a saber:

$$\text{Eficacia presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto asignado}}$$

Indicadores de eficiencia: Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin y se determinan:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$$

1.2.9. Auditoría de control interno

Según (Yanel Blanco, 2015) la auditoría de control interno permite:

Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de ciclos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclo de egresos, ciclo de producción, ciclo de nómina, ciclo de compras y cuentas por pagar, ciclo de tesorería y ciclo de información financiera; para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio. (pág. 54)

De la misma manera (Borrajó Domínguez, 2002) indica que el objetivo de la auditoría del control interno es:

Confirmar que éstos han estado operando en forma efectiva y consistente durante todo el ejercicio. Las pruebas de controles se basan en cuestionamientos corroborativos complementados con la observación, examen de la evidencia documental o haciéndolos funcionar de nuevo. Si el uso de computadores es dominante, normalmente un especialista de auditoría de sistemas diseña y prueba el funcionamiento de controles basados en los computadores. Si nuestras pruebas confirman que los controles son efectivos, haremos pruebas a nivel básico. Si llegamos a la conclusión de que los controles no son efectivos y no podemos confiar en ellos, modificaremos nuestro plan de auditoría, incrementando el número de pruebas. (pág. 145)

1.2.10. Coso

Este método presenta la versión actualizada de Control interno según (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2013) “considera que permitirá a las organizaciones desarrollar y mantener, de una manera eficiente y efectiva, los sistemas de control interno que puedan aumentar la probabilidad de cumplimiento de los objetivos de la entidad y adaptarse a los cambios de su entorno operativo y de negocio” (pág. 13)

1.2.10.1. Objetivos del control interno según el coso

(Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2013) establece tres categorías de objetivos, que permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del control interno:

Objetivos operativos: Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.

Objetivos de información: Hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de confiabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.

Objetivos de cumplimiento: Hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. (pág. 15).

1.2.10.2. Componentes del control interno

El control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí. Se derivan de la manera en que la dirección dirija la empresa y están integrados en el proceso de dirección. Según (Coopers & Lybrand, 2012) indica que “los componentes de control interno son aplicables a todas las empresas,

las pequeñas y medianas pueden implantarlos de forma distinta que las grandes. Aunque sus sistemas de control pueden ser menos formales y estructurados, una pequeña empresa también puede tener un control interno eficaz”. (pág. 5) Los componentes son los siguientes:

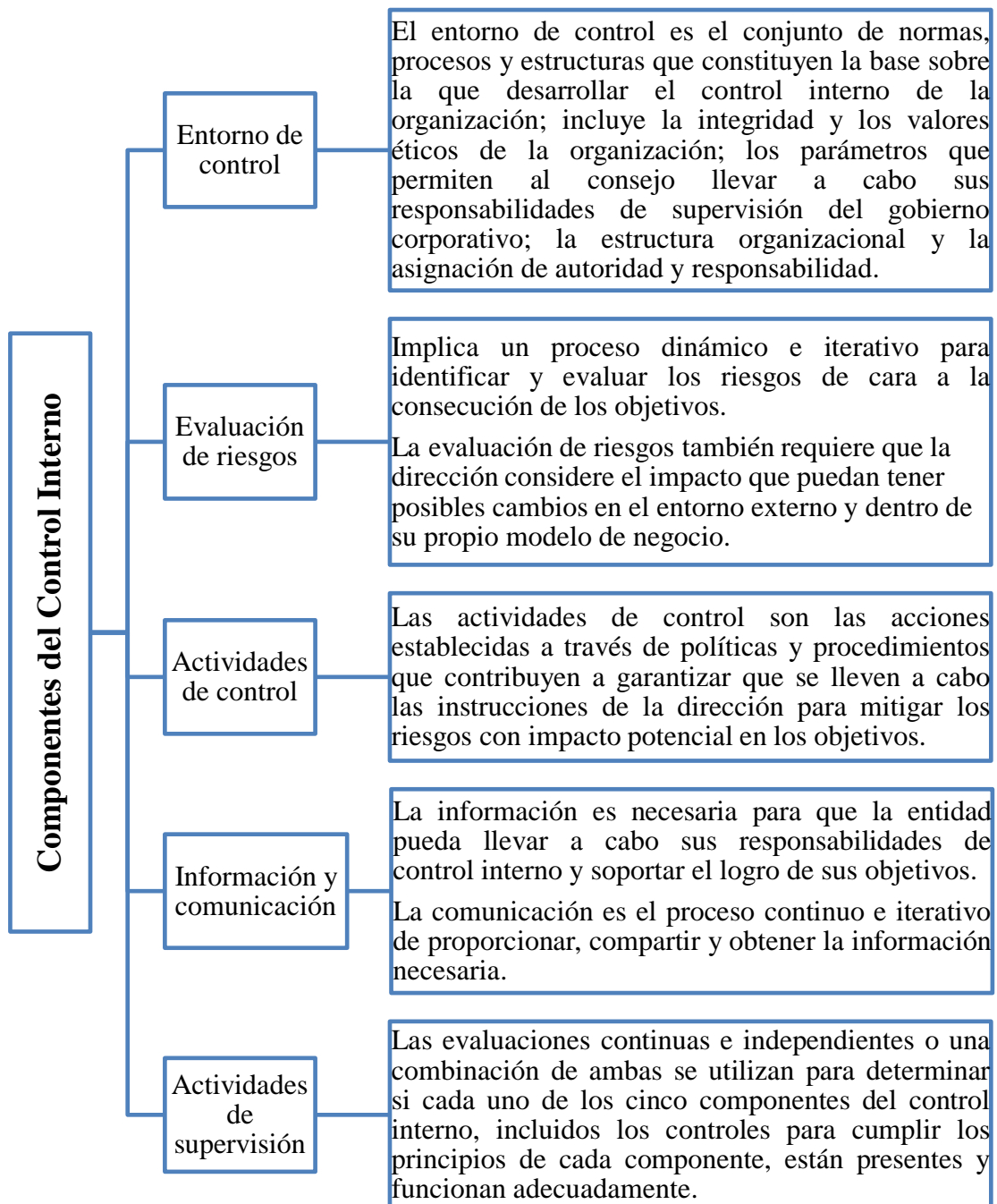


Gráfico 2-1. Componentes del control interno

Fuente: (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2013)

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suarez Casco, (2020)

1.2.10.3. Relación entre Objetivos y Componentes

Según el (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2013) menciona que:

Existe una relación directa entre los objetivos, que es lo que una entidad se esfuerza por alcanzar, los componentes, que representa lo que se necesita para lograr los objetivos y la estructura organizacional de la entidad (las unidades operativas, entidades jurídicas y demás). La relación puede ser representada en forma de cubo.

- ✓ Las tres categorías de objetivos operativos, de información y de cumplimiento están representadas por las columnas.
- ✓ Los cinco componentes están representados por las filas.
- ✓ La estructura organizacional de la entidad está representada por la tercera dimensión. (pág. 5)



Gráfico 3-1. Relación entre objetivos y componentes

Fuente: (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2013)

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco , (2020)

1.2.11. Informe de auditoría

El auditor debe evaluar las conclusiones derivadas de la evidencia de auditoría obtenida como base para formarse una opinión de los estados financieros. Según (Yanel Blanco, 2015) menciona que:

Para formarse una opinión sobre los estados financieros, el auditor debe evaluar si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe un aseguramiento razonable que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores importantes. Esto implica concluir si ha sido obtenida suficiente y apropiada evidencia de auditoría para reducir hasta un nivel aceptablemente bajo los riesgos de errores importantes en los estados financieros y evaluar los efectos de errores identificados y no corregidos.

La formación de una opinión sobre si los estados financieros están presentados razonablemente en todos los aspectos importantes de acuerdo con el marco conceptual de

información financiera aplicable, implica la evaluación de si los estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con los requerimientos específicos del marco conceptual de información financiera aplicable para clases particulares de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones.

Esta evaluación incluye la consideración en el contexto del marco conceptual de información financiera aplicable a:

- ✓ Sí las políticas de contabilidad seleccionadas y aplicadas son consistentes con el marco conceptual de información financiera y son apropiadas en las circunstancias.
- ✓ Si las estimaciones contables hechas por la administración son razonables en las circunstancias.
- ✓ Si la información presentada en los estados financieros incluidas las políticas de contabilidad, es la concerniente, es confiable, comparable y comprensible.
- ✓ Si los estados financieros proporcionan suficientes revelaciones para permitir a los usuarios entender el efecto de transacciones importantes y de eventos en la información proporcionada en los estados financieros.

La norma internacional establece los requerimientos relacionados con los siguientes elementos del informe del auditor cuando la auditoría ha sido conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría:

- ✓ El título
- ✓ El destinatario
- ✓ El párrafo de introducción
- ✓ La responsabilidad de la administración por los estados financieros
- ✓ La responsabilidad del auditor
- ✓ La opinión del auditor
- ✓ Otras responsabilidades de informe
- ✓ La firma del auditor
- ✓ La fecha del informe del auditor
- ✓ La dirección del auditor. (Págs. 345-346)

1.2.11.1. Tipos de informe de auditoría

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) menciona que existen varios tipos de informes, así tenemos: sostienen que los tipos de informes de auditoría son:

Informe estándar sin salvedades: Esto significa que se han cumplido con las siguientes condiciones:

- ✓ Todos los estados están incluidos en los estados financieros.
- ✓ Las tres normas generales se han aplicado en todos los aspectos del contrato.
- ✓ Se ha acumulado suficiente evidencia y el auditor lleva a cabo su compromiso de tal manera que le permite concluir que se han cubierto las tres normas del trabajo de campo.
- ✓ Los estados financieros se han presentado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- ✓ No hay circunstancias que requieran incluir un párrafo explicativo sobre la modificación de la redacción empleada en el informe.

Informe sin salvedades con párrafo explicativo redacción modificada: Se practicó una auditoría completa con resultados satisfactorios y los estados financieros se presentaron objetivamente, pero el auditor cree que es importante o necesario ofrecer mayor información.

Informe con salvedades: El auditor concluye que los estados financieros fueron presentados objetivamente, pero el alcance de la auditoría se ha restringido notoriamente, o que no se cumplieron los principios de contabilidad generalmente aceptados al preparar los estados financieros.

Informe adverso, negativo o con rectificación: El auditor concluye que los estados financieros no se presentaron objetivamente (adverso) o que no está en posición de emitir una opinión en cuanto a si los estados financieros se presentaron objetivamente (rectificación) o que no es independiente (rectificación). pág. 49)

1.2.12. Normas de auditoría generalmente aceptadas

Las normas de auditoría son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoría de estados financieros históricos. Ello incluye la consideración de capacidades profesionales como lo son la competencia y la independencia, los requisitos de informes y la evidencia.

Tabla 4 -1: Normas de auditoría generalmente aceptadas

Auditoría	Concepto
Normas generales	La auditoría debe ser realizada por una persona o personas que cuenten con la capacitación técnica adecuada y la competencia de un auditor.
	En todos los asuntos relativos a un contrato, el o los auditores deben conservar una actitud mental independiente.

	Debe tenerse cuidado profesional en el desempeño y planeación de la auditoría y en la preparación del informe.
Normas sobre el trabajo de campo	El trabajo debe ser planeado adecuadamente y los asistentes, si se cuenta con ellos, deben ser supervisados de forma adecuada.
	Debe conocerse de manera detallada el control interno a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, duración y extensión de las pruebas que se desarrollarán.
	Se debe obtener suficiente evidencia mediante inspección, observación, consultas y confirmaciones para tener una base razonable para emitir una opinión con respecto a los estados financieros que se auditan.
Normas sobre información	El informe debe manifestar si los estados financieros se presentan de conformidad con las normas de información financiera aplicables.
	En el informe se deben identificar aquellas circunstancias en las que no se hayan observado los principios de manera coherente en el periodo actual en relación con el periodo anterior.
	Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a no ser que se indique otra cosa en el informe.
	El informe debe contener una opinión de los estados financieros, en su totalidad, o alguna indicación de que no puede emitirse una opinión. Cuando esto último suceda, las razones deben manifestarse. En todos los casos en los que se asocie el nombre del auditor con los estados financieros, el informe debe incluir una indicación clara de la naturaleza del trabajo del mismo, si procede, y del grado de responsabilidad que asume.

Fuente: (Arens, Elder, & Beasley, 2007)

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

1.2.13. Hallazgos de auditoría

El término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Según (Borrajo Domínguez, 2002) indica que “abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas” (pág. 118)

Para (Amador, 2008) los hallazgos en la auditoría se definen como:

Asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración. (pág. 145)

1.2.13.1. Elementos del hallazgo de auditoría

Para desarrollar un hallazgo en una auditoría el auditor debe utilizar su buen juicio y criterio profesional para decidir cómo informar determinada debilidad importante identificada en el control interno. Es así que (Sánchez Curiel, 2006) indica que:

La extensión mínima de cada hallazgo de auditoría dependerá de cómo éste debe ser informado, aunque por lo menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos:

Condición: Se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar una área, actividad, función u operación, entendida como “lo que es”.

Criterio: Comprende la concepción de “lo que debe ser”, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.

Efecto: Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.

Causa: Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. (pág. 243)

1.2.14. Evidencia de auditoría

La evidencia en auditoría se refiere a la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa su informe. (Yanel Blanco, 2015) menciona que “la evidencia en la auditoría integral comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros, información susceptible de ser corroborada de otras fuentes, procedimientos sobre el manejo de las áreas o divisiones e indicadores de gestión” (pág. 33)

La evidencia en la auditoría se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control, de procedimientos sustantivos, análisis de proyecciones y análisis de los indicadores claves de éxito.

1.2.14.1. Tipos de evidencias de la auditoría

Al decidir cuáles procedimientos de auditoría se van a utilizar, existen siete categorías amplias de evidencias entre las cuales el auditor puede escoger. Con cada procedimiento de auditoría se obtiene uno o más tipos de evidencias. (Arens, Elder, & Beasley, 2007) define a cada una de ellas:

Examen físico: Es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible. A menudo, este tipo de evidencia está asociado con el inventario y el efectivo, pero también se aplica a la verificación de valores, documentos por cobrar y los activos fijos tangibles. La distinción entre el examen físico de activos como los valores comerciales y el efectivo, y el examen de documentos, tales como los cheques cancelados y los documentos de venta, es importante para los propósitos de la auditoría.

El examen físico, que es un medio directo para verificar que en realidad existe un activo (objetivo de existencia), se considera como uno de los tipos de evidencia de auditoría más confiables y útiles.

Confirmación: Se refiere a la recepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor. La solicitud se le hace al cliente, y el cliente le pregunta a la tercera persona independiente para que le responda directamente al auditor.

Dado que las confirmaciones provienen de fuentes independientes del cliente, se tienen en alta estima y con frecuencia se utilizan como evidencias.

Documentación: Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que es o debe ser incluida en los estados financieros. Los documentos que examina el auditor son registros que utiliza el cliente para proporcionar información al realizar sus actividades de manera organizada.

Procedimientos analíticos: Se utilizan comparaciones y relaciones para determinar si los balances de cuenta u otros datos son razonables. Un ejemplo es comparar el porcentaje del margen de utilidad bruta en el presente año con el anterior. Los procedimientos analíticos son muy utilizados en la práctica, y su uso se ha incrementado con la disponibilidad de las computadoras para realizar cálculos.

Interrogatorio al cliente: Es obtener información escrita o verbal del cliente en respuesta a las preguntas del auditor. Aunque se obtienen muchas evidencias del cliente a través de los interrogatorios, por lo general, éstas no pueden considerarse concluyentes porque no provienen de una fuente independiente y pueden estar sesgadas a favor del cliente. Por lo tanto, cuando el auditor consigue evidencias a través de este medio, es necesario obtener más evidencias de comprobación a través de otros procedimientos.

Re desempeño: Implica verificar de nuevo una muestra de los cálculos y transferencias de información que hace el cliente durante el periodo que se está auditando. Verificar de nuevo los cálculos consiste en comprobar la precisión aritmética del cliente. Incluye procedimientos tales como extender facturas de venta e inventario, suma de diarios y registro de subsidiarias, y verificación del cálculo de gastos de depreciación y gastos pagados por anticipado.

Observación: Es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades. En toda auditoría existen muchas oportunidades para utilizar la vista, el oído, el tacto y el olfato para evaluar una amplia gama de cosas. La observación muy pocas veces suficiente en sí misma dado que existe el riesgo de que el personal del cliente involucrado en aquellas actividades se percate de la presencia del auditor. (págs. 167-172)

1.2.15. Marcas de auditoría

Una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; constituye una declaración personal, individual e intransferible sobre el autor de la cédula de auditoría, cuyas iniciales aparecen en el encabezado. Según (Sánchez Curiel, 2006) indica que “las marcas de auditoría deben anotarse invariablemente a lápiz o tinta roja. El auditor debe considerar que el uso de otras marcas y la consecuente apertura de cédulas para explicar su contenido, constituyen prácticas indebidas que generan tiempo improductivo” (pág. 17)

Tabla 5-1: Marcas de auditoría

Marca	Significado
(+)	Suma verificada
(*)	Multiplicación verificada
Σ	Suma cuadrada en un registro matricial
©	Verificado contra registros contables
√	Dato correcto
≠	Diferencia
∅	No reúne requisitos
∩	Error en registro
v/	Verificado contra evidencia documental
«	Verificado contra existencias físicas
*	Suma cuadrada en un registro matricial

Fuente: (Sánchez Curiel, 2006)

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suarez Casco , (2020)

1.2.16. Papeles de trabajo

Son documentos preparados u obtenidos por el auditor durante el desarrollo de su examen, contienen la evidencia necesaria para respaldar las afirmaciones incluidas tanto en el dictamen

como en la carta de recomendaciones para mejorar el control interno. Según (Sánchez Curiel, 2006) menciona que:

La opinión que emite el auditor respecto a los estados financieros tiene numerosas implicaciones: el efectivo que muestra el balance general es auténtico; los inventarios de mercancías son propiedad de la empresa; las cuentas por cobrar a clientes se convertirán en efectivo; los gastos de operación que muestra el estado de resultados cumplen con los requisitos que establece la Ley; las cuentas por pagar a proveedores están correctamente valuadas.

En todo caso, las cédulas de auditoría siguen teniendo una clasificación necesaria para apoyar el trabajo del auditor y organizar la evidencia que se obtiene durante el examen de los estados financieros. Dicha clasificación comprende los siguientes dos grandes grupos:

1.2.16.1. Papeles estadísticos o de referencia permanente

Incluyen información necesaria para dos o más auditorías y están representados por documentos como las cédulas de objetivos para cada sección en que se divide la empresa, los cuestionarios de control interno, los programas de auditoría, el acta constitutiva de la entidad, contratos de toda índole, gráficas de flujo, descripciones de puestos y responsabilidades, análisis de intereses y datos cuya vigencia excede el plazo de un año.

Los papeles de referencia permanente constituyen un nicho para el desahogo de consultas relacionadas con la auditoría en proceso o con auditorías de ejercicios pasados. Son indispensables para enfrentar revisiones por parte de las autoridades, apoyar a auditores sucesores y de gran utilidad en la capacitación del personal de nuevo ingreso al despacho.

1.2.16.2. Papeles corrientes o transitorios

Comprenden documentos con información necesaria para la presente auditoría o que se identifica con ella, tal es el caso de las cédulas sumarias y las cédulas analíticas, cuyo contenido es predominantemente numérico y se relaciona con las cuentas de la balanza de comprobación. Las cédulas transitorias también pueden incluir documentos que se perfilan del archivo permanente, pero cuya información tiene vigencia a plazo menor de un año, como contratos, convenios y descripciones de puestos temporales. (pág. 237)

1.2.17. Ley orgánica de economía popular y solidaria

1.2.17.1. Definición

Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018, pág. 3)

1.2.17.2. Ámbito

Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018, pág. 3)

1.2.17.3. Objeto

La presente Ley tiene por objeto:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado.
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay.
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018, pág. 3)

1.2.18. La Constitución del Ecuador

La (Constitución del Ecuador, 2008) en su artículo 283 establece que:

El sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Señala que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario; también señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Establece también que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas, además esta garantiza la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional y la promoción del transporte público masivo y que, históricamente, la prestación de este tipo de servicio, se ha efectuado a través de cooperativas.

Que, de conformidad con el artículo 84 de la Constitución de la República, la Asamblea Nacional tiene la obligación de adecuar formal y materialmente las leyes y demás normas jurídicas a los derechos previstos en la Constitución, para garantizar la dignidad del ser humano, de las comunidades, pueblos y nacionalidades. (págs. 121-143)

1.3. Idea a defender

La realización de una auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, periodo 2017, mediante la aplicación de los procesos de control interno permite la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y el grado de cumplimiento de las leyes y reglamentos.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Modalidad de la investigación

Para realizar el trabajo de titulación se utilizó la modalidad de investigación cuantitativa y cualitativa debido a que se procesó información teórica relacionada a la auditoría integral de la misma manera se tabuló los cuestionarios que fueron aplicados al personal administrativo de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental para determinar el nivel de riesgo y confianza del control interno implementado.

2.2. Tipos de investigación

2.2.1. *Investigación documental*

La investigación documental permitió realizar un análisis conceptual recopilando información de libros y documentos electrónicos de diferentes autores para realizar el marco teórico y sustentar la ejecución de la auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental.

2.2.2. *Investigación de campo*

La investigación de campo fue utilizada para recabar información del lugar de los hechos es decir cuando se acudió a las instalaciones de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental para realizar la cedula de visita preliminar, aplicar los cuestionarios de control interno a los trabajadores de la entidad, analizar los documentos de sustento de los procesos administrativos y operativos que ha realizado la Cooperativa durante el período fiscal 2017.

2.2.3. *Investigación descriptiva*

Utilizando la investigación descriptiva se redactó los hallazgos identificados en el proceso de auditoría integral describiendo cada atributo que son condición, criterio, causa y efecto, para que los directivos de la cooperativa puedan conocer de una manera concreta cuales son las falencias que existen en los procesos administrativos, financieros y de gestión.

2.3. Población y muestra

2.3.1. *Población*

Población se denomina al conjunto de individuos que poseen algunas características comunes; para realizar la auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, período 2017, se toma como población objeto al personal administrativo y operativo de la Cooperativa.

Tabla 1-2: Población

Número	Cargo
1	Gerente
2	Presidente
3	Secretario
4	Contadora
5	Presidente del consejo de vigilancia
6	Vocal suplente 1
7	Vocal principal 2
8	Vocal suplente 2

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

2.3.2. Muestra

Debido al número reducido de la población en este caso el personal administrativo y operativo de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental no se aplicó ninguna fórmula para determinar la muestra por lo tanto se tomó en cuenta la totalidad de la población; es decir la población se convierte en muestra.

2.4. Métodos de investigación

2.4.1. Método deductivo

En la presente investigación se aplica el método deductivo para recopilar información partiendo de conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales que ayudaron a definir conceptos básicos relacionados a la auditoría integral, lo cual permitió tener un enfoque claro para el desarrollo del trabajo de campo, es decir la ejecución de la auditoría a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, período 2017.

2.4.2. Método inductivo

Este método se utiliza al evaluar la información financiera y administrativa del período fiscal 2017, para lo cual se aplicó técnicas de auditoría con la finalidad de recabar evidencia suficiente y competente para formular conclusiones y recomendaciones que permitan a los directivos de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, tomar acciones correctivas.

2.5. Técnicas de investigación

2.5.1. Observación directa

A través de la observación al visitar las instalaciones de la Cooperativa se logra tener una idea del funcionamiento administrativo y operativo, lo cual sirvió para redactar la cédula de visita preliminar.

2.5.2. Entrevista

Este instrumento de investigación se utilizó para entrevistar al personal administrativo y financiero involucrado en el proceso de auditoría integral de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental.

2.5.3. Encuestas

Se realizó encuestas al personal administrativo de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental con la finalidad de establecer el grado de confianza y riesgo del control interno implementado y al personal financiero involucrado en proceso de auditoría para obtener información preliminar para direccionar los programas de auditoría.

2.6. Instrumentos de investigación

2.6.1. Guía de observación

Utilizando la ficha de observación se tomó notas de la información que el auditor consideró relevante para la ejecución de la auditoría al momento de realizar las visitas a las instalaciones de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental.

2.6.2. Guía de entrevista

Para realizar la entrevista al personal de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental involucrado en el proceso de auditoría se elaboró una guía con preguntas preestablecidas, lo cual permitió guiar al entrevistador para lograr mayor efectividad, este instrumento se utilizó con la finalidad de recabar información relevante y suficiente para la ejecución de la auditoría integral.

2.6.3. Cuestionario

Para realizar la encuesta al personal administrativo y financiero de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental se utilizó un cuestionario diseñado y estructurado con preguntas cerradas, con la finalidad de recabar información para respaldar la opinión del informe final de auditoría integral.

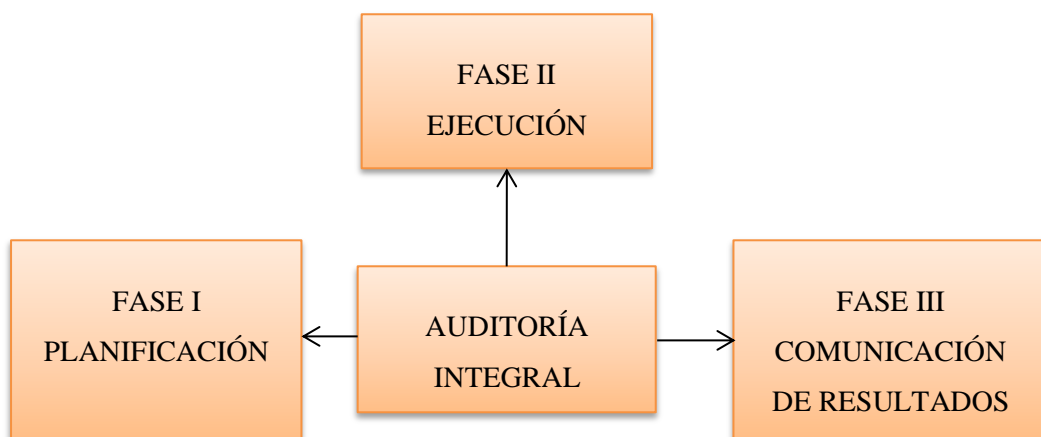
CAPÍTULO III

3. MARCO DE RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Título

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERIODO 2017.

3.2. Contenido de la propuesta



3.3. Archivo permanente



ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –IN
1/1**

N°	CONTENIDO	ÍNDICE
1	Información general de la cooperativa	IG
2	Organigrama Estructural	OE
3	Base Legal	BL
4	Planificación estratégica	PE
5	Ejecución Presupuestaria	EP
6	Balance General	BG
7	Estado de Resultados	ER

Elaborado por: MESC

Fecha: 11-03-2019

Revisado por: VOCV / RVCO

Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORMACIÓN GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP-IG
1/3**

Información General de la Cooperativa	
Nombre de la Cooperativa:	Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental
RUC N°:	1690017268001
Detalle de Administradores:	Directiva
	Gerente o Administrador: Ocaña Velastegui Carlos Hugo
	Consejo de Administración o Junta Directiva
	Presidente: Flores Minaya Washington Oswaldo
	Vicepresidente: Cura y Punguil Luis Alfonso
	Vocal: Cura y Punguil Luis Alfonso
	Vocal: Cisneros Luna Marcelo Paúl
	Vocal: Flores Minaya Washington Oswaldo
	Vocal: Razo Miranda Tomas Mesías
	Vocal: Morales Gómez Richard Vilen
	Consejo de Vigilancia o Junta de Vigilancia
	Presidente: Martínez Verdesoto César Tarquino
	Vocal: Salguero Salguero Alex Fernando
	Vocal: Martínez Verdesoto César Tarquino
	Vocal: Arias Sánchez Dylan Fabricio
Dirección:	Francisco de Orellana S/N Ángel Manzano
Provincia:	Pastaza
Ciudad:	Puyo
Correo Electrónico	tourisanfrancisco@yahoo.com
Teléfono:	032886606-032885481

Misión

Ser una organización cooperativa que realiza en forma permanente el servicio Interprovincial de Transporte de Pasajeros, Turistas y encomiendas, desde y hacia Puyo, y a las diferentes ciudades que tiene sus rutas y frecuencias y viceversa, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort y seguridad manteniendo como principios la IGUALDAD, SOLIDARIDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA.

Visión

Ser una operadora líder del transporte de pasajeros, competitiva por excelencia a nivel nacional, que pone al servicio de la ciudadanía, modernas unidades, cómodas seguras y confortables, para un servicio óptimo a la comunidad, cumpliendo con los principios constitucionales del BUEN VIVIR.

Reseña histórica

En el año de 1968 surgió, y se formó la Cooperativa de transportes en todas sus modalidades N°1 San Francisco.

Para el año de 1975 se produce la idea de brindar el servicio interprovincial por lo que se realizó el trámite en la Dirección Nacional de Transito a cargo de la Policía Nacional, para obtener el permiso de operación para el servicio interprovincial con busetas con una capacidad de 17 pasajeros.

Las primeras frecuencias otorgadas fueron:

ORIGEN:

- ✓ 06:15 am PUYO/AMBATO
- ✓ 10:45 am PUYO/AMBATO
- ✓ 12:15 am PUYO/AMBATO
- ✓ 14:00 am PUYO/AMBATO

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORMACIÓN GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –IG
3/3**

RETORNO:

- ✓ 06:45 am AMBATO/PUYO
- ✓ 09:45 am AMBATO/PUYO
- ✓ 12:15 pm AMBATO/PUYO
- ✓ 16:00 pm AMBATO/PUYO
- ✓

Con un total de 5 unidades de propiedad de los siguientes socios: Villacreses Moncayo Elgi Gudmar, Luis Alfonso Álvarez Carrillo, Néstor Viera, Edmilson Freire, Rodolfo Torres.

Transcurrido el tiempo en 1982 surgió la necesidad de laborar de forma independiente quedando diferenciado el servicio interprovincial y el servicio el taxi. Reformando el estatuto para que se llame Cooperativa de Transporte Interprovincial Touris San Francisco Oriental, logrando su legalización y documentación en regla con 16 unidades.

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental, el 5 de Agosto de 1985, según el Acuerdo Ministerial N° 764 otorgado por el Ministerio de Bienestar Social, se obtiene la personería jurídica con los nuevos nombres, siendo los pioneros de lucha, los señores, Torres Beltrán Rodolfo, Villacreses Moncayo Elgi Gudmar, Jerez Zurita Luis Olmedo, Ortega Ángel Gustavo, Samaniego Yambay Pedro, Torres Beltrán Clever Tomas, Torres Manzano Carlos Alfredo, Guevara Montero José Fausto, Ortega Armas Segundo David, Cruz Garzón Milton Cicerón, Merino López Tito Basilio, Yerovi Uquillas Washington Alonso, Álvarez Conde Luis Aníbal, Rio Frio Núñez José Benjamín, Reyes Mocha Reinaldo Ananías, Villarroel Villafuerte Alfonso Washington.

Todos choferes profesionales quienes con un logotipo representado en dos colores:

- ✓ Amarillo, representa a la riqueza oriental.
- ✓ Azul, representa el buen clima y cielo de nuestra amazonia.

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –OE
1/1**

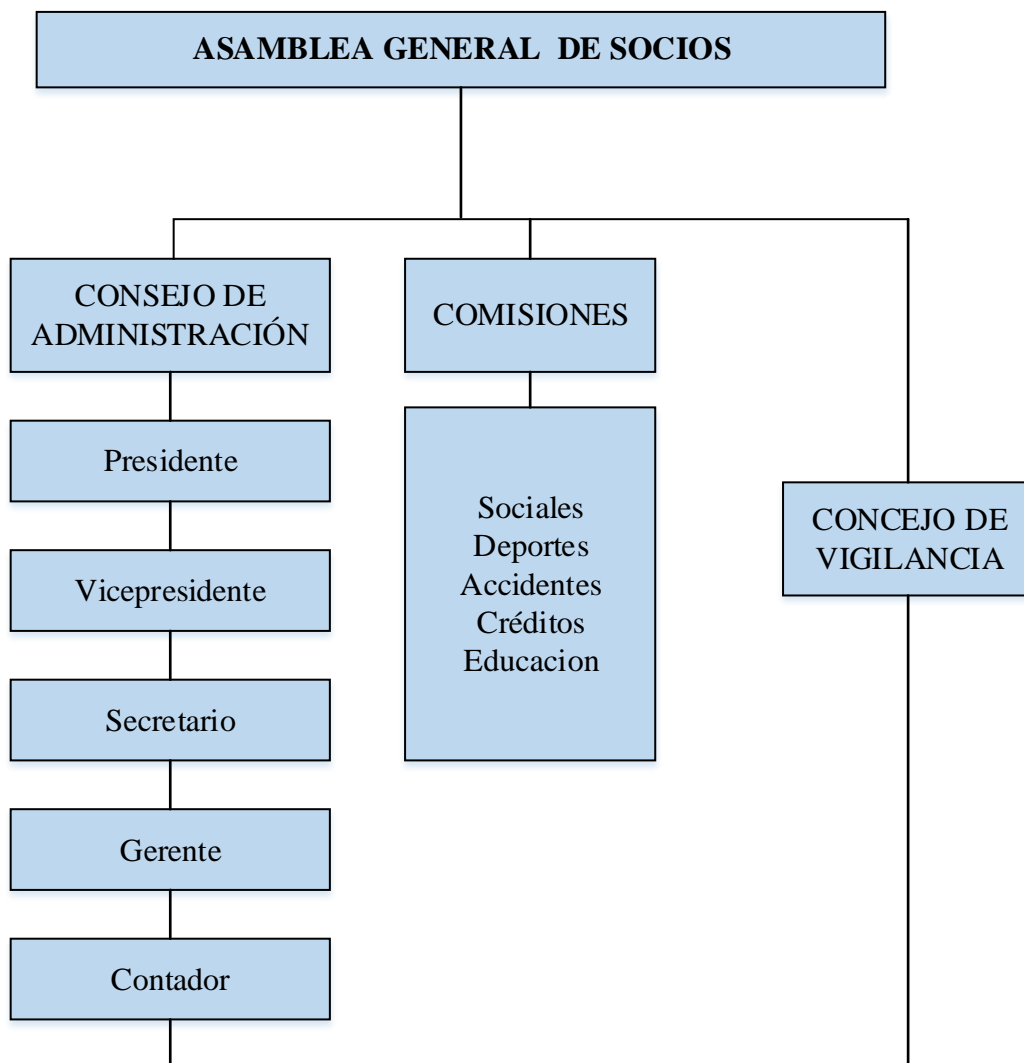


Gráfico 1-3. Asamblea general de socios

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
BASE LEGAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –BL
1/1**

Base Legal	Acuerdo del Ministro de Bienestar Social N° 764 del 05 agosto de 1985.
	Resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N°SEPS- ROEPS-2013-000617, con fecha 03 de mayo de 2013.
	Código Orgánico Monetario y Financiero
	Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidarios.
	Estatutos aprobados por la Asamblea General.
	Normatividad Interna de la Cooperativa (Reglamentos y Manuales).
	Código de Trabajo.
	Ley de Régimen Tributario Interno.
	Ley de Seguridad Social.
	Normas internacionales de Contabilidad.
	Normas Ecuatorianas de Auditoría.
	Normas Técnicas de Control Interno.
	Ley de Comercio Electrónico, y
Otras leyes afines.	

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –PE
1/2**

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

"TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL"

Acuerdo Ministerial No. 764-No. de Orden 4077
DIRECCIÓN: Francisco de Orellana y Ángel Manzano TELEFONOS: 032886604-032885481
E-mail: tourisanfrancisco@yahoo.com Sitio Web: tourisanfrancisco.com.ec

Mapa Estratégico de la Cooperativa de Transporte Interprovincial "Touris San francisco Oriental"

Misión: Prestar el servicio interprovincial de transporte de pasajeros y encomiendas, cumpliendo con las más altas expectativas y exigencias a satisfacción de los usuarios; para tal desafío mantenemos una flota vehicular moderna que cumpla los más altos estándares de calidad, seguridad y confort; de igual manera sus socios y demás colaboradores, aporta con sus valores de honestidad, trabajo en equipo, honradez, puntualidad, responsabilidad, solidaridad, justicia, educación y amistad, para tener garantizada la fidelidad de nuestros pasajeros y por ende la rentabilidad de la empresa.

Visión: Para el 2018, Constituirnos en una cooperativa que trasciende la historia transportista, a través del empleo de los valores plasmados en la excelencia en el servicio y obtener como resultado un parque automotor sofisticado y de última generación, clientes permanentes y altamente satisfechos y que nuestros servicios sean sinónimo de seguridad, confort, puntualidad y atención esmerada, constituyéndonos en una organización competitiva, equilibrada y de desarrollo sostenido, dignos representantes de nuestra provincia y región Amazónica.

Objetivo: 2014
Fortalecer el Desarrollo Organizacional y el Servicio Interno

Política:
Mantener las normas empresariales vigentes sin generar cambios abruptos ni arbitrarios

Estrategia:
Preparar a la cooperativa para la culminación de objetivos administrativos sobre todo a la gerencia

Objetivo: 2015
Fortalecer el Talento Humano

Política:
Mantener las normas empresariales para el personal

Estrategia:
Reclutamiento efectivo, Jornadas de capacitación, Asesorías, Evaluación Continua, Cursos de servicios de alta calidad

Objetivo: 2016
Desarrollar un Plan de Marketing

Política:
Mantener las normas empresariales en las Alianzas estratégicas

Estrategia:
Estudio y fortalecimiento de Productos, precio, plaza, promoción, evidencia física, personas, procesos, punto de Equilibrio y plan de Fidelización

Objetivo: 2017
Desarrollar un Plan de Ventas

Política:
Mantener las normas empresariales en las Alianzas estratégicas

Estrategia:
Estudio y fortalecimiento del servicio de ventas y atención al cliente formando así un plan de negocios autosustentable

Objetivo: 2018
Desarrollar la Investigación Necesaria para la Expansión de la cooperativa

Política:
Mantener las normas empresariales en las Alianzas estratégicas

Estrategia:
Estudio y fortalecimiento la investigación de mercado provincial para la expansión en posibles sucursales

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –PE
2/2**

Valores Rectores Institucionales
Respeto, Justicia, Responsabilidad social, Honestidad,
Responsabilidad institucional, Responsabilidad
ambiental.

Objetivo General: Fortalecer la gestión y la expansión Institucional, para lograr la eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos administrativos de la cooperativa de Transporte Interprovincial “Touris San Francisco Oriental”, atendiendo la necesidad institucional y la demanda insatisfecha de la ciudad de Puyo y la Provincia de Pastaza.

Gráfico 2-3. Planificación estratégica

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –EP
1/2**

COOPERATIVA SAN FRANCISCO - MATRIZ

Dirección Francisco de Orellana y Angel Manzano
Teléfono 032-886604
Ciudad PUYO

Powered by www.edissoftware.com.ec

Presupuesto Anual en USD

AL: 31/DIC/2017

17:18 Pag. 1/2

Codigo	Cuenta	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	% Ejecuta.	\$ Disponible
4.1.2.1.1.01	VENTA POR BOLETOS SOCIOS	\$4,251,960.00	\$925,916.89	21.78 %	\$3,326,043.12
4.2.1.1.1.01	ENCOMIENDAS PUYO MATRIZ	\$35,000.00	\$17,303.21	49.44 %	\$17,696.79
4.2.1.1.1.02	ENCOMIENDAS PUYO TERMINAL PRIN	\$27,000.00	\$20,458.58	75.77 %	\$6,541.42
4.2.1.1.1.03	ENCOMIENDAS TERMINAL PUYO 2	\$24,950.00	\$7,896.00	31.65 %	\$17,054.00
4.2.1.1.1.04	ENCOMIENDAS MARISCAL	\$50.00	\$15.00	30.00 %	\$35.00
4.2.1.1.1.05	ENCOMIENDAS SHELL	\$15,000.00	\$10,034.76	66.90 %	\$4,965.24
4.2.1.1.1.06	ENCOMIENDAS AMBATO	\$120,000.00	\$58,538.55	48.78 %	\$61,461.45
4.2.1.1.1.07	ENCOMIENDAS QUITO QUITUMBE	\$90,000.00	\$51,925.17	57.69 %	\$38,074.83
4.2.1.1.1.08	ENCOMIENDAS QUITO CENTRO	\$70,000.00	\$48,304.46	69.01 %	\$21,695.54
4.2.1.1.1.09	ENCOMIENDAS RIOBAMBA	\$10,000.00	\$7,968.50	79.69 %	\$2,031.50
4.2.1.1.1.10	ENCOMIENDAS GUAYAQUIL	\$60,000.00	\$18,797.00	31.33 %	\$41,203.00
4.2.1.1.1.11	ENCOMIENDAS ATACAMES	\$7,000.00	\$3,780.07	54.00 %	\$3,219.93
4.2.1.1.1.12	ENCOMIENDAS TENA	\$8,000.00	\$2,195.59	27.44 %	\$5,804.41
4.2.1.1.1.13	ENCOMIENDAS COCA	\$18,000.00	\$9,147.32	50.82 %	\$8,852.68
4.2.1.1.1.14	ENCOMIENDAS MACAS TERMINAL	\$20,000.00	\$6,152.19	30.76 %	\$13,847.81
4.2.1.1.1.15	ENCOMIENDAS MACAS	\$15,000.00	\$11,846.99	78.98 %	\$3,153.01
4.2.1.1.1.16	ENCOMIENDAS SUCUA	\$10,000.00	\$7,435.29	74.35 %	\$2,564.71
4.2.1.1.1.17	ENCOMIENDAS A CREDITO	\$18,000.00	\$11,392.00	63.29 %	\$6,608.00
4.2.1.1.1.18	ENCOMIENDAS VARIAS	\$30,000.00	\$20,337.21	67.79 %	\$9,662.79
4.2.1.1.1.19	ENCOMIENDAS SANTO DOMINGO	\$10,000.00	\$9,022.00	90.22 %	\$978.00
4.2.3.1.01.01	CUOTA DE INGRESOS SOCIOS NUEVO	\$52,500.00	\$7,453.12	14.20 %	\$45,046.88
4.2.3.1.01.02	APORTES VOLUNTARIOS SOCIOS	\$234,000.00	\$87,607.77	37.44 %	\$146,392.23
4.3.2.04.01.01	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$14,400.00	\$7,029.54	48.82 %	\$7,370.46
6.1.1.01.01.01	SALARIO UNIFICADO	\$231,612.00	\$115,142.58	49.71 %	\$116,469.42
6.1.1.01.01.02	HORAS EXTRAS	\$103,925.50	\$50,910.51	48.99 %	\$53,014.99
6.1.1.02.01.01	XIII SUELDO	\$27,961.46	\$2,932.76	10.49 %	\$25,028.70
6.1.1.02.01.02	XIV SUELDO	\$18,095.00	\$2,322.72	12.84 %	\$15,772.28
6.1.1.02.01.03	FONDOS DE RESERVA	\$24,883.33	\$10,212.72	41.04 %	\$14,670.61
6.1.1.02.01.04	VACACIONES	\$13,980.73	\$2,687.08	19.22 %	\$11,293.65
6.1.1.03.01.01	GASTO MOVILIZACION	\$17,400.00	\$15,002.08	86.22 %	\$2,397.92
6.1.1.03.01.02	UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR	\$6,000.00	\$0.00	0.00 %	\$6,000.00
6.1.1.04.01.01	APORTE PATRONAL IESS	\$40,767.81	\$16,875.12	41.39 %	\$23,892.69
6.1.1.05.01.01	DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONS	\$3,360.00	\$0.00	0.00 %	\$3,360.00
6.1.1.05.01.02	PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMIN	\$7,378.56	\$3,295.00	44.66 %	\$4,083.56
6.1.1.05.01.03	GERENTE GENERAL	\$12,175.20	\$5,384.82	44.23 %	\$6,790.38
6.1.1.05.02.01	DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONS	\$840.00	\$0.00	0.00 %	\$840.00
6.1.1.05.02.02	PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANC	\$5,266.80	\$2,250.00	42.72 %	\$3,016.80
6.1.1.06.05.01	BONIFICACION DESAHUCIO	\$26,540.00	\$756.94	2.85 %	\$25,783.06
6.1.1.06.06.01	BONIFICACION	\$7,000.00	-\$501.12	-7.16 %	\$7,501.12
6.1.1.06.07.01	POLIZAS DE FIDELIDAD PERSONAL	\$1,980.00	\$1,312.07	66.27 %	\$667.93
6.1.2.01.01.01	ARRIENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$102,660.00	\$42,524.22	41.42 %	\$60,135.78

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –EP
2/2**

Presupuesto Anual en USD

AL : 31/DIC/2017

Pag. 2/2

Codigo	Cuenta	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	% Ejecuta.	\$ Disponible
6.1.2.01.02.01	PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$13,080.00	\$8,708.80	66.58 %	\$4,371.20
6.1.2.01.03.01	GASTO TRANSPORTE DE ENCOMIENDA	\$12,000.00	\$4,878.00	40.65 %	\$7,122.00
6.1.2.01.04.01	SERVICION BANCARIOS	\$1,080.00	\$326.27	30.21 %	\$753.73
6.1.2.02.01.01	MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$4,800.00	\$1,471.05	30.65 %	\$3,328.95
6.1.2.02.01.02	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	\$13,980.00	\$5,580.35	39.92 %	\$8,399.65
6.1.2.02.01.03	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPO	\$3,600.00	\$1,240.56	34.46 %	\$2,359.44
6.1.2.02.01.04	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPO	\$3,600.00	\$416.00	11.56 %	\$3,184.00
6.1.2.03.01.01	GASTOS SUMINISTROS DE OFICINA	\$14,400.00	\$5,889.29	40.90 %	\$8,510.71
6.1.2.03.01.02	GASTO SUMINISTROS DE ASEO Y LI	\$4,800.00	\$1,567.92	32.67 %	\$3,232.08
6.1.2.03.01.03	SUMINISTROS DE IMPRESION	\$10,200.00	\$7,140.59	70.01 %	\$3,059.41
6.1.2.05.01.01	SESIONES DE ASAMBLEA Y CONSEJO	\$9,600.00	\$2,896.97	30.18 %	\$6,703.03
6.1.2.05.02.01	ATENCION CON AUTORIDADES Y OTR	\$3,000.00	\$2,006.56	66.89 %	\$993.44
6.1.2.05.02.02	FIESTAS PATRONALES	\$4,800.00	\$0.00	0.00 %	\$4,800.00
6.1.2.05.02.03	ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS	\$5,250.00	\$4,665.03	88.86 %	\$584.97
6.1.2.05.02.04	AGASAJOS NAVIDEÑO	\$16,800.00	\$160.00	0.95 %	\$16,640.00
6.1.2.05.03.01	CAPACITACION A DIRECTIVOS Y PE	\$4,518.19	\$160.00	3.54 %	\$4,358.19
6.1.2.05.04.01	CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD	\$4,200.00	\$3,789.58	90.23 %	\$410.42
6.1.2.06.01.01	IMPUESTOS PREDIALES Y MUNICIPA	\$27,528.00	\$9,237.02	33.56 %	\$18,290.98
6.1.2.07.01.01	SERVICIOS NOTARIALES Y JUDICIA	\$720.00	\$985.43	136.87 %	-\$265.43
6.1.2.07.01.03	HONORARIOS PROFESIONALES	\$7,800.00	\$537.43	6.89 %	\$7,262.57
6.1.2.07.01.04	HONORARIOS POR AUDITORIA INTER	\$3,600.00	\$3,500.00	97.22 %	\$100.00
6.1.2.07.01.06	APORTES CON ORGANISMOS DE INTE	\$1,200.00	\$460.00	38.33 %	\$740.00
6.1.2.08.01.01	DEPRECIACION DE EDIFICIO	\$6,000.00	\$0.00	0.00 %	\$6,000.00
6.1.2.08.02.01	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	\$3,300.00	\$0.00	0.00 %	\$3,300.00
6.1.2.08.03.01	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	\$2,500.00	\$0.00	0.00 %	\$2,500.00
6.1.2.08.04.01	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	\$8,000.00	\$0.00	0.00 %	\$8,000.00
6.1.2.10.01.01	ENERGIA ELECTRICA	\$5,820.00	\$2,801.33	48.13 %	\$3,018.67
6.1.2.10.01.02	AGUA POTABLE	\$2,532.00	\$678.07	26.78 %	\$1,853.93
6.1.2.10.01.03	TELEFONO E INTERNET	\$36,435.42	\$24,750.11	67.93 %	\$11,685.31
6.1.2.12.1.01	GASTOS VARIOS	\$1,980.00	\$115.27	5.82 %	\$1,864.73
6.3.3.1.1.01	GASTO SERVICIO DE TRANSPORTE	\$4,251,960.00	\$2,302,785.90	54.16 %	\$1,949,174.10
Nº Cuentas	72	\$10,281,770.00	\$4,018,412.23	39.08 %	\$6,263,357.77

WTRUJILLO

Impreso por

Gráfico 3-3. Presupuesto anual

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Elaborado por: MESC

Fecha: 11-03-2019

Revisado por: VOCV / RVCO

Fecha: 11-03-2019

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AP –BG
1/2

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS



"TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL"
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.	ACTIVO		CASILLERO
1.1.1.01.	CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	212840.80	311
1.1.2.01.02.	SOCIOS	102442.94	318
1.1.2.03.01.	GARANTÍAS DE OFICINAS	9372.58	325
	CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS	612.00	325
1.1.2.04.01.	RECHAZADOS	612.00	325
1.1.2.05.	ANTICIPO A PROVEEDORES	1297.74	325
1.1.3.	INVENTARIOS	7964.40	343
1.1.4.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	4284.38	336
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.01.01.	TERRENOS	260058.92	362
1.2.1.02.01.	EDIFICIOS	223060.00	364
1.2.1.04.01.	MUEBLES Y ENSERES	28594.69	373
1.2.1.06.01.	EQUIPOS DE OFICINA	21293.14	383
1.2.1.08.01.	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	78986.63	374
1.2.1.11.01.	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-133831.45	384
1.2.3.2.1.01	CERTIFICADOS CACPE	3000.00	446
	TOTAL DE ACTIVOS	819976.77	
2.	PASIVOS:		CASILLERO
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR	26552.94	513
2.1.1.01.02.	SOCIOS	50632.41	515
2.1.1.02.	OBLIGACIONES PATRONALES	8093.49	536
2.1.1.03.	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	2240.61	513
2.1.1.05.	FONDOS POR PAGAR	32236.05	515
2.1.4.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	100.00	537
2.2.1.01.01.			
01	PRÉSTAMO CACPE X PAGAR	60161.14	563
2.2.1.03.1.	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	58275.68	657
	TOTAL DE PASIVOS	238292.32	

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AP –BG
2/2

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS



"TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL"
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3.	PATRIMONIO		CASILLERO
3.1.1.01.01.	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	152812.8	601
3.1.2.1.01.0	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE		
1	SOCIOS	178741.54	604
3.1.2.2.01.0			
1	LIBRE DISPONIBILIDAD SOCIOS	126130.32	606
3.1.3.1.01.0			
1	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	3.00	611
3.1.3.2.01.0			
1	REVALUACIONES DE ACTIVOS	5884.03	618
3.1.3.2.01.0			
2	REVALUACIONES DE EDIFICIO	118112.75	618
TOTAL DE PATRIMONIO		581684.44	

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –ER
1/2**

ESTADO DE RESULTADOS			CASILLERO
4.1.2.	VENTA DE SERVICIOS CON TERCEROS	5085127.25	6007
6.3.3.1.	GASTO SERVICIOS DE SOCIOS	5085127.25	7004
4.	INGRESOS		
4.1.3	VENTA POR BIENES PARA SOCIOS	54063.31	6004
5.	COSTO DE PRODUCCIÓN O VENTAS	-52660.18	7001
4.2.1.	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	712635.79	6083
4.2.3.1	CUOTAS EXTRAORDINARIAS	206170.89	6083
TOTAL INGRESOS			920209.81

6. GASTOS			CASILLERO
6.1.1.01.01.	REMUNERACIONES	343051.82	7041
6.1.1.02.01.01	XIII SUELDO	27350.52	7044
6.1.1.02.01.02	XIV SUELDO	17930.03	7044
6.1.1.02.01.03	FONDOS DE RESERVA	21388.31	7047
6.1.1.02.01.04	VACACIONES	6259.88	7044
6.1.1.03.01.01	GASTO MOVILIZACIÓN	23952.32	7182
6.1.1.03.01.02	UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR	6243.56	7044
6.1.1.04.01.01	APORTE PATRONAL IESS	42210.15	7047
6.1.1.05.01.	DIETAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	16644.82	7050
6.1.1.05.02.	DIETAS CONSEJO DE VIGILANCIA	4500.00	7050
6.1.1.06.05.01	BONIFICACIÓN DESAHUCIO	1913.23	7059
6.1.1.06.06.	BONIFICACIÓN	579.55	7059
6.1.1.06.07.	PÓLIZAS DE FIDELIDAD	4928.32	7062
6.1.2.01.01.	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	91898.26	7188
6.1.2.01.02.	SERVICIO PUBLICIDAD	19665.78	7173
6.1.2.01.03.	SERVICIO TRANSPORTE	9026.50	7176
6.1.2.01.04.	SERVICIOS BANCARIOS	851.13	7191
6.1.2.02.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	27141.05	7197
6.1.2.03.01.	MATERIALES Y SUMINISTROS	31620.22	7191
6.1.2.05.01.	REUNIONES INFORMATIVAS	9585.10	7248
6.1.2.05.02.01	ATENCIÓN CON AUTORIDADES Y OTROS	3555.55	7248
6.1.2.05.02.02	FIESTAS PATRONALES	15630.10	7173
6.1.2.05.02.03	ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS	10732.14	7248
6.1.2.05.02.04	AGASAJO NAVIDEÑO	16229.11	7185
6.1.2.05.03.	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	560.00	7062

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –ER
2/2**

6. GASTOS		CASILLERO
6.1.2.05.04.	CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD	9369.77 7173
6.1.2.06.01.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	13994.80 7209
6.1.2.07.01.01	SERVICIOS NOTARIALES Y JUDICIALES	1073.63 7209
6.1.2.07.01.03	HONORARIOS PROFESIONALES	4537.43 7050
6.1.2.07.01.04	HONORARIOS POR AUDITORIA INTERNA Y EXTER	3500.00 7050
6.1.2.07.01.06	APORTES CON ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	460.00 7209
6.1.2.08.	DEPRECIACIONES	22599.91 7068
6.1.2.10.01.	SERVICIOS BÁSICOS	43785.02 7242
6.1.2.12.01.01	GASTOS VARIOS (IVA)	58577.44 7239
6.1.2.12.01.01	GASTOS VARIOS	8863.36 7248
TOTAL EGRESOS		920208.81

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

4.4. Archivo Corriente



ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –IN
1/1**

CONTENIDO	ÍNDICE
Archivo corriente	AC
Índice de archivo corriente	IN
Programa de auditoría – planificación	PAP
Programa de auditoría – Auditoría de control interno	PA-ACI
Programa de auditoría – Auditoría de Gestión	PA-AG
Programa de auditoría – Auditoría financiera	PA-AF
Programa de auditoría- Auditoría de cumplimiento	PA-AC
Entrevista al Gerente de la cooperativa	EG
Memorándum de planificación	MPP
Cedula narrativa de visita preliminar	CN
Auditoría de Control Interno	ACI
Auditoría Financiera	AF
Auditoría de Gestión	AG
Auditoría de Cumplimiento	AC
Comunicación de resultados	CR



FASE I

PLANIFICACIÓN

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA – PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –PAP
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Auditoría Integral

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE I: PLANIFICACIÓN				
1	Establezca las marcas de auditoría	HM	11/03/2019	MESC
2	Elabore el contrato de auditoría	CA	11/03/2019	MESC
3	Elabore el oficio de inicio de auditoría	OIA	12/03/2019	MESC
4	Visite las Instalaciones de la Cooperativa	CN	13/03/2019	MESC
5	Realice el memorándum de planificación	MP	13/03/2019 14/03/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE MARCAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –HM
1/1**

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Revisado y verificado
μ	Política contable no aplicada
*	Cotejado con auxiliar
Σ	Sumatoria
@	Cálculo comprobado por auditoría
£	Tomado del estado financiero
H	Hallazgo
T	Constatación física
Λ	Nota aclaratoria
Ω	Confrontado con documentación probatoria
≠	Diferencia
C	Cuentas por Cobrar
D	Inventario
F	Propiedad Planta y Equipo
AA	Proveedores

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –CA
1/3**

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el señor Ocaña Velastegui Carlos Hugo, en calidad de Gerente de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, parte a la cual se denominará para efectos de este contrato, EL CONTRATANTE; y, por otra parte, la señorita Marilis Elizabeth Suárez Casco, en adelante EL AUDITOR comparecientes, hábiles para contratar y obligarse en nombre de sus representadas, acuerdan lo siguiente:

PRIMERA: ANTECEDENTES. –

El CONTRATANTE requiere se ejecuten las actividades propias de auditoría integral para LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, por el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2017, para lo cual decide contratar los servicios de un AUDITOR.

SEGUNDA: OBJETO. –

En razón de los antecedentes expuestos, el CONTRATANTE, por la presente contrata los servicios que ofrece EL AUDITOR y que específicamente son:

- ✓ Emitir un informe de auditoría integral en español de LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo a las exigencias por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.
- ✓ Recabar información competente y pertinente para sustentar correctamente los hallazgos que se presenten en la gestión administrativa y financiera de la cooperativa de transporte.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –CA
2/3**

TERCERA: OBLIGACIONES DEL AUDITOR. -

En virtud del presente contrato, EL AUDITOR se compromete o cumplir con las siguientes obligaciones:

- ✓ Cumplir oportuna y eficientemente con las actividades descritos en el objeto del presente contrato.
- ✓ Asistir al CONTRATANTE en la formulación, comunicación e implementación de las recomendaciones sobre los posibles hallazgos.
- ✓

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE. -

- ✓ Entregar, dentro de la brevedad posible, cualquier tipo de documentación o información que sea solicitado por EL AUDITOR, a fin de cumplir el objeto del presente contrato.
- ✓ De igual manera, la CONTRATANTE proporcionará fácil y completo acceso a lo información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo.
- ✓ Pagar puntualmente los honorarios que correspondan.

QUINTA: HONORARIOS. -

Los honorarios por la prestación de los servicios profesionales por la auditoría integral de LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL, por el período comprendido entre el 1 ro de enero y el 31 de diciembre de 2017, ascienden a US\$ 4000,00 (cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) más el respectivo impuesto al valor agregado.

La forma de pago de nuestros honorarios es: 25% inicial con la firma del presente contrato, el 25% al finalizar lo primera visito y el 50% con la entrega del borrador del informe de auditoría.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –CA
3/3**

Si fuera necesario incurrir en costos menores como movilización como parte de la prestación de los servicios, éstos serán facturados por separado, una vez que sean revisados y aprobados previamente por la administración de la institución.

SEXTA: PLAZO

El plazo del presente contrato será de 60 días laborables.

El plazo del contrato se extenderá por 10 días laborables adicionales por hechos imprevistos que puedan presentarse a partir del inicio del trabajo de auditoría.

SÉPTIMO: CONFIDENCIALIDAD. –

Las partes respetarán la confidencialidad sobre las políticas, procedimientos, fórmulas, técnicas de administración e información legal, financiera, etc. que, con ocasión de la prestación de los servicios aquí descritos, llegaren a tener conocimiento, incluso harán que sus empleados, agentes y subcontratistas la mantengan, siendo responsables del cumplimiento de esta obligación por parte de aquellos.

OCTAVO: ACEPTACIÓN. –

Las partes declaran aceptar el contenido de este contrato, incluyendo el contenido de la propuesta de servicios de auditoría presentada por EL AUDITOR. Para constancia de lo acordado, las partes suscriben el presente contrato en la ciudad del Puyo a los 11 días del mes de marzo de 2019.

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
JEFE DEL EQUIPO

Carlos Hugo Ocaña Velastegui
GERENTE COOPERATIVA

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INICIO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –OIA
1/1**

Puyo, 12 de marzo de 2019

Sr.

Carlos Hugo Ocaña Velastegui

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL
TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL**

Presente. –

De mi consideración:

De conformidad con el contrato de auditoría, notifico a usted que ya se está realizando la Auditoria integral, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El objetivo general es realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, periodo 2017, mediante la aplicación de los procesos de control interno para la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y el grado de cumplimiento de las leyes y reglamentos.

Sírvase proporcionar toda la información requerida por el auditor con el fin de obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permitan formar una opinión, acerca de los hallazgos identificados durante el proceso de auditoría integral.

Atentamente,

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
JEFE DEL EQUIPO

Elaborado por: MESC	Fecha: 12-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 12-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA DE VISITA PRELIMINAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

AC –CN
1/1

DATOS DEL ENTE A AUDITAR

Nombre de la Entidad: Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental

Dirección: Francisco de Orellana S/N Ángel Manzano

Ubicación: Puyo/Pastaza

Teléfono: 032886606-032885481

Correo: tourisanfrancisco@yahoo.com

INFORMACIÓN GENERAL

Se realizó la visita a las instalaciones de la cooperativa el 14 de marzo de 2019 a las 10:00 am, con la finalidad de familiarizarse con las actividades cotidianas que se realiza en esta entidad.

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental se encuentra ubicada en la provincia de Pastaza en la ciudad del Puyo, en las calles Francisco de Orellana S/N Ángel Manzano, cuenta con 60 unidades de transporte interprovincial de última generación con carrocerías CEPEDA, MARCO POLO, MEGA BUS, brindando una mayor seguridad y confort a sus clientes.

El propósito de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental es atender las necesidades de transporte de personas, correspondencia y mercaderías, satisfaciendo las necesidades y expectativas del usuario, cuentan con oficinas propias en diferentes partes del país. A si como nuevas proyecciones para servir de la mejor manera a la sociedad y aportar también al desarrollo nacional.

Existe un Reglamento Interno que deben cumplir todos los socios, no existe un código de ética, razón por la cual no se puede establecer sanciones a los socios que cometen alguna indisciplina.

Elaborado por: MESC	Fecha: 13-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 13-03-2019

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AC –MP
1/7

1. Antecedes investigativos

El 11 de marzo de 2019, el ingeniero Víctor Oswaldo Cevallos Vique conformó el equipo de trabajo para que audite bajo su coordinación y supervisión las actividades administrativas y financieras del ejercicio 2017 de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, la cual está ubicada en la ciudad de Puyo.

2. Objetivos de la auditoría

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, periodo 2017, mediante la aplicación de los procesos de control interno para la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y el grado de cumplimiento de las leyes y reglamentos.

3. Naturaleza de la Auditoría

La naturaleza del trabajo de auditoría integral está compuesta por los siguientes exámenes:

- ✓ Auditoria de Control Interno
- ✓ Auditoría Financiera
- ✓ Auditoría de Gestión
- ✓ Auditoria de Cumplimiento

4. Periodo y plazo

La auditoría integral se basará en la revisión de la documentación generada por las actividades financieras y de gestión por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; y el plazo para su ejecución es de 60 días laborables desde el primer día hábil de la firma del contrato.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –MP
2/7**

5. Personal encargado de realizar la auditoría

El equipo auditor que acudirá a las instalaciones de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental para levantar la información y recoger evidencia suficiente y competente son:

Nombre de los auditores	Cargo
Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique	Supervisor
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz	Jefe de Equipo
Egr. Marilis Elizabeth Suárez Casco	Auditor Junior

6. Honorarios y formas de pago

Fases de la auditoría	Costo	%
Planificación preliminar y específica	1000.00	25%
Ejecución	2000.00	50%
Informe	1000.00	25%
TOTAL	4000.00	100%

7. Metodología Del Trabajo

FASE I: Consiste en la planeación de la auditoría integral para lo cual se asignará recursos financieros y al talento humano eficiente para la ejecución del trabajo.

En la auditoría integral es necesaria una planificación previa, como producto de ella resultan los programas el mismo que se describe los procedimientos que se ejecutaran en la auditoría.

FASE II: En esta fase se desarrollará la auditoría integral evaluando sus componentes que son Auditoria financiera, de control interno, de gestión y de cumplimiento con la finalidad de detectar errores u omisiones.

FASE III: Los informes que se emitirá están basados en Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas este tipo de opiniones será emitido por nuestros profesionales del equipo asignado.

8. Procedimientos generales de auditoría integral

A continuación, se detalla algunos procedimientos que se aplicará para realizar la auditoría integral, los cuales serán ampliados una vez estudiado el ambiente en el que se desarrolla la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental son:

- ✓ Realizar reuniones con el personal administrativo para informar el inicio de la auditoría integral.
- ✓ Elaborar la planeación del trabajo, definiendo las posibles actividades críticas y el riesgo debidamente cuantificado.
- ✓ Elaborar los programas a aplicar para desarrollar la auditoría integral.
- ✓ Se revisará la información financiera proporcionada por la cooperativa, el cumplimiento de las normativas y la consecución de los objetivos.

9. Conocimiento de la Entidad

RESEÑA HISTÓRICA

En el año de 1968 surgió, y se formó la Cooperativa de transportes en todas sus modalidades N°1 San Francisco.

Para el año de 1975 se produce la idea de brindar el servicio interprovincial por lo que se realizó el trámite en la Dirección Nacional de Transito a cargo de la Policía Nacional, para obtener el permiso de operación para el servicio interprovincial con busetas con una capacidad de 17 pasajeros.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –MP
4/7**

Las primeras frecuencias otorgadas fueron:

ORIGEN:

- ✓ 06:15 am PUYO/AMBATO
- ✓ 10:45 am PUYO/AMBATO
- ✓ 12:15 am PUYO/AMBATO
- ✓ 14:00 am PUYO/AMBATO

RETORNO:

- ✓ 06:45 am AMBATO/PUYO
- ✓ 09:45 am AMBATO/PUYO
- ✓ 12:15 pm AMBATO/PUYO
- ✓ 16:00 pm AMBATO/PUYO

Con un total de 5 unidades de propiedad de los siguientes socios: Villacreses Moncayo Elgi Gudmar, Luis Alfonso Álvarez Carrillo, Néstor Viera, Edmilson Freire, Rodolfo Torres.

Transcurrido el tiempo en 1982 surgió la necesidad de laborar de forma independiente quedando diferenciado el servicio interprovincial y el servicio de taxi. Reformando el estatuto para que se llame Cooperativa de Transporte Interprovincial Touris San Francisco Oriental, logrando su legalización y documentación en regla con 16 unidades.

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental, el 5 de Agosto de 1985, según el Acuerdo Ministerial N° 764 otorgado por el Ministerio de Bienestar Social, se obtiene la personería jurídica con los nuevos nombres, siendo los pioneros de lucha, los señores, Torres Beltrán Rodolfo, Villacreses Moncayo Elgi Gudmar, Jerez Zurita Luis Olmedo, Ortega Ángel Gustavo, Samaniego Yambay Pedro, Torres Beltrán Clever Tomas, Torres Manzano Carlos Alfredo, Guevara Montero José Fausto, Ortega Armas Segundo David, Cruz Garzón Milton Cicerón, Merino López Tito Basilio, Yerovi Uquillas Washington Alonso, Álvarez Conde Luis Aníbal, Rio Frio

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC –MP
5/7**

Núñez José Benjamín, Reyes Mocha Reinaldo Ananías, Villarroel Villafuerte Alfonso Washington.

Todos choferes profesionales quienes con un logotipo representado en dos colores:

- ✓ Amarillo, representa a la riqueza oriental.
- ✓ Azul, representa el buen clima y cielo de nuestra amazonia.

MISIÓN

Ser una organización cooperativa que realiza en forma permanente el servicio Interprovincial de Transporte de Pasajeros, Turistas y encomiendas, desde y hacia Puyo, y a las diferentes ciudades que tiene sus rutas y frecuencias y viceversa, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort y seguridad manteniendo como principios la IGUALDAD, SOLIDARIDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA.

VISIÓN

Ser una operadora líder del transporte de pasajeros, competitiva por excelencia a nivel nacional, que pone al servicio de la ciudadanía, modernas unidades, cómodas seguras y confortables, para un servicio óptimo a la comunidad, cumpliendo con los principios constitucionales del BUEN VIVIR.

10. Organigrama estructural

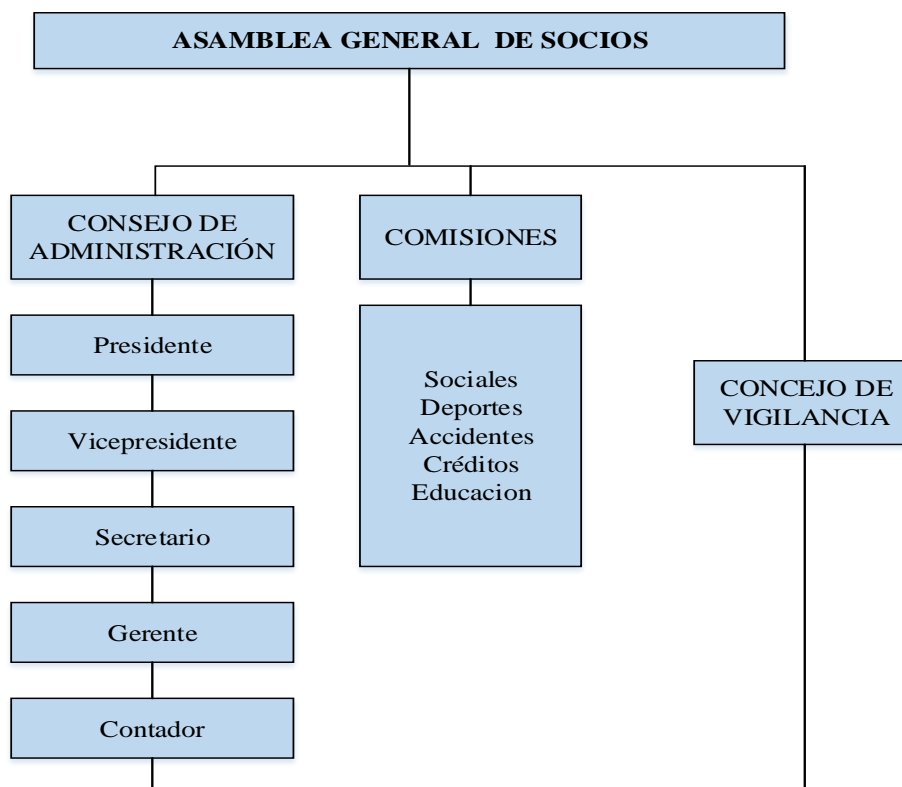


Gráfico 4-3. Asamblea general de socios

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

11. Leyes que regulan a la cooperativa

- ✓ Acuerdo del Ministro de Bienestar Social N° 764 del 05 agosto de 1985.
- ✓ Resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N°SEPS-ROEPS-2013-000617, con fecha 03 de mayo de 2013.
- ✓ Código Orgánico Monetario y Financiero
- ✓ Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidarios.
- ✓ Estatutos aprobados por la Asamblea General.
- ✓ Normatividad Interna de la Cooperativa (Reglamentos y Manuales).
- ✓ Código de Trabajo.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Ley de Seguridad Social.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AC –MP
7/7

- ✓ Normas internacionales de Contabilidad.
- ✓ Normas Ecuatorianas de Auditoría.
- ✓ Normas Técnicas de Control Interno.
- ✓ Ley de Comercio Electrónico, y
- ✓ Otras leyes afines.

12. Cronograma de actividades

Actividad	Días	Fechas
Planificación	5	Desde el 11 hasta el 15 de marzo de 2019
Evaluación del control interno	10	Desde el 18 hasta el 29 de marzo de 2019
Auditoría financiera	15	Desde el 01 hasta el 19 de abril de 2019
Auditoría de gestión	15	Desde el 22 de abril hasta el 10 de mayo de 2019
Auditoría de cumplimiento	10	Desde el 13 hasta el 24 de mayo de 2019
Comunicación de resultados	5	Desde el 27 hasta el 31 de mayo de 2019
TOTAL	60	

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
JEFE DEL EQUIPO

Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz
SUPERVISOR

Marilis Elizabeth Suárez Casco
AUDITORÍA JUNIOR

Elaborado por: MESC	Fecha: 14-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 14-03-2019



FASE II

EJECUCIÓN

AUDITORÍA DE

CONTROL INTERNO

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA – CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**PA -ACI
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Control Interno

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE II: EJECUCIÓN –CONTROL INTERNO				
1	Establezca la matriz para la calificación del riesgo y confianza	MRC	18/03/2019	MESC
2	Elabore cuestionarios en base al COSO I para el componente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambiente de control ✓ Evaluación de riesgos ✓ Actividades de control ✓ Información y Comunicación ✓ Supervisión 	CCI	19/03/2019 25/03/2019	MESC
3	Determine el nivel de confianza y riesgo utilizando una matriz resumen	MR	26/03/2019	MESC
4	Emita el informe de control interno al gerente	ICI	27/03/2019 29/03/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ CALIFICACIÓN DEL RIESGO Y CONFIANZA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -MRC
1/1**

Para evaluar el sistema de control interno, implementado por los directivos de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, se utilizó cuestionarios que fueron aplicados a cada trabajador de la cooperativa.

Se utilizó el método de COSO I con sus componentes: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información - Comunicación y Supervisión.

Para calificar los cuestionarios de control interno aplicados a los trabajadores de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, el equipo de auditoría se ha basado en las siguientes escalas de calificación, encontradas en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado.

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Elaborado por: MESC	Fecha: 18-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 18-03-2019

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACI -CCI
1/12

Componente: AMBIENTE DE CONTROL						
N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿Existe un Código de Ética aprobado por la máxima autoridad de la cooperativa?	√		10	9	
2	¿El consejo de vigilancia supervisa las funciones del gerente y presidente?	√		10	9	
3	¿Se establecen mecanismos que promuevan la incorporación de los valores éticos a los socios?	√		10	8	
4	¿Se ha separado las funciones incompatibles en lo que respecta al manejo, registro y control del efectivo recaudado?		√	10	2	D1: No se ha separado funciones incompatibles
5	¿Se ha definido la misión y visión de la entidad?	√		10	9	
6	¿Los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la cooperativa?	√		10	7	
7	¿Existe un organigrama estructural de la cooperativa?	√		10	8	
8	¿La cooperativa posee un Plan Operativo Anual?	√		10	9	
9	¿El Reglamento Interno se encuentra actualizado?	√		10	8	
10	¿Se planifica programas de capacitación dirigido a los trabajadores de la cooperativa?		√	10	3	D2: No se realiza programas de capacitación
Total		Σ8	Σ2	Σ100	Σ72	

D: Debilidad identificada

Σ: Sumatoria

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
2/12**

NIVEL DE CONFIANZA=	$\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$	
NC=	$\frac{72}{100} =$	72%
NIVEL DE RIESGO=	100%-NC	
RC=	$100\% - 72\% =$	28%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

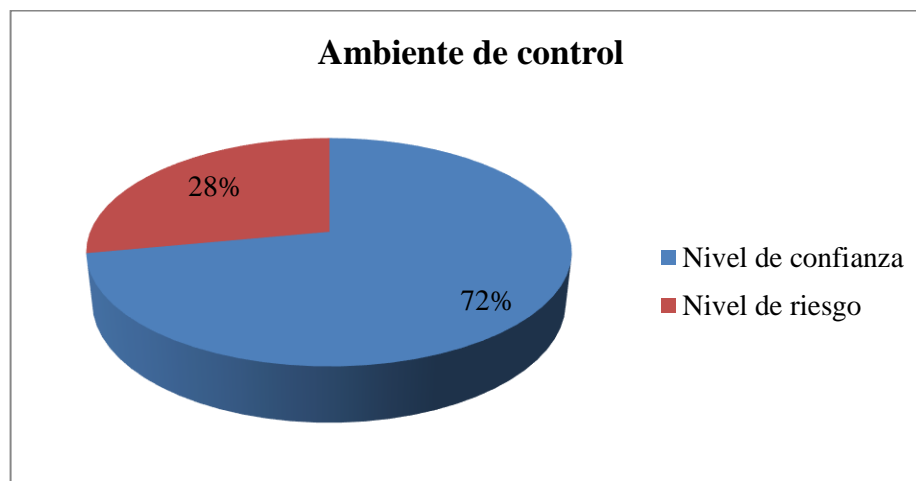


Gráfico 5-3. Ambiente de control

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Interpretación:

El componente del marco Informe COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) Ambiente de Control posee un nivel de confianza moderado del 72% y un riesgo moderado de 28%, debido a que se identificaron las siguientes debilidades: No se ha separado funciones incompatibles y no se realiza programas de capacitación para los trabajadores.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
3/12**

D: Debilidad identificada

Componente: EVALUACIÓN DE RIESGOS						
N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿Existe controles eficientes de los ingresos por aporte de los socios?	√		10	8	
2	¿Existe un Plan de Mitigación de Riesgos desarrollado y documentado con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la cooperativa impidiendo el logro de sus objetivos?	√		10	9	
3	¿Se obtiene la suficiente información acerca de las situaciones de riesgos para estimar su probabilidad de su ocurrencia?	√		10	8	
4	¿Se evita el riesgo, previniendo las actividades que lo originan en la cooperativa?	√		10	9	
5	¿Los vehículos con los que cuenta la cooperativa se encuentran en óptimas condiciones para brindar servicio a la ciudadanía?	√		10	9	
6	¿Los gastos de la cooperativa son previamente autorizados por el gerente?	√		10	7	
7	¿Todos los vehículos se encuentran matriculados al día?	√		10	9	
8	¿Se realiza correctamente la selección para contratar auditores internos?		√	10	2	D3: No existe documentos de selección de auditores internos

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
4/12**

N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
9	¿Los directivos de la cooperativa emprenden medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos en la cooperativa?	√		10	8	
10	¿Los socios de la cooperativa se encuentran en capacidad de reaccionar oportunamente frente a los riesgos?	√		10	9	
TOTAL		Σ9	Σ1	Σ100	Σ78	

Σ: Sumatoria

NIVEL DE CONFIANZA=	$\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$	
NC=	$\frac{78}{100} =$	78%
NIVEL DE RIESGO=	100%-NC	
RC=	$100\% - 78\% =$	22%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

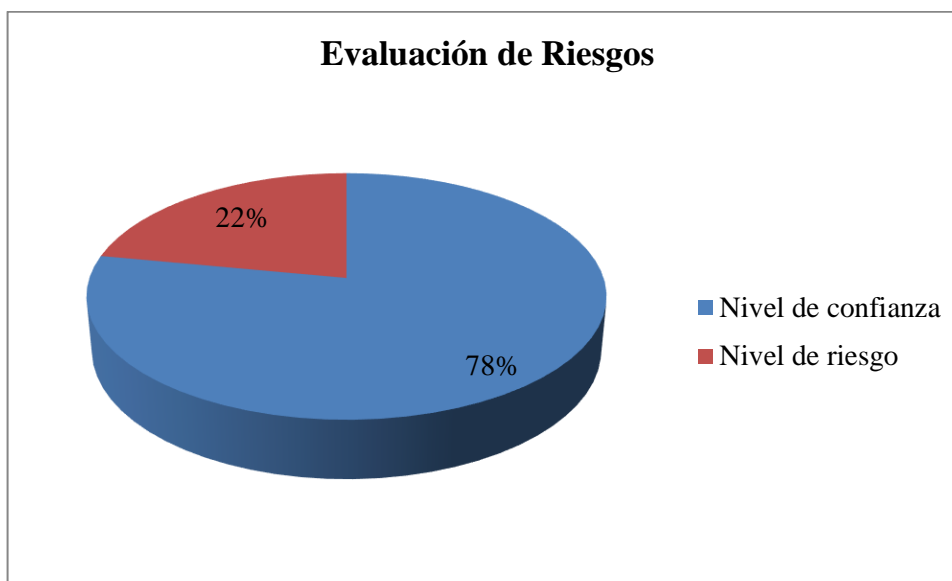


Gráfico 6-3. Evaluación de riesgos

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental
Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Interpretación:

El componente del marco Informe COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) Evaluación de Riesgos posee un nivel de confianza alta del 78% y un riesgo bajo de 22%, se evidencia que los directivos de la Cooperativa de Transporte San Francisco Oriental ha establecido medidas de control pertinentes para reducir el riesgo.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
6/12**

D: Debilidad identificada

Componente: ACTIVIDADES DE CONTROL						
N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿Existe autorización y aprobación de transacciones y operaciones por parte de los directivos de la cooperativa?		√	10	3	D4: No existe autorización
2	¿Los depósitos de los valores recaudados son depositados de forma diaria?		√	10	2	D5: No Se depositan de forma diaria
3	¿Los archivos de la cooperativa están ubicados en instalaciones con acceso restringido protegidos contra posibles siniestros?	√		10	8	
4	¿Se registra de forma adecuada las transacciones realizadas por la cooperativa?		√	10	1	D6: Existe valores registrados en otras cuentas contables
5	¿Se han separado funciones incompatibles para reducir el riesgo de errores o acciones irregulares?		√	10	2	D7: No existe separación de funciones incompatibles
6	¿Los miembros del consejo de vigilancia de la cooperativa informan el resultado de la supervisión para que se tomen acciones correctivas necesarias?	√		10	8	
7	¿Existe un detalle de los activos fijos que posee la cooperativa?		√	10	2	D8: No se detallan todas las características de los bienes
8	¿El consejo de vigilancia vigila que los gastos que realiza la cooperativa estén establecidos dentro del presupuesto anual?	√		10	8	

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
7/12**

N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	NO	Pond.	Cal.	
9	¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos?	√		10	7	
10	¿¿Los socios son capacitados para brindar un servicio de calidad a los usuarios?	√		10	8	
TOTAL		Σ5	Σ5	Σ100	Σ47	

Σ: Sumatoria

NIVEL DE CONFIANZA=	$\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$	
NC=	$\frac{47}{100} =$	47%
NIVEL DE RIESGO=	100%-NC	
RC=	$100\% - 47\% =$	53%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

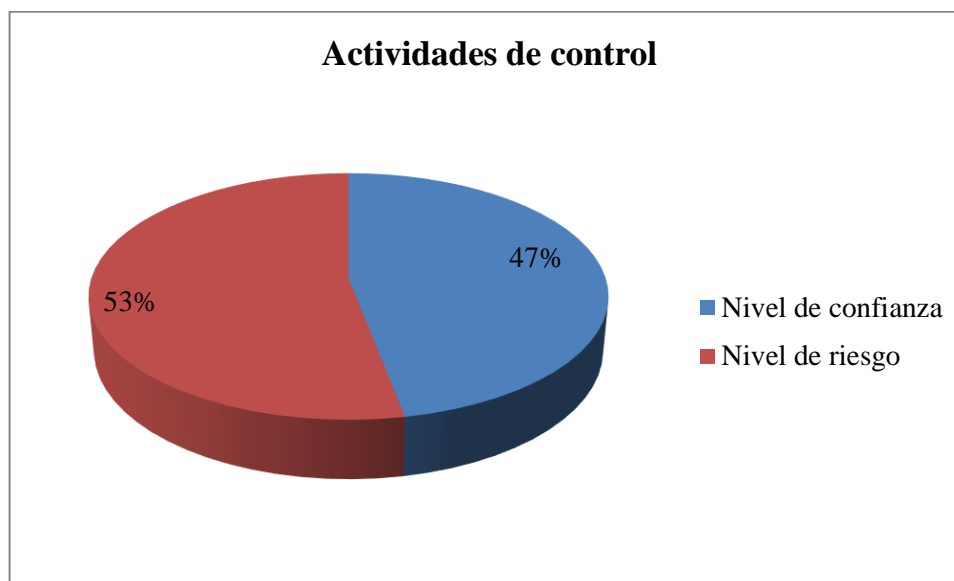


Gráfico 7-3. Ambiente de control

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental
Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Interpretación:

El componente del marco Informe COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) Actividades de Control posee un nivel de confianza baja del 47% y un riesgo alto de 53%, debido a que se identificó varias debilidades así tenemos: No se realiza la autorización y aprobación de transacciones y operaciones por parte de los directivos de la cooperativa, los depósitos de los valores recaudados no son depositados de forma diaria, no se registra de forma adecuada las transacciones realizadas por la cooperativa, es decir los valores están registrados en diferentes cuentas contables, no se han separado funciones incompatibles para reducir el riesgo de errores o acciones irregulares, además no existe un detalle de los activos fijos que posee la cooperativa.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
9/12**

D: Debilidad identificada

Componente: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿Existe una comunicación eficiente entre los socios y los directivos de la cooperativa?	√		10	9	
2	¿Existe una comunicación eficiente entre los directivos de la cooperativa para la toma de decisiones?	√		10	9	
3	¿Permite el sistema informático la generación de información financiera oportuna para la toma de decisiones?	√		10	9	
4	¿La cooperativa posee un sistema informático que permita consolidar la información de las transacciones?		√	10	2	D9: No posee un sistema informático adecuado
5	¿Existen canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera clara, correcta segura y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la cooperativa?	√		10	9	
6	¿Las comisiones (deportes accidente, etc.) entregan el presupuesto dentro de la fecha establecida en el Reglamento Interno?	√		10	8	
7	¿Para realizar las asambleas la cooperativa convoca a los socios por escrito?	√		10	8	
8	¿Existe una comunicación oportuna entre el personal administrativo y operativo?	√		10	9	
TOTAL		Σ7	Σ1	Σ80	Σ63	TOTAL

Σ: Sumatoria

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
10/12**

NIVEL DE CONFIANZA=	$\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$	
NC=	$\frac{63}{80} =$	79%
NIVEL DE RIESGO=	100%-NC	
RC=	$100\% - 79\% =$	21%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

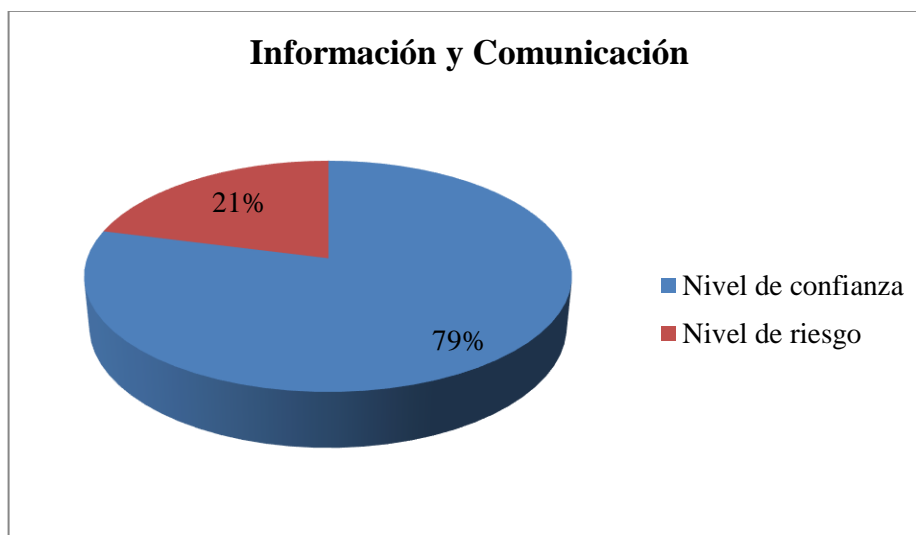


Gráfico 8-3. Información y comunicación

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Interpretación:

El componente del marco Informe COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) Información y Comunicación posee un nivel de confianza alto del 79% y un riesgo bajo de 21%, se evidencia que los directivos de la cooperativa han establecido medidas de control para garantizar una comunicación eficiente.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
11/12**

Componente: SUPERVISIÓN						
N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿El gerente supervisa que los socios cumplan con lo establecido en el Reglamento interno?	√		10	9	
2	¿Los directivos de la cooperativa supervisan que los socios actúen con ética en el desempeño de sus labores?	√		10	9	
3	¿El Consejo de Vigilancia supervisa la gestión que realiza el gerente y presidente?	√		10	8	
4	¿El consejo de vigilancia supervisa el cumplimiento de los aportes mensuales a los socios?	√		10	9	
5	¿Se ha cumplido con las recomendaciones de la auditoría externa?		√	10	1	D10: Las recomendaciones no han sido cumplidas
6	¿Todos los vehículos de la cooperativa Riobamba han pasado la revisión vehicular?	√		10	9	
7	¿Se realizan evaluaciones periódicas para determinar las fortalezas y debilidades de la cooperativa?	√		10	8	
8	¿Los directivos realizan seguimiento a las quejas y sugerencias de los usuarios?	√		10	8	
9	¿Existe un seguimiento a las operaciones financiera de la cooperativa?	√		10	9	
10	¿Se supervisa que los depósitos se realicen de forma inmediata e intacta?	√		10	9	
TOTAL		Σ9	Σ1	Σ100	Σ79	TOTAL

D: Debilidad identificada

Σ: Sumatoria

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -CCI
12/12**

NIVEL DE CONFIANZA=	$\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$	
NC=	$\frac{79}{100} =$	79%
NIVEL DE RIESGO=	100%-NC	
RC=	$100\% - 79\% =$	21%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

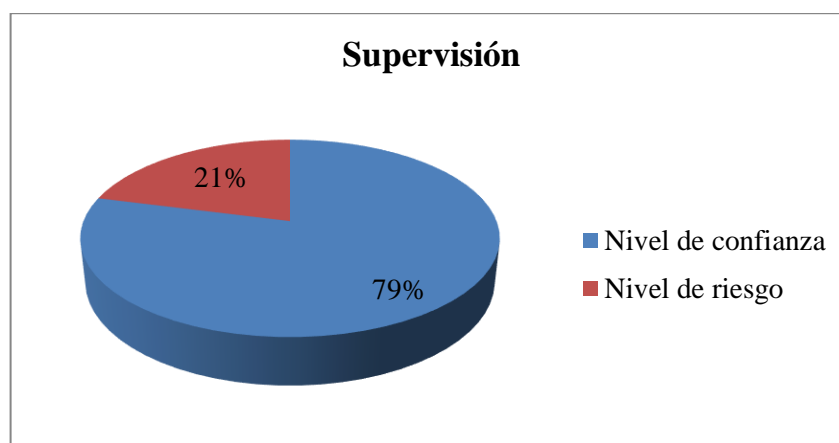


Gráfico 4-3: Supervisión

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental
Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Interpretación:

El componente del marco Informe COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) Supervisión posee un nivel de confianza alto del 79% y un riesgo bajo de 21%, se evidencia que los directivos de la cooperativa han establecido medidas de control para garantizar una eficiente supervisión de las actividades.

Elaborado por: MESC	Fecha: 19-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 25-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FR9
ANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ RESUMEN COMPONENTES COSO I
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -MR
1/1**

Componente	Nivel de Confianza		Riesgo de Control	
Ambiente de Control	72%	MODERADA	28%	MODERADO
Evaluación de Riesgo	78%	ALTA	22%	BAJO
Actividades de Control	47%	BAJA	53%	ALTO
Información y Comunicación	79%	ALTA	21%	BAJO
Supervisión	79%	ALTA	21%	BAJO
Total	71%	MODERADO	29%	MODERADO

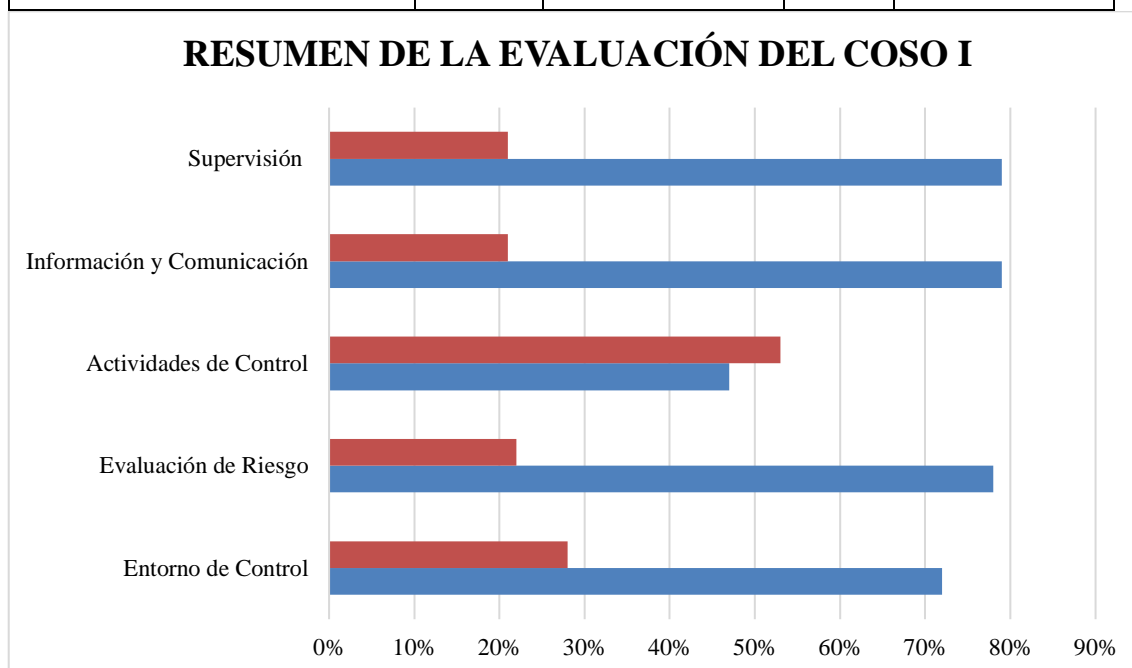


Gráfico 5-3. Resumen de Evaluación del coso 1

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Interpretación:

Los componentes del marco Informe COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission): Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información - Comunicación y Seguimiento poseen un promedio del nivel de confianza alto moderado con el 71% y un riesgo moderado del 29%.

Elaborado por: MESC	Fecha: 25-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 26-03-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -ICI
1/6**

Puyo, 29 de marzo de 2019

Sr.

Carlos Hugo Ocaña Velastegui

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL
TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL**

Presente. –

De mi consideración:

En la evaluación del control interno efectuada a los cinco componentes del marco Informe COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), existe una básica estructura de control si se considera el incipiente conocimiento de lo que constituye el Informe COSO por parte de sus Directivos y Administradores, lo cual es propio en estas instituciones de servicio. No obstante, en el presente informe se describe, en esencia, el alcance de la aplicación del control y ciertas observaciones con las debidas recomendaciones dirigidas a la Administración para que sean ejecutadas.

AMBIENTE DE CONTROL

D1: En nuestra intervención se observó que en contabilidad reciben en forma permanente parte del dinero producto de las recaudaciones, recuentan y concilian con los reportes preparados por los empleados de las oficinas locales y de las agencias, realizan el registro contable de esos importes; y en otros casos, revisan los reportes del efectivo recaudado con las papeletas de retiro y los respectivos depósitos, y a su vez clasifican los valores recaudados en los diferentes conceptos que aportan o cancelan los socios. A más de aquello, Contabilidad también registra las transacciones en efectivo en el Libro Bancos, los cheques, débitos y créditos bancarios, aparte de que es su responsabilidad emitir en el sistema las conciliaciones bancarias y controlar su razonabilidad.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACI -ICI
2/6

R1: Al Consejo de Administración. - Para evitar los riesgos que conlleva la incompatibilidad de funciones en lo que respecta al manejo, registro y control del efectivo recaudado, es recomendable que dicho Consejo estructure el área de Tesorería de la Institución y autorice la provisión de recursos para su funcionamiento, con lo cual la administración del efectivo y el control diario del dinero y de las cuentas bancarias de la Cooperativa serán de competencia de ese departamento. Además, Tesorería se encargará del control del pago de obligaciones de los socios y de procesar pagos a los proveedores.

D2: En la evaluación se comprobó que la función del Consejo de Administración respecto a la organización de programas de educación, capacitación y bienestar social de la Cooperativa no fue cumplida en el año 2017.

R2: A Gerencia. - Programar para cada año y ejecutar eventos de capacitación, educación y bienestar social de su personal y Directivos.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

D3: Según el Artículo 2 del Reglamento Especial para Calificación de Auditores Internos y Externos de las Organizaciones bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitido con Resolución N° SEPS-INEPS-IGPJ-2013-011, establece que las organizaciones de la economía popular y solidaria que excedan los 200 socios o \$. 500.000,00 de activos, contratarán auditoría interna y externa.

Al respecto, la Cooperativa muestra en el Estado de Situación con corte al 31 de diciembre del 2017 que el Activo institucional supera el monto definido para que se contrate auditor interno; sin embargo, no se ha realizado la debida selección del profesional que cumplirá las funciones de auditor interno.

R3: A la Asamblea General de Socios. - Dispondrá que se inicie el proceso de selección y contratación del auditor interno de la Cooperativa, en función a lo que dispone el Artículo 2 del Reglamento Especial para Calificación de Auditores Internos y Externos de las Organizaciones bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

ACTIVIDADES DE CONTROL

D4: Las Conciliaciones Bancarias de las cuentas que mantiene la Cooperativa en instituciones financieras generadas por el sistema informático NOVO ERP, contienen un detalle de las transacciones, mas no el cotejamiento de valores de la contabilidad y las cuentas bancarias, con el fin de comprobar que todos los depósitos, cheques pagados, notas de crédito, notas de débito y otras transacciones, sean exactamente iguales entre los registrados en la contabilidad y los del estado de cuenta del banco, lo cual evidencia que se omite controlar los saldos y movimientos de las cuentas bancarias.

La deficiencia de control se aprecia también en la cuenta de Ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., en vista de que los retiros de la cuenta son efectuados con papeletas emitidas a la orden de sus beneficiarios para el cobro.

R4: A Gerencia. - En vista del alto riesgo que implica para las disponibilidades económicas de la Cooperativa la falta de conciliación de las cuentas bancarias, solicitará al responsable del sistema informático, Ing. Édison Gonzales, revise la causa por la que no procesa las conciliaciones el sistema, con el fin de que sea informado a Gerencia para que adopte las acciones del caso en función al resultado.

Dispondrá a Contabilidad que realice la conciliación de las cuentas financieras, en particular la que mantiene la Institución en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., en vista de que se observó que están pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2017 varias Papeletas de Retiro emitidas por la Institución a favor de los socios y terceras personas.

D5: Parte del dinero recaudado en las oficinas locales y de otras ciudades trasladan a Contabilidad, para que luego del conteo, conciliación de valores y registro que realizan sea depositado en las cuentas bancarias de la Cooperativa por el Conserje, con el consabido riesgo de que las personas y el dinero que transportan sufran algún percance.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACI -ICI
4/6

Cabe anotar que entre las oficinas que remiten el dinero a la Oficina Matriz de la Institución están: Shell, Quitumbe, Quito Centro, Atacames, Oficina de encomiendas de Puyo, Santo Domingo, Coca, Oficina de encomiendas de Macas, Oficinas Terminal Puyo 1 y 2, Oficina de encomiendas de Guayaquil, Carcelén, Panguí, Lago Agrio.

Se anota que las recaudaciones en las oficinas cuyo sistema informático está enlazado con la Oficina Matriz, Contabilidad captura la información y coteja con la papeleta de depósito para luego realizar el proceso de contabilización.

Entre las oficinas que tienen esa particularidad están: Oficinas de Riobamba, Terminal Macas, Sucúa, Boletería Guayaquil, Yanchaza, Zamora y Ambato; en tanto que, el efectivo recaudados en las oficinas que no están enlazadas con la Matriz remiten reportes para que sus datos sean ingresados al sistema.

A este respecto, cabe señalar que el Reglamento Interno en su Artículo 51 numeral 14 dispone que el dinero sea depositado en el plazo máximo de 24 horas de su recepción, pero no establece que sea trasladado a Contabilidad que opera en la oficina Matriz de la Cooperativa para su recuento y depósito, tal como se realiza en la actualidad.

R5: Al Consejo de Administración. - Analizará y resolverá aclarar sobre el contenido del Reglamento Interno respecto al plazo y la forma en que se han de realizar los depósitos del efectivo recaudado, en el sentido de que el dinero recaudado sea depositado por el propio oficinista y con la debida custodia en el banco más cercano al sitio en la que opera cada Agencia u oficina de la Cooperativa, dentro de las 24 horas de haberse recaudado el dinero según dispone el indicado normativo.

D6: La compra N° 4507 a GAD Municipal del Cantón Mera se registra en Gasto Salario Gerente General, en lugar de hacerlo en Arrendamiento de Inmuebles que es lo correcto.

La compra N° 4066 a GAD Municipal del Cantón Pastaza consta en Gasto Mantenimiento Sistemas y mas no en la subcuenta Arrendamiento de Inmuebles

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -ICI
5/6**

R6: Al contador. - Reclasificará las transacciones indicadas a las subcuentas que corresponden según su naturaleza.

D7: Reiteramos el comentario de que no existe separación de actividades incompatibles en lo relacionado con el manejo del dinero, registro del efectivo, su control y la conciliación de saldos bancarios.

R7: Al Consejo de Administración. - Exhortamos al Consejo a que recepte la recomendación de estructurar el Área de Tesorería para separar las funciones incompatibles relacionadas con el manejo, registro y control del efectivo y de la cuenta Bancos.

D8: En el cuadro preparado en Excel de muebles, enseres, equipo de computación y equipo de oficina, no se detallan todas las características de esos bienes.

Incumplimiento del Manual para el Control de Activos Fijos, en lo que respecta a las siguientes políticas y procedimientos establecidos:

- ✓ Registro individual con todas las características de los bienes.
- ✓ Entrega recepción de los bienes al personal de la Cooperativa y registro de las transferencias entre empleados.
- ✓ Efectuar constataciones físicas y la conciliación con contabilidad.
- ✓ Verificar la calidad y estado de los bienes.
- ✓

R8: Dispondrá a **Contabilidad** que conforme un equipo de trabajo para que realice la constatación física de los bienes registrados como Propiedad, Planta y Equipo, su calificación y demás actividades que constan en el Manual para el control de esos Activos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

D9: En el año 2017, la Cooperativa utilizó en varias Agencias el sistema electrónico para facturar los servicios, en tanto que en otras Agencias el servicio de facturación es manual dado que falta implementar el sistema integrado en línea, por lo que al cierre de cada mes

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ACI -ICI
6/6**

las facturas manuales de todas las agencias son sumadas y su valor total registrado en el sistema contable, con el inconveniente de que las operaciones que no son realizadas en el sistema como es el caso, tienen un alto riesgo de que contengan errores, tanto más que la información así generada reporta el Anexo Transaccional Simplificado que sirve como base para realizar las declaraciones mensuales.

R9: A Gerencia. - Dispondrá al Área Informática la implementación de una red que integre a todas las oficinas de recaudación al sistema informático de la Cooperativa.

SUPERVISIÓN

D10: Auditoría realizó el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Auditor Externo que examinó la Cooperativa por el ejercicio 2016, de las cuales las 2 que constan en el informe final de auditoría no han sido cumplidas.

R10: A Gerencia. - Adoptará las acciones del caso para que las recomendaciones emitidas por el Auditor Externo contratado por el año 2016 y que están pendientes de ejecución sean cumplidas, siempre que sean aplicables y estén armonizadas con determinada ley o norma institucional.
Atentamente,

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
JEFE DEL EQUIPO

Elaborado por: MESC	Fecha: 27-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 29-03-2019



FASE II

EJECUCIÓN

AUDITORÍA

FINANCIERA

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA - CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**PA -AFC
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Financiera

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE II: EJECUCIÓN –AUDITORÍA FINANCIERA				
1	Elabore la cédula sumaria de cuentas por Cobrar a Socios	C	01/04/2019 02/04/2019	MESC
2	Realice cedula analítica de todas las cuentas que integran cuentas por Cobrar a Socios	C1	03/04/2019 05/04/2019	MESC
3	Realice asientos de ajuste y/o reclasificación.	A/A-R	05/04/2019	MESC
4	Elabore hoja de hallazgos	H/H - AG	19/04/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 29-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 29-03-2019

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA SUMARIA - CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AF-C
1/1

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según estado financiero al 31/12/2017	Ajuste y/o reclasificación		Saldo según auditoría al 31/12/2017
			Debe	Haber	
Activo Corriente - Cuentas por cobrar a socios					
Total cuentas por cobrar socios		Σ 102442.94		Σ 1592.76	Σ 100850.18
Cuentas por cobrar	AF-C1 3/3	71785.49		1592.76≠	70192.73
Fondo de Accidentes	AF-C1 3/3	22899.11			22899.11
Fondo de Puesto	AF-C1 3/3	4357.24			4357.24
Plan WIFI	AF-C1 3/3	3401.10			3401.10

Σ: Sumatoria

≠: Diferencia

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 01-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 02-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
1/11**

Los saldos y movimientos de las deudas de los socios por aporte de seguros de accidentes, fondo de puesto, aportes ordinarios, aportes wifi, y por otros conceptos, son controlados en cuadros de Excel y mas no a través de la contabilidad por cada socio y concepto, lo cual dificulta conciliar la Cuentas por Cobrar a Socios con las obligaciones registradas en Hojas de EXCEL. Una consecuencia del inconveniente es que difiere el saldo de las cuentas individuales de cada socio que revela el Balance General con el saldo que consta en el cuadro preparado en EXCEL.

Cabe anotar que en las respectivas cuentas de Ingreso y del Pasivo se registran únicamente los cobros a los socios, lo que significa que falta mantener en la contabilidad el estado de las obligaciones económicas de cada uno de ellos, por lo que no fue posible conciliar los saldos del auxiliar en Excel con la contabilidad para determinar la exactitud de las Cuenta por Cobrar a Socios y de las cuentas correlativas indicadas.

A continuación, consta una relación entre los saldos por cobrar a cada socio que reflejan los Libros Mayores con los tomados de los registros de EXCEL y sus variaciones:

**AP -BG
1/2**

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AF-C1
2/11

N°	SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	SALDO SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA
1	ROSAS DELGADO GUILLERMO FABIÁN	479.92	479.92	0.00
2	TORRES SORIA CARLOS	2249.61	2249.61	0.00
3	ACOSTA MOYA MANUEL SALVADOR	2898.84	2898.84	0.00
4	LÓPEZ FLORES REMBERTO AMADOR	1690.56	1096.56	≠594.00
5	VÁSQUEZ ORTIZ JOSÉ RUPERTO	977.77	977.77	0.00
6	LESANO RIVERA FRANKLIN DARWIN	2518.98	2518.98	0.00
7	OVIEDO MANTILLA DAVID MELCHOR	561.07	561.07	0.00
8	ARIAS SANCHEZ DYLAN FABRICIO	3327.64	3327.64	0.00
9	MARTÍNEZ VERDEZOTO CÉSAR TAQUINO	403.81	403.81	0.00
10	PRIETO FAUSTO GUSTAVO	103.07	103.07	0.00
11	VARGAS CRUZ MARCIA JANETH	190.63	190.63	0.00
12	SALAZAR MIÑACA LIGIA MARGOTH	3969.41	3969.41	0.00
13	GARCÉS JÍNEZ EUDOFILO ERNESTO	925.93	925.93	0.00
14	CISNEROS LUNA MARCELO PAÚL	233.98	233.98	0.00
15	SÁNCHEZ QUISHPE MARCELO HERNÁN	925.93	920.15	≠5.78
16	VILLACÍS ÁLVAREZ HENRY WILIAN	2829.88	2829.88	0.00
17	GEOVANY JEREZ VALVERDE	3480.61	3480.61	0.00
18	RAZO MIRANDA TOMÁS MESÍAS	885.96	805.96	≠80.00
19	NARVAEZ TANDAZO EUFRAZIA	796.83	796.83	0.00
20	PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO	4123.98	4123.98	0.00
21	CRUZ SILVA CARLOS ENRIQUE	3886.28	3886.28	0.00
22	JARA ROBERTO	2948.01	2948.01	0.00
23	FLORES WASHINGTON	78.32	78.32	0.00
24	VILLEGAS FLORES MARIANA DE JESÚS	925.93	925.93	0.00

25	ORTEGA ORTEGA JAIME EURNOLFIO	1647.56	1647.56	0.00
26	FREDY GAVILANES	3109.83	3109.83	0.00
27	MARTÍNEZ PULLES NELSON EDUARDO	1627.55	1627.55	0.00
28	JAIME TOAPANTA	2988.21	2988.21	0.00
29	LEÓN TENECOTA ÁNGEL EFRAÍN	4277.06	4177.06	≠100.00
30	ROBAYO ANDRADE JULIÁN	3452.79	3452.79	0.00
31	VIZHÑAY JULIO	1283.56	1283.56	0.00

≠: Diferencia

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
3/11**

≠: Diferencia Σ: Sumatoria

Nº	SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	SALDO SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
32	ÁLVAREZ IZA JORGE ENRIQUE	1497.56	1497.56	0.00
33	SALGUERO SALGUERO ALEX FERNANDO	925.93	925.93	0.00
34	MIGUEL JEREZ	3080.80	3080.80	0.00
35	BARRERA HOYOS WILSON EDY	925.93	925.93	0.00
36	ARAUZ ORLANDO	1647.56	1647.56	0.00
37	SÁNCHEZ CASTRO SEGUNDO R.	2209.19	2209.19	0.00
38	MARTÍNEZ PULLES VICENTE RENE	1615.27	1615.27	0.00
39	FLORES MINAYA LUIS ANTONIO	981.10	878.12	≠102.98
40	VALENCIA OLMEDO	1907.79	1907.79	0.00
41	RAZO FIALLOS LUIS ERNESTO	854.73	854.73	0.00
42	USHPA CARLOS	2227.50	2227.50	0.00
43	MORALES GÓMEZ RICHARD VILEN	925.93	925.93	0.00
44	ESPÍN NAVEDA LUIS FERNANDO	3544.99	3544.99	0.00
45	EDUARDO TOCTAQUIZA	925.93	925.93	0.00
46	AMÁN CÁRDENAS OSWALDO	3359.10	3349.10	≠10.00
47	LIZANO RIVERA LUIS SALVADOR	2722.77	2722.77	0.00
48	LESANO RIVERA WILIAM	3168.96	3168.96	0.00
49	OÑATE SILVA LUIS RODRIGO	2304.61	2304.61	0.00
50	OCAÑA VELASTEGUÍ CARLOS	100.00	100.00	0.00
51	VILLAGOMEZ VELASTEGUÍ HÉCTOR	555.00	555.00	0.00
52	CURAY PUNGUIL LUIS ALFONSO	925.93	925.93	0.00
53	BLANCA NIEVES CAZCO	2846.54	2146.54	≠700.00
54	SÁNCHEZ ZOILA BEATRIZ	2797.79	2797.79	0.00
SALDO TOTAL		Σ 102442.94	Σ 100850.18	Σ 1592.76

Λ: En forma adicional, Auditoría recibió ajustes contables con los cuales se registran las deudas pendientes de cada socio al 31 de diciembre del 2017, en lo que respecta a los aportes del 2017, Cuentas por Cobrar 43.872,01 a enero del 2018; Fondo de Accidentes actualizado a enero \$. 22.899,11; Fondo de Puesto \$. 4.357,24; Plan WIFI para buses \$. 3.401,10.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
4/11**

N ^o	SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD												TOT AL
		ene	Feb	mar	abr	May	Jun	jul	ag	sep	Oct	nov	dic	
1	ROSAS DELGADO GUILLERMO FABIÁN	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	39.9 2	479.9 2
2	TORRES SORIA CARLOS	150. 50	150. 00	180. 00	120. 00	160. 00	150. 00	180. 00	170. 00	150. 00	180. 00	220. 00	439. 11	2249. 61
3	ACOSTA MOYA MANUEL SALVADOR	220. 00	250. 00	280. 00	250. 00	210. 00	290. 00	240. 00	290. 00	250. 00	220. 00	150. 00	248. 84	2898. 84
4	LÓPEZ FLORES REMBERTO AMADOR	180. 00	150. 00	120. 00	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	220. 00	110. 00	110. 00	110. 00	250. 56	1690. 56
5	VÁSQUEZ ORTIZ JOSÉ RUPERTO	50.0 0	150. 00	50.0 0	50.0 0	150. 00	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	150. 00	127. 77	977.7 7
6	LESANO RIVERA FRANKLIN DARWIN	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	98.9 8	2518. 98
7	OVIDO MANTILLA DAVID MELCHOR	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	11.0 7	561.0 7
8	ARIAS SANCHEZ DYLON	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	907. 64	3327. 64

	FABRICO													
9	MARTÍNEZ VERDEZOTO CÉSAR TAQUINO	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	50.00	50.00	30.00	33.81	403.81
10	PRIETO FAUSTO GUSTAVO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	3.00	5.07	103.07
11	VARGAS CRUZ MARCIA JANETH	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	50.00	10.00	10.00	10.00	40.63	190.63
12	SALAZAR MIÑACA LIGIA MARGOTH	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	449.41	3969.41
13	GARCÉS JÍNEZ EUDOFILO ERNESTO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	125.93	925.93
14	CISNERO S LUNA MARCELO PAÚL	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	13.98	233.98

√: Revisado y verificado

Λ: Se procedió a revisar los documentos de sustento, libro mayor y registros contables de los pagos de las cuentas por cobrar de socios de la cooperativa.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AF-C1
5/11

N°	SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD												TOT AL
		ene	feb	mar	abr	May	Jun	jul	ag	sep	Oct	nov	dic	
15	SÁNCHEZ QUISHPE MARCELO HERNÁN	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	45.9 3	925.9 3
16	VILLACÍS ÁLVAREZ HENRY WILIAN	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	409. 88	2829. 88
17	GEOVAN Y JEREZ VALVERDE	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	180. 61	3480. 61
18	RAZO MIRANDA TOMÁS MESÍAS	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	60.9 6	885.9 6
19	NARVAEZ TANDAZ O EUFRACIA	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	26.8 3	796.8 3
20	PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	273. 98	4123. 98
21	CRUZ SILVA CARLOS ENRIQUE	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	586. 28	3886. 28
22	JARA ROBERTO	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	528. 01	2948. 01
23	FLORES WASHINGTON	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	13.3 2	0.00	0.00	78.32
24	VILLEGA S FLORES MARIANA DE JESÚS	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	45.9 3	925.9 3
25	ORTEGA ORTEGA JAIME	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	220. 00	110. 00	110. 00	220. 00	110. 00	217. 56	1647. 56

	EURNOLF IO													
2 6	FREDY GAVILAN ES	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	29.8 3	3109. 83
2 7	MARTÍNE Z PULLES NELSON EDUARD O	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	100. 00	27.5 5	1627. 55
2 8	JAIME TOAPANT A	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	400. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	388. 24	2988. 24

√: Revisado y verificado

Λ: Se procedió a revisar los documentos de sustento, libro mayor y registros contables de los pagos de las cuentas por cobrar de socios de la cooperativa.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AF-C1
6/11

N°	SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD												TOT AL
		ene	feb	mar	abr	May	Jun	jul	ag	sep	Oct	Nov	dic	
29	LEÓN TENECOTA ÁNGEL EFRAÍN	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	97.06	4277.06
30	ROBAYO ANDRADE JULIÁN	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	482.79	3452.79
31	VIZHÑAY JULIO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	183.56	1283.56
32	ÁLVAREZ IZA JORGE ENRIQUE	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	177.56	1497.56
33	SALGUERO SALGUERO ALEX FERNANDO	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	-	90.00	25.93	925.93
34	MIGUEL JEREZ	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	330.80	3080.80
35	BARRERA HOYOS WILSON EDY	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	100.93	925.93
36	ARAUZ ORLANDO	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	0.00	147.56	1647.56
37	SÁNCHEZ CASTRO SEGUNDO R.	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	229.19	0.00	0.00	2209.19
38	MARTÍNEZ PULLES VICENTE RENE	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	185.27	1615.27
39	FLORES MINAYA LUIS ANTONIO	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	0.00	81.10	981.10
40	VALENCIA OLMEDO	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	37.79	1907.79

41	RAZO FIALLOS LUIS ERNESTO	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	29.73	854.73
42	USHPA CARLOS	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	27.50	2227.50
43	MORALES GÓMEZ RICHARD VILEN	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	45.93	925.93
44	ESPÍN NAVEDA LUIS FERNANDO	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	134.99	3544.99
45	EDUARDO TOCTAQUIZA	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	100.93	925.93
46	AMÁN CÁRDENAS OSWALDO	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	59.10	3359.10
47	LIZANO RIVERA LUIS SALVADOR	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	302.77	2722.77

√: Revisado y verificado

Λ: Se procedió a revisar los documentos de sustento, libro mayor y registros contables de los pagos de las cuentas por cobrar de socios de la cooperativa.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
7/11**

N°	SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD												TOT AL
		ene	Feb	mar	abr	may	Jun	jul	ag	sep	Oct	nov	dic	
48	LESANO RIVERA WILIAM	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	88.96	3168.96
49	OÑATE SILVA LUIS RODRIGO	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	115.39	2535.39
50	OCAÑA VELASTEG UÍ CARLOS	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	100.00
51	VILLAGOMEZ VELASTEG UÍ HÉCTOR	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	5.00	555.00
52	CURAY PUNGUIL LUIS ALFONSO	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	100.93	925.93
53	BLANCA NIEVES CAZCO	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	96.54	2846.54
54	SÁNCHEZ ZOILA BEATRIZ	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	267.79	2797.79
	SALDO TOTAL	Σ 8415.50	Σ 8515.00	Σ 8445.00	Σ 8345.00	Σ 8620.00	Σ 8520.00	Σ 8655.00	Σ 8735.00	Σ 8545.00	Σ 8582.51	Σ 7880.50	Σ 8822.72	Σ 102442.94

√: Revisado y verificado

Λ: Se procedió a revisar los documentos de sustento, libro mayor y registros contables de los pagos de las cuentas por cobrar de socios de la cooperativa.

Σ: Sumatoria

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
8/11**

N°	SOCIO	SALDO SEGÚN AUDITORÍA												TOT AL	DIF.
		Ene	feb	mar	Abr	ma y	jun	jul	ag	sep	oct	Nov	Dic		
1	ROSAS DELGA DO GUILLE RMO	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	40.0 0	39.9 2	479.9 2	0.00
2	TORRES SORIA CARLOS	150. 50	150. 00	180. 00	120. 00	160. 00	150. 00	180. 00	170. 00	150. 00	180. 00	220. 00	439. 11	2249. 61	0.00
3	ACOST A MOYA MANUE L	220. 00	250. 00	280. 00	250. 00	210. 00	290. 00	240. 00	290. 00	250. 00	220. 00	150. 00	248. 84	2898. 84	0.00
4	LÓPEZ FLORES REMBE RTO	0.00	150. 00	120. 00	110. 00	110. 00	0.00	110. 00	220. 00	110. 00	166. 56	0.00	0.00	1096. 56	≠594 .00
5	VÁSQU EZ ORTIZ JOSÉ RUPERT O	50.0 0	150. 00	50.0 0	50.0 0	150. 00	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	150. 00	127. 77	977.7 7	0.00
6	LESANO RIVERA FRANK LIN	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	98.9 8	2518. 98	0.00
7	OVIEDO MANTIL LA DAVID	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	11.0 7	561.0 7	0.00
8	ARIAS SANCH EZ DYLON	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	907. 64	3327. 64	0.00
9	MARTÍN EZ VERDEZ OTO CÉSAR	30.0 0	30.0 0	30.0 0	30.0 0	30.0 0	30.0 0	30.0 0	30.0 0	50.0 0	50.0 0	30.0 0	33.8 1	403.8 1	0.00
10	PRIETO FAUSTO	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	5.00	10.0 0	10.0 0	10.0 0	3.00	5.07	103.0 7	0.00

	GUSTAVO															
111	VARGAS CRUZ MARCIA JANETH	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	50.00	10.00	10.00	10.00	40.63	190.63	0.00
112	SALAZAR MIÑACA LIGIA	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	449.41	3969.41	0.00
113	GARCÉS JÍNEZ EUDOFILO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	125.93	925.93	0.00
114	CISNEROS LUNA MARCELO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	13.98	233.98	0.00
115	SÁNCHEZ QUISHIP MARCELO	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	74.22	45.93	920.15	≠5.78
116	VILLACÍS ÁLVAREZ HENRY W.	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	409.88	2829.88	0.00

√: Revisado y verificado

≠: Diferencia

Λ: No presentan los documentos de ingreso de caja de los meses de: enero, junio, noviembre y diciembre; No presenta comprobante de ingreso de caja del mes de noviembre del señor Tomas Razo, y del mes de noviembre registra un valor de \$70.00.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
9/11**

N. º	SOCIO	SALDO SEGÚN AUDITORÍA												TOT AL	DIF.	
		Ene	feb	mar	Abr	ma y	jun	jul	ag	sep	oct	Nov	Dic			
17	GEOVAN Y JEREZ VALVERDE	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	180. 61	3480. 61	0.00	
18	RAZO MIRANDA TOMÁS MESÍAS	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	70.0 0	0.00	60.9 6	805.9 6	≠80. 00	
19	NARVAEZ TANDAZO EUFRACIA	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	70.0 0	26.8 3	796.8 3	0.00	
20	PACHECO CRUZ DANIEL	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	350. 00	273. 98	4123. 98	0.00	
21	CRUZ SILVA CARLOS ENRIQUE	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	586. 28	3886. 28	0.00	
22	JARA ROBERTO	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	528. 01	2948. 01	0.00	
23	FLORES WASHINGTON	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	13.3 2	0.00	0.00	78.32	0.00
24	VILLEGAS FLORES MARIANA	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	45.9 3	925.9 3	0.00	
25	ORTEGA ORTEGA JAIME	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	220. 00	110. 00	110. 00	220. 00	110. 00	217. 56	1647. 56	0.00	
26	FREDY GAVILANES	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	29.8 3	3109. 83	0.00	
27	MARTÍNEZ PULLES	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	100. 00	27.5 5	1627. 55	0.00	

	NELSON E.														
28	JAIME TOAPAN TA	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	400. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	388. 24	2988. 24	0.00
29	LEÓN TENECO TA ÁNGEL	380. 00	380. 00	380. 00	380. 00	380. 00	380. 00	280. 00	380. 00	380. 00	380. 00	380. 00	97.0 6	4177. 06	≠100 .00
30	ROBAYO ANDRAD E JULIÁN	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	270. 00	482. 79	3452. 79	0.00
31	VIZHÑA Y JULIO	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	100. 00	183. 56	1283. 56	0.00
32	ÁLVARE Z IZA JORGE ENRIQUE	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	120. 00	177. 56	1497. 56	0.00

√: Revisado y verificado

≠: Diferencia

Λ: El comprobante de ingreso de caja registra un valor de \$74.22 del señor Marcelo Sánchez. El comprobante de ingreso de caja registra un valor de \$280.00 del señor Ángel León.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
10/11**

N°	SOCIO	SALDO SEGÚN AUDITORÍA												TOT AL	DIF .
		Ene	feb	mar	Abr	ma y	jun	jul	ag	sep	oct	Nov	Dic		
333	SALGUE RO SALGUE RO ALEX F.	90.0 0	90.0 0	90.0 0	90.0 0	90.0 0	90.0 0	90.0 0	90.0 0	90.0 0	-	90.0 0	25.9 3	925.9 3	0.00
344	MIGUEL JEREZ	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	330. 80	3080. 80	0.00
355	BARRER A HOYOS WILSON EDY	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	100. 93	925.9 3	0.00
366	ARAUZ ORLAND O	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	150. 00	0.00	147. 56	1647. 56	0.00
377	SÁNCHE Z CASTRO SEGUND O R.	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	229. 19	0.00	0.00	2209. 19	0.00
388	MARTÍN EZ PULLES VICENT E	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	130. 00	185. 27	1615. 27	0.00
399	FLORES MINAYA LUIS	90.0 0	90.0 0	77.0 2	90.0 0	90.0 0	90.0 0	90.0 0	0.00	90.0 0	90.0 0	0.00	81.1 0	878.1 2	102. 98
400	VALENC IA OLMED O	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	110. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	37.7 9	1907. 79	0.00
411	RAZO FIALLOS LUIS	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	29.7 3	854.7 3	0.00
422	USHPA CARLOS	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	27.5 0	0.00	2227. 50	0.00
433	MORALE S GÓMEZ RICHAR D	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	80.0 0	45.9 3	925.9 3	0.00

4 4	ESPÍN NAVEDA LUIS	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	310. 00	134. 99	3544. 99	0.00
4 5	EDUARD O TOCTAQ UIZA	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	100. 93	925.9 3	0.00
4 6	AMÁN CÁRDEN AS OSWAL DO	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	300. 00	49.1 0	3349. 10	10.0 0
4 7	LIZANO RIVERA LUIS SALVAD OR	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	302. 77	2722. 77	0.00

√: Revisado y verificado

≠: Diferencia

Λ: Existe diferencias en comprobante de ingreso del mes de marzo y agosto del señor Luis Flores.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-C1
11/11**

N°	SOCIO	SALDO SEGÚN AUDITORÍA												TOT AL	DIF .
		ene	Feb	mar	abr	may	jun	Jul	ag	sep	oct	Nov	dic		
48	LESAN O RIVERA W	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	280. 00	88.9 6	3168. 96	0.00
49	OÑATE SILVA LUIS	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	220. 00	115. 39	2535. 39	0.00
50	OCAÑA VELAS TEGUÍ	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	10.0 0	5.00	5.00	5.00	5.00	10.0 0	100.0 0	0.00
51	VILLAG OMEZ VELAS TEGUÍ H	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	50.0 0	5.00	555.0 0	0.00
52	CURAY PUNGU IL LUIS	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	75.0 0	100. 93	925.9 3	0.00
53	BLANC A NIEVES	250. 00	250. 00	0.00	0.00	250. 00	50.0 0	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	250. 00	96.5 4	2146. 54	700. 00
54	SÁNCHEZ ZOILA	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	230. 00	267. 79	2797. 79	0.00
SALDO TOTAL		Σ 823 5.50	Σ 851 5.00	Σ 818 2.02	Σ 809 5.00	Σ 862 0.00	Σ 821 0.00	Σ 855 5.00	Σ 864 5.00	Σ 854 5.00	Σ 863 4.07	Σ 768 9.72	Σ 856 2.16	Σ 1008 50.18	Σ 159 2.76

√: Revisado y verificado

≠: Diferencia

Σ: Sumatoria

Λ: El comprobante de ingreso de caja registra un valor de \$49.10 del señor Oswaldo Aman; al igual que de la señora Blanca Nieves

Elaborado por: MESC	Fecha: 03-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 05-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**A/A-R
1/1**

CUENTA	PARCIAL	REF P/T	DEBE	HABER
A		AF-C1 2/3		
Ingreso por aportación de socios			1592.76	
López Flores Remberto Amador	594.00			
Sánchez Quishpe Marcelo Hernán	5.78			
Razo Miranda Tomás Mesías	80.00			
León Tenecota Ángel Efraín	100.00			
Flores Minaya Luis Antonio	102.98			
Amán Cárdenas Oswaldo	10.00			
Blanca Nieves Cazco	700.00			
Cuentas por cobrar socios				1592.76
López Flores Remberto A	594.00			
Sánchez Quishpe Marcelo H	5.78			
Razo Miranda Tomás Mesías	80.00			
León Tenecota Ángel Efraín	100.00			
Flores Minaya Luis Antonio	102.98			
Amán Cárdenas Oswaldo	10.00			
Blanca Nieves Cazco	700.00			
P/R: Ajuste de cuentas por cobrar de socios.				
TOTAL			Σ1592.76	Σ1592.76

Σ: Sumatoria

Elaborado por: MESC **Fecha:** 05-04-2019

Revisado por: VOCV / RVCO **Fecha:** 05-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA - INVENTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**PA -AFD
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Financiera

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE II: EJECUCIÓN –AUDITORÍA FINANCIERA				
1	Elabore la cédula sumaria de la cuenta de Inventario de Artículos para la Venta	D	08/04/2019 09/04/2019	MESC
2	Realice cedula analítica de todas las cuentas que integran Inventario de Artículos para la Venta	D1	09/04/2019 10/04/2019	MESC
3	Realice asientos de ajuste y/o reclasificación.	A/A-R	10/04/2019	MESC
4	Elabore hoja de hallazgos	H/H – AF	19/04/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 07-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 07-04-2019

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA SUMARIA- INVENTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AF-D
1/1

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según estado financiero al 31/12/2017	Ajuste y/o reclasificación		Saldo según auditoría al 31/12/2017
			Debe	Haber	
Activo Corriente - Inventario de Artículos para la Venta					
Total Inventario de Artículos para la Venta		Σ 3.295,04	Σ 4669,36		Σ 7964,40
Inventario de Artículos para la Venta	AF - D1 1/1	3.295,04	≠4669,36		7964,40

Σ: Sumatoria

≠: Diferencia

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 08-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 09-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA – INVENTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-D1
1/1**

El cuadro que consta a continuación muestra la cantidad de llantas según el registro en Excel, el costo unitario tomado de la factura de compra a Llanta Sierra, el costo total, el saldo que revela el Balance General y la diferencia:

SALDO EN EXCEL AL 31/12/2017			
Fecha	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
31/12/2017	14	235,36	3.295,04√

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	SALDO SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
3.295,04	7.964,40	4.669,36 ≠

≠: Diferencia

√: Revisado y verificado

Λ: Ante nuestro requerimiento de que sean presentados justificativos sobre las inconsistencias comentadas, la Administración indicó que la causa de la diferencia es consecuencia de que la responsable de los inventarios no entregó la información a contabilidad respecto de las ventas efectuadas para que puedan ser contabilizadas, por lo que la facturación y registro contable de las llantas se realizó en enero del 2018.

Elaborado por: MESC	Fecha: 09-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 10-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**A/A-R
1/1**

CUENTA	PARCIAL	REF P/T	DEBE	HABER
1		AF-D1 1/1		
Inventario de Artículos para la Venta			4669,36	
Llantas	4669,36			
Bancos				4669,36
P/R: Ajuste de cuenta Inventario de Artículos para la Venta				
TOTAL			Σ 4669,36	Σ 4669,36

Σ: Sumatoria

Elaborado por: MESC	Fecha: 10-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 10-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**PA -AFF
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Financiera

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE II: EJECUCIÓN –AUDITORÍA FINANCIERA				
1	Elabore la cédula sumaria de la cuenta Propiedad Planta y Equipo	F	11/04/2019	MESC
2	Realice cedula analítica de todas las cuentas que integran Propiedad Planta y Equipo	F1	12/04/2019	MESC
3	Realice asientos de ajuste y/o reclasificación.	A/A-R	15/04/2019	MESC
4	Elabore hoja de hallazgos	H/H – AF	19/04/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA SUMARIA- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-F
1/1**

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según estado financiero al 31/12/2017	Ajuste y/o reclasificación		Saldo según auditoría al 31/12/2017
			Debe	Haber	
Activo No Corriente - Propiedad Planta y Equipo					
Total Activo Fijo		Σ 351934.46			Σ 351934.46
Total Depreciaciones		Σ (133831.45)			Σ (133831.45)
Edificio	AF - F1 1/2	223.060,00			223.060,00
Equipo de Cómputo	AF - F1 1/2	78.986,63			78.986,63
Equipo de Oficina	AF - F1 1/2	21.293,14			21.293,14
Muebles y Enseres	AF - F1 1/2	28.594,69			28.594,69
(-) Deprec. Acum. Edificio	AF - F1 2/2	72.674,66	√		72.674,66
(-) Deprec. Acum. de Cómputo	AF - F1 2/2	44.451,95			44.451,95
(-) Deprec. Acum. de Oficina	AF - F1 2/2	8.228,53			8.228,53
(-) Deprec. Acum. Muebles y Ens.	AF - F1 2/2	8.476,31			8.476,31

Σ: Sumatoria

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-F1
1/2**

El saldo del 2017 del registro en EXCEL de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo cuadra con el del Balance General, al igual que el de la depreciación acumulada de esas cuentas. Lo anotado se muestra a continuación:

Grupo Activo Fijo				
Activo Fijo	Saldo según Cuadro Auxiliar	Saldo según Balance General	Saldo según auditoría	Diferencias
Edificio	223.060,00	223.060,00	223.060,00	0.00
Equipo	78.986,63	78.986,63	78.986,63	0.00
Equipo	21.293,14	21.293,14	21.293,14	0.00
Muebles	28.594,69	28.594,69	28.594,69	0.00

√: Revisado y verificado

Λ: El Catálogo Uniforme de Cuentas para Entidades no Financieras, en el numeral 4. Aspectos Fundamentales de Contabilidad, en su numeral 4.4 Control Interno, establece que las cooperativas vigiladas por la SEPS deben contar con un adecuado sistema de control interno con el objeto de; garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información incluida en los estados financieros, y cumplir con las disposiciones legales y normativas aplicables en la entidad.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-F1
2/2**

Grupo Depreciaciones				
Depreciaciones	Saldo según Cuadro Auxiliar	Saldo según Balance General	Saldo según auditoría	Diferencias
(-) Deprec. Acum	72.674,66	72.674,66	72.674,66	0.00
(-) Deprec. Acum.	44.451,95	44.451,95	44.451,95	0.00
(-) Deprec.	8.228,53	8.228,53	8.228,53	0.00
(-) Deprec. Acum. Muebles y	8.476,31	8.476,31	8.476,31	0.00

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 12-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 12-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA – PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**PA –AF AA
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Financiera

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE II: EJECUCIÓN –AUDITORÍA FINANCIERA				
1	Elabore la cédula sumaria de la cuenta Proveedores	AA	15/04/2019 16/04/2019	MESC
2	Realice cedula analítica de la cuenta Proveedores	AA1	17/04/2019	MESC
3	Realice asientos de ajuste y/o reclasificación.	A/A-R	18/04/2019	MESC
4	Elabore hoja de hallazgos	H/H – AF	19/04/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 14-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 14-04-2019

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA SUMARIA- PROVEEDORES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AF-AA
1/1

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según estado financiero al 31/12/2017	Ajuste y/o reclasificación		Saldo según auditoría al 31/12/2017
			Debe	Haber	
PASIVO – Proveedores					
Total Proveedores		Σ 351934.46	Σ 6.523,99		Σ 20.028,95
Aseguradora Hispana de Seguros	AF - AA1 1/1	26.552,94	≠ 6.523,99		20.028,95

Σ: Sumatoria

√: Revisado y verificado

≠: Diferencia

Elaborado por: MESC	Fecha: 15-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 16-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA – PROVEEDORES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AF-AA1
1/1**

Al 31 de diciembre del 2017, la cuenta Proveedores muestra \$. 26.552,94 en el Estado de Situación, el que según Contabilidad corresponde a las facturas N° 539407 y N° 539389 de la Aseguradora Hispana de Seguros, cuyas obligaciones y abonos según las pólizas son las siguientes:

Proveedor	N° Factura	Total Factura	Retenciones	Valor a pagar	Valor		Saldo Según auditoría al
					Cuota Inicial	Cuotas	
Aseguradora Hispana	539	7.02	6	7.01	1.626	2.157	3.22
	407	0,00	,7	3,26	,95	,22	9,09
Aseguradora Hispana	539	43.01	92	42.09	13.478	11.814	16.79
	389	4,50	1,74	2,76	,50	,40	9,86
TOTAL		Σ 50.034	Σ 928,48	Σ 49.106	Σ 15.105	Σ 13.971	Σ 20.028

Σ: Sumatoria

Λ: Del cuadro se concluye que existe una diferencia de \$. 6.523,99 entre el saldo que revela el Balance General y el determinado por Auditoría en base a las facturas y pólizas de seguros. Cabe mencionar que no fue posible determinar la causa de esa diferencia, en vista de que las obligaciones con proveedores no están registradas y controladas en forma individual para mantener actualizados sus estados de cuenta.

Elaborado por: MESC	Fecha: 17-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 17-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**A/A-R
1/1**

CUENTA	PARCIAL	REF P/T	DEBE	HABER
A		AF-AA1 1/1		
Proveedores			6523.99	
Aseguradora Hispana de Seguros	6523.99			
Gastos seguros				6523.99
Pólizas	6523.99			
P/R: Ajuste de cuenta proveedores S/F 539407 y 539389				
TOTAL			Σ 6523.99	Σ 6523.99

Σ: Sumatoria

Elaborado por: MESC	Fecha: 18-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 18-04.2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**H/H-AF
1/3**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	AF-C 1/1	Los saldos y movimientos de las deudas de los socios por aporte de seguros de accidentes, fondo de puesto, aportes ordinarios, aportes wifi, y por otros conceptos, son controlados en cuadros de Excel y mas no a través de la contabilidad por cada socio y concepto, lo cual dificulta conciliar la Cuentas por Cobrar a Socios con las obligaciones registradas en Hojas de EXCEL.	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. - Catálogo Único de Cuentas Capítulo V Procesamiento de Registros Contables. - literal 8.- La información contable puede ser preparada en cualquier sistema de procesamiento electrónico de datos, siempre y cuando se garantice su integridad, conservación y verificabilidad. Así mismo, se deben implementar los mecanismos que faciliten su supervisión y control, tales como pistas de auditoría, copias de seguridad y demás medidas complementarias.	No existe un control tributario por parte del Consejo de Vigilancia hacia la Contadora. El sistema contable no está configurado correctamente, debido a que no permite registrar subcuentas dentro de la cuenta por cobrar socios.	Dificultad para conciliar la Cuentas por Cobrar a Socios con las obligaciones registradas en hojas de Excel. Los estados financieros no contienen saldos reales debido a que no se está contabilizando correctamente la cuenta por cobrar de socios.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**H/H-AF
2/3**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
2	AF-D 1/1	El saldo y movimiento del inventario de llantas para la venta a los socios son controlados a través de cuadros preparados en Excel y no en auxiliares contables, en los cuales se controlan las entradas y salidas en cantidades y no en valores.	La Resolución N° SEPS-INEPS-2012-0024 emitida el 05 de diciembre del 2012, en el numeral 4.1 Base Teórica, literal a) Principios Contables expresa: Sistema Permanente. - El sistema de inventarios permanente, o perpetuo, permite un control constante de los inventarios, al llevar el registro de cada unidad que ingresa y sale del inventario. Este control se lleva mediante tarjetas Kardex, en donde se lleva el registro de cada unidad, su valor de compra, la fecha de adquisición, el valor de la salida de cada unidad y la fecha en que se retira del inventario. De esta forma, en todo momento se puede conocer el saldo exacto de los inventarios y el valor del costo de ventas.	La responsable de los inventarios no entregó la información a contabilidad respecto de las ventas efectuadas para que puedan ser contabilizadas, por lo que la facturación y registro contable de las llantas se realizó en enero del 2018.	Se desconoce el saldo exacto de los inventarios y el valor del costo de ventas. Los estados financieros no contienen saldos reales debido a que no se está contabilizando correctamente la cuenta Inventario de Artículos para la Venta.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**H/H-AF
3/3**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
3	AF-AA 1/1	Existe una diferencia de \$. 6.523,99 entre el saldo que revela el Balance General y el determinado por Auditoría en base a las facturas y pólizas de seguros.	La Resolución N° SEPS-INEPS-2012-0024 emitida el 05 de diciembre del 2012, en el numeral 2.2 Sistemas y Registros Contables, literal b) expresa: El registro contable está supeditado a las normas contables que permiten la Preparación y Presentación de los Estados Financieros. En todos los casos, el registro contable debe sustentarse en documentación suficiente muchas veces provista por terceros, y en otras ocasiones generada internamente.	No existe libros auxiliares de las cuentas de proveedores para registrar y controlar cada transacción razón por la cual no constituyen evidencias del registro contable.	Las obligaciones con proveedores no están registradas y controladas en forma individual para mantener actualizados sus estados de cuenta. Se desconoce el saldo real de la cuenta proveedores (Aseguradora Hispana de Seguros).

Elaborado por: MESC	Fecha: 19-04-2019
Revisado por: VOCV /RVCO	Fecha: 19-04-2019



FASE II

EJECUCIÓN

AUDITORÍA DE

GESTIÓN

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA- AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**PA -AG
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Gestión Administrativa

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE II: EJECUCIÓN –AUDITORÍA DE GESTIÓN				
1	Analice la misión y visión de la Cooperativa aplicando encuestas.	MV	22/04/2019	MESC
2	Evalúe el cumplimiento del Plan Operativo Anual	POA	22/04/2019 26/04/2019	MESC
3	Realice flujogramas para evaluar la gestión y desempeño del personal administrativo de la cooperativa	FL	29/04/2019 30/04/2019	MESC
4	Elabore hoja de hallazgos	H/H - AG	06/05/2019 10/05/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-03-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha:

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AG -MV
1/2

MISIÓN: Ser una organización cooperativa que realiza en forma permanente el servicio Interprovincial de Transporte de Pasajeros, Turistas y encomiendas, desde y hacia de Puyo, y a las diferentes ciudades que tiene sus rutas y frecuencias y viceversa, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort y seguridad manteniendo como principios la IGUALDAD, SOLIDARIDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA.

ELEMENTOS A CONOCER	SI	NO	PORQUE
¿Asegura consistencia y claridad?	√		Si porque es clara y concisa.
¿Define el punto de referencia central?	√		Si ya que en la cooperativa prevalece el servicio al cliente.
¿Logra el compromiso de los miembros de la unidad estratégica?	√		Si porque con aquella se identifican
¿Compromete y logra lealtad de lo realizado?	√		Existe lealtad ya que ese valor significa el crecimiento personal de cada socio de la cooperativa.
¿Ayuda a consolidar la imagen corporativa?	√		La cooperativa debe dar una buena imagen corporativa para lograr ser identificada, obtener un reconocimiento y poder posicionarse en el mercado.
¿Es realista y posible?	√		Se enfoca en los recursos disponibles.
¿Es consistente?	√		Si porque quiere ser mejor cada día.
¿Esta difundida interna y externamente?		√	No porque los socios desconocen de la misión y visión.
<ul style="list-style-type: none"> • Corta • Memorable • Inspiradora • Hable de la cooperativa • Hable del mercado 			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para no aburrir al cliente. ✓ Para que la gente se interese. ✓ Para que llame la atención. ✓ Para posicionarse en el mercado ✓ Necesitamos promocionar nuestro servicio

AP-IN
2/3

AP-IN
2/3

√: Revisado y verificado

REF. P/T: AP -IN 2/3

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -MV
2/2**

VISIÓN: Ser una operadora líder del transporte de pasajeros, competitiva por excelencia a nivel nacional, que pone al servicio de la ciudadanía, modernas unidades, cómodas seguras y confortables, para un servicio óptimo a la comunidad, cumpliendo con los principios constitucionales del BUEN VIVIR.

ELEMENTOS A CONOCER	SI	NO	PORQUE
¿Fue desarrollada por personal idóneo?		√	No se contrató un equipo técnico para realizar la planificación estratégica.
¿Está definida en el tiempo?	√		Sí; porque tiene límite de tiempo para cumplir los objetivos.
¿Es integradora?	√		Sí; porque es el pilar que necesita para mantenerse en mercado.
¿Es posible e inspiradora?	√		Sí; se enfoca en los recursos para ser posible y lograr un desarrollo a partir del trabajo con el fin de ser positiva.
¿Es realista y positiva?	√		Se enfoca en trabajar con excelencia a nivel nacional, con unidades modernas, cómodas seguras y confortables.
¿Es consistente?	√		Cada vez la cooperativa busca nuevas estrategias para satisfacer a sus usuarios. .
¿Esta difundida interna y externamente?		√	No porque los socios desconocen de la misión y visión.

AP-IN
2/3

<ul style="list-style-type: none"> • Futurista • Clara y visible • Audaz • 5 + años • Competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Esta detallada para un futuro. ✓ Cualquier lector entiende hacia donde está enfocada la cooperativa. ✓ Si logra la atención. ✓ Se apunta a un futuro exitoso ✓ Cuenta con una flota vehicular modernas cómodas seguras y confortables.
--	--

AP-IN
2/3

√: Revisado y verificado

REF. P/T: AP -IN 2/3

Elaborado por: MESC	Fecha: 22-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 22-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -POA
1/6**

Ω: Confrontado con documentación probatoria

Planes, programas, proyectos y / o actividades	Beneficiario		Costo total			Responsable	Resultados de la Evaluación	Marcas de auditoría
	Número	Tipo	Insumos	Partida	Valor anual			
Remuneraciones al personal de Sueldos, beneficios de ley y otros.	47	Personal Administrativo y Operativo	Procesos de selección de talento Humano	Presupuesto General	500,715.83	Gerente y Contadora	Trabajos en ejecución	Ω =
Movilización del Consejo de Administración a diversas diligencias fuera de la Provincia.	6	Socios de la Cooperativa	Planificación previa	Presupuesto General	17,400.00	Gerente y Presidente	Coordinación de Proyectos a nivel nacional	Ω =
Gastos en Gestión gerencial, convocatorias, Asambleas y otros relacionados a la logística.	60	Socios de la Cooperativa	Planificación previa	Presupuesto General	14,850.00	Consejo de Administración	Asambleas Generales	Ω =
Desgaste de Activos Fijos	S/N	Socios y colaboradores	Procesos contables	Presupuesto General	19,800.00	Departamento Financiero	Cumplimiento de obligaciones tributarias	Ω =

=: Cumplimiento de planes, programas, proyectos y / o actividades

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -POA
2/6**

Planes, programas, proyectos y / o actividades	Beneficiario		Costo total			Respon sable	Resulta dos de la Evaluac ión	Mar cas de audit oría
	Núm ero	Tipo	Insumo s	Partid a	Valor anual			
Convocatorias y participación en Asambleas de Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.	9	Socios de la Cooperativa	Planificación previa	Presupuesto General	29,020 .56	Gerente y Contadora	Actas y Resoluciones	Ω =
Mantenimiento y reparación de activos fijos de la Institución.	s/n	Socios de la Cooperativa	Planificación previa	Presupuesto General	25,980 .00	Departamento Financiero y Sistemas	Activos Fijos en buen estado	Ω =
Elaboración de contratos para arriendos y pago de servicios básicos.	21	Clients internos y externos	Procesos de contratación	Presupuesto General	147,44 7.42	Gerente y Contadora	Eficiente administración	Ω =

Ω: Confrontado con documentación probatoria

=: Cumplimiento de planes, programas, proyectos y / o actividades

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -POA
3/6**

Planes, programas, proyectos y / o actividades	Beneficiario		Costo total			Responsable	Resultados de la Evaluación	Marcas de auditoría
	Número	Tipo	Insumos	Partida	Valor anual			
Contratación de servicios para transporte de encomiendas.	1	Clientes externos	Procesos de contratación	Presupuesto General	12,000.00	Gerente y Consejo de Administración	Brindar atención eficiente al cliente	Ω =
Elaboración de trámites para pago de Impuestos Fiscales y municipales.	21	Clientes internos y externos	Declaración de Impuesto a la Renta año anterior	Presupuesto General	27,528.00	Gerente Y Contadora	Cumplimiento de obligaciones con los GAD'S	Ω =
Adquisición de insumos / suministros de oficina y Aseo	14	Oficinas de la Cooperativa	Procesos de adquisición	Presupuesto General	29,400.00	Contadora	Distribución planificada	Ω =

Ω: Confrontado con documentación probatoria

=: Cumplimiento de planes, programas, proyectos y / o actividades

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -POA
4/6**

Planes, programas, proyectos y / o actividades	Beneficiario		Costo total			Responsable	Resultados de la Evaluación	Marcas de auditoría
	Número	Tipo	Insumos	Partida	Valor anual			
Contratación de Honorarios de profesionales para procesos judiciales y otros.	56	Socios de la Cooperativa	Procesos de contratación	Presupuesto General	7,800.00	Consejo de Administración	Asesoría en trámites legales y otros	Ω =
Gestión ante Autoridades por trámites internos de la Cooperativa.	56	Socios de la Cooperativa	Procesos de adquisición	Presupuesto General	3,000.00	Consejo de Administración	Representación Institucional	Ω =
Resolución y aprobación de Donaciones a diversas Instituciones y personas naturales.	S/N	Sectores Sociales	Procesos de selección	Presupuesto General	4,200.00	Consejo de Administración	Contribuciones realizadas	Ω =
Gastos con organismos de Integración, e imprevistos	55	Socios de la Cooperativa	Aprobación del Consejo de Administración y/o Gerente	Presupuesto General	6,360.00	Consejo de Administración	Integración Institucional	Ω =

Ω: Confrontado con documentación probatoria

=: Cumplimiento de planes, programas, proyectos y / o actividades

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -POA
5/6**

Planes, programas, proyectos y / o actividades	Beneficiario		Costo total			Responsable	Resultados de la Evaluación	Marcas de auditoría
	Número	Tipo	Insumos	Partida	Valor anual			
Implementación de "Planes de Marketing" en medios de comunicación locales y nacionales.	195	Clientes internos y externos	Procesos de contratación	Presupuesto General	13,080.00	Consejo de Administración	Consolidación de los servicios	Ω =
Contratación de una firma auditora calificada para la elaboración de Auditoría externa/ Auditoría Interna	55	Socios de la Cooperativa	Procesos de selección	Presupuesto General	4,200.00	Consejo de Vigilancia	Supervisión y control de las actividades	Ω =
Organización de eventos para el programa de Fiestas Patronales de la Cooperativa.	S/N	Socios, colaboradores y público en general	Procesos de contratación	Presupuesto General	4,800.00	Consejo de Administración y Comisiones Designadas	Eventos programados	Ω =

Ω: Confrontado con documentación probatoria

=: Cumplimiento de planes, programas, proyectos y / o actividades

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -POA
6/6**

Planes, programas, proyectos y / o actividades	Beneficiario		Costo total			Responsable	Resultados de la Evaluación	Marcas de auditoría
	Número	Tipo	Insumos	Partida	Valor anual			
Organización de cena Navideña y entrega de Aguinaldos a Socios y colaboradores de la Institución.	96	Socios y colaboradores	Procesos de adquisición	Presupuesto General	16,800.00	Consejo de Administración	Incentivos a Socios y empleados	Ω =
Implementación de programas de capacitación dirigidos a Socios y Empleados de la Cooperativa.	195	Socios y colaboradores	Procesos de contratación	Presupuesto General	4,518.19	Consejo de Administración	Servicios de calidad	Ω ±

Ω: Confrontado con documentación probatoria

±: Incumplimiento de planes, programas, proyectos y / o actividades

Elaborado por: MESC	Fecha: 22-04-2019
Revisado por: VOVCV / RVCO	Fecha: 26-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CEDULA NARRATIVA - CUMPLIMIENTO POA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG -POA
1/1**

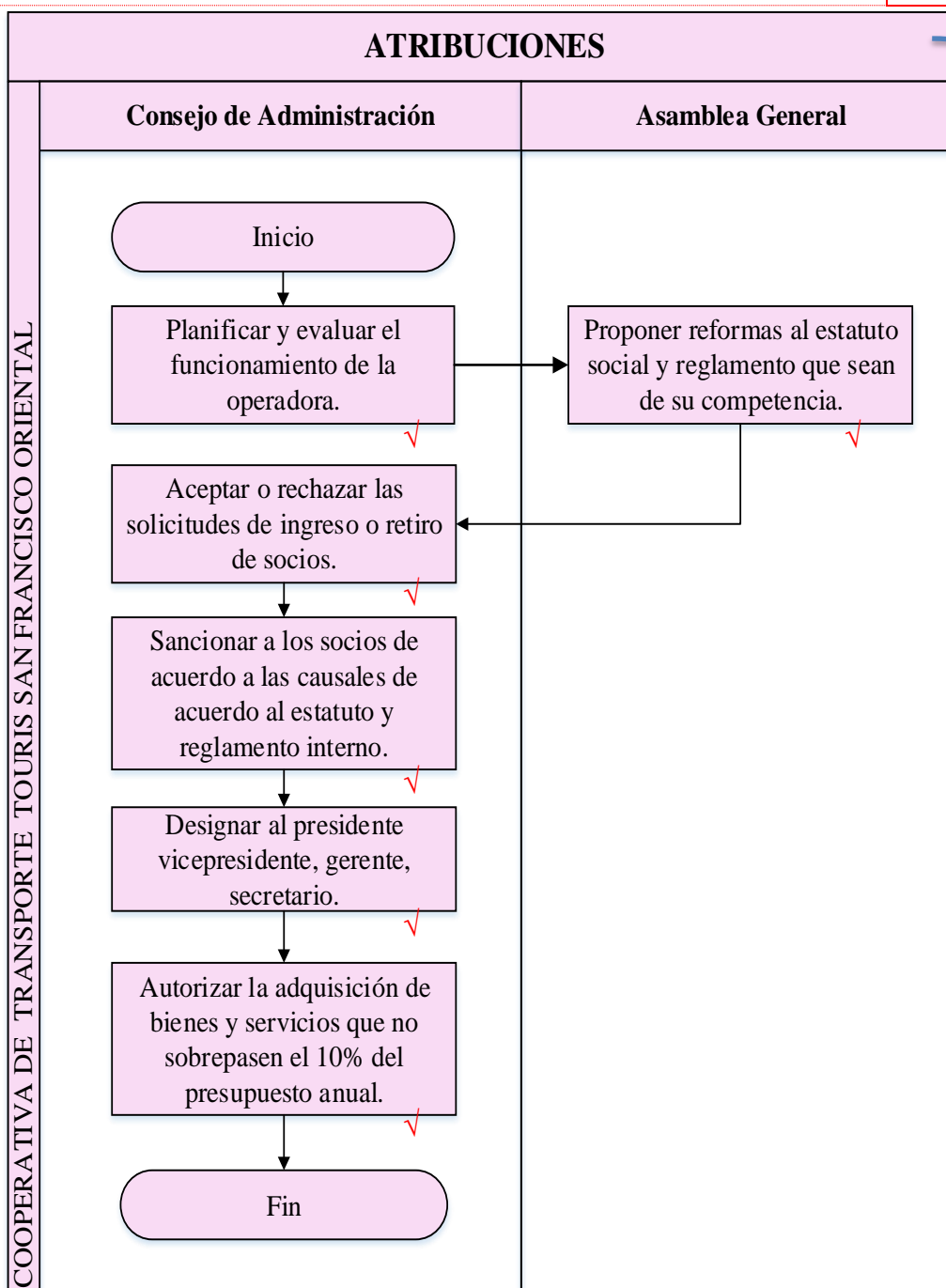
Según la RESOLUCIÓN N° 47-AG-2017: La Asamblea General de socios de manera unánime RESUELVE dar por conocido el Plan Operativo Anual con su Presupuesto para el año 2017, de la Cooperativa Touris San Francisco Oriental, aprobado por el Consejo de Administración, con el aporte del socio de \$ 888900.00 dólares.

Se procede a evaluar el cumplimiento de los Planes, programas, proyectos y/o actividades establecidas en el Plan Operativo Anual por los directivos de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental dando como resultado lo siguiente:

Existe eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y/o actividades en el Plan Operativo Anual para el año 2017, algunos de estos aún se encuentran en ejecución

No se ha cumplido con la implementación de programas de capacitación dirigidos a Socios y Empleados de la Cooperativa, cuya responsabilidad estaba a cargo del Consejo de Administración, para lo cual se estableció un presupuesto de \$4518.19, los mismos que no fueron ejecutados.

Elaborado por: MESC	Fecha: 22-04-2019
Revisado por: VOVC / RVCO	Fecha: 26-04-2019

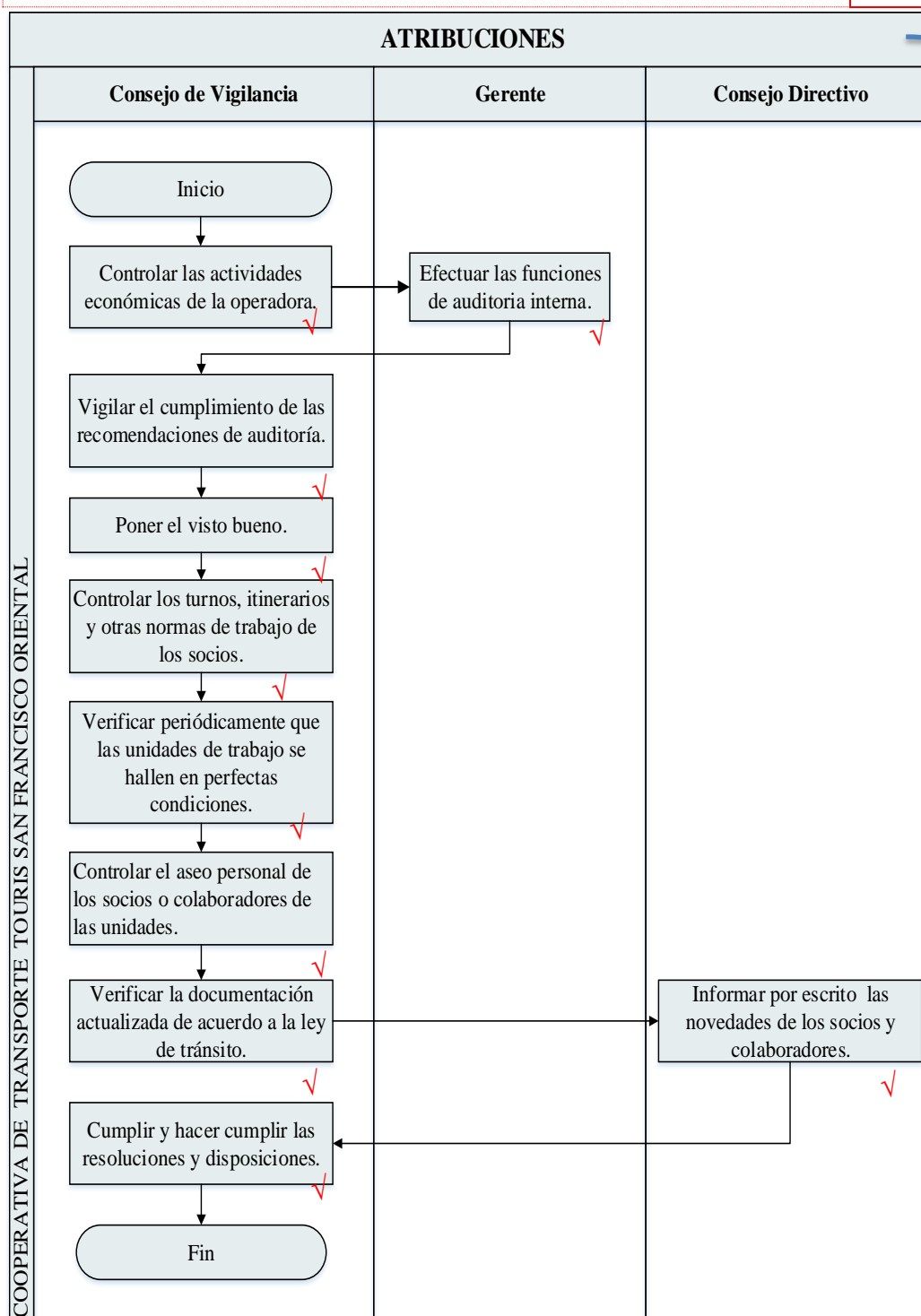


Λ: Información tomada del Manual de Funciones de la cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental.

✓: Revisado y verificado

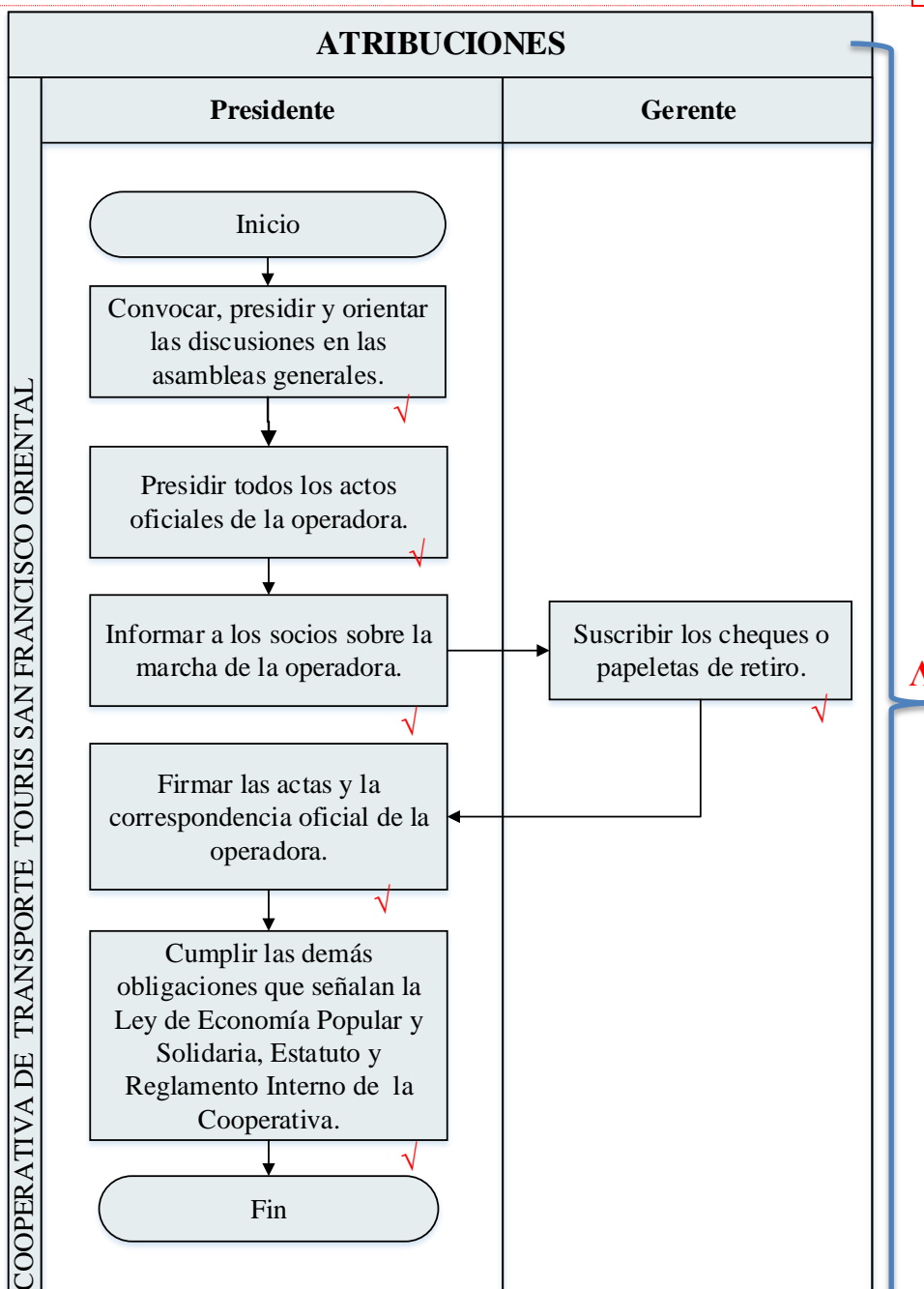
COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
FLUJOGRAMAS GESTIÓN Y DESEMPEÑO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AG -FL
2/4



Λ: Información tomada del Manual de Funciones de la cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental.

✓: Revisado y verificado



A: Información tomada del Manual de Funciones de la cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental.

✓: Revisado y verificado

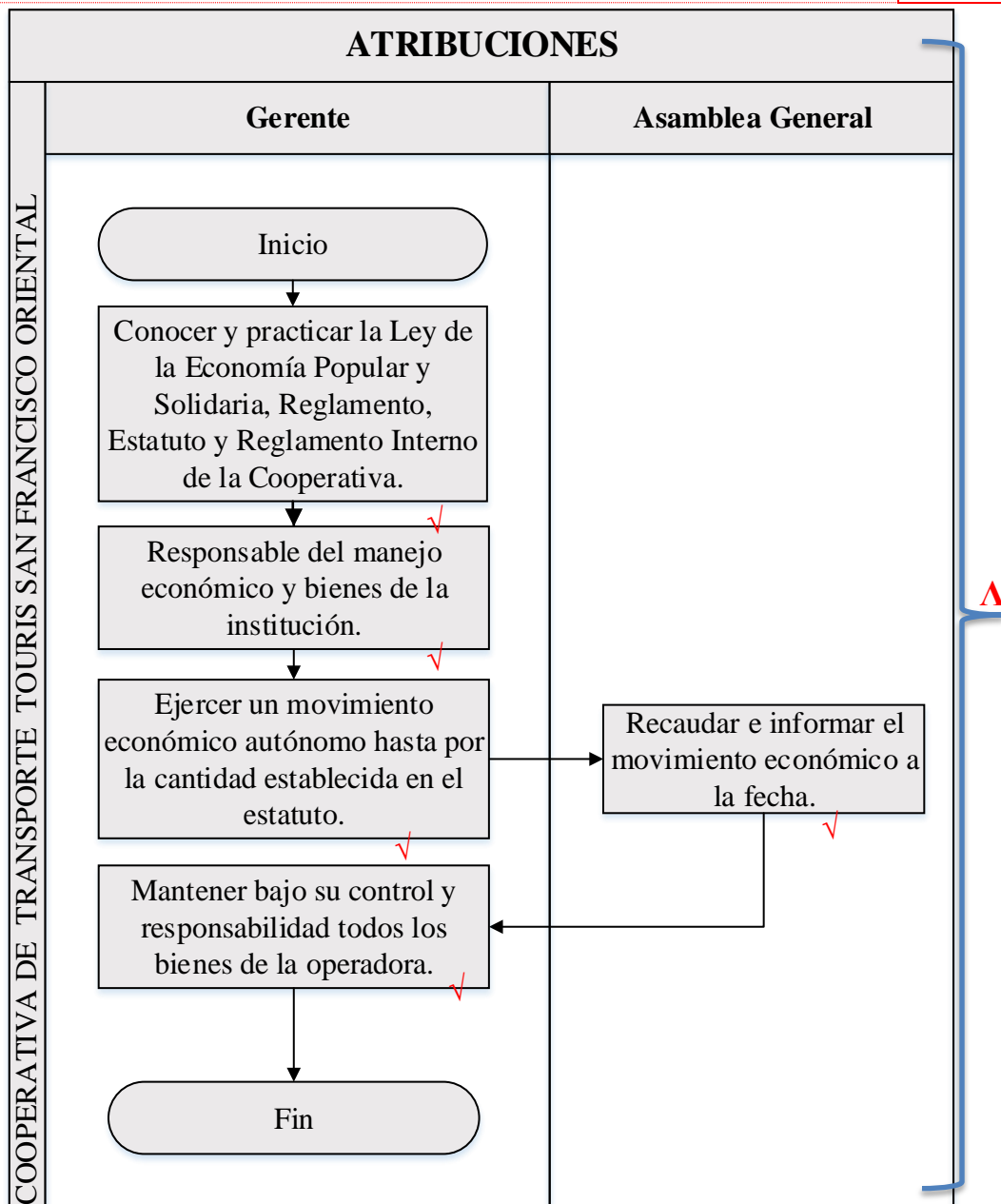


Gráfico 6-3. Atribuciones

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental

Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

Λ: Información tomada del Manual de Funciones de la cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental.

✓: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 29-04-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 30-04-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AG –H/H
1/1**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
1	AG – POA 6/6	En el Plan Operativo Anual existe una partida presupuestaria para realizar programas de capacitación dirigidos a Socios y Empleados de la Cooperativa, sin embargo, no se ha dado cumplimiento.	Manual de control interno para las asociaciones y Cooperativas no financieras de la economía popular y Solidaria. 5.3 Capacitación y entrenamiento permanente: El Consejo de Administración aprobarán los programas de educación, capacitación y bienestar social con sus respectivos presupuestos, debiendo dárselos a conocer a los integrantes de la organización.	El Consejo de Administración no considera importante capacitar a los socios y choferes de las unidades de transporte sobre atención al cliente.	Los conductores de la Cooperativa Touris San Francisco Oriental no brindan un servicio de calidad a los usuarios del transporte.

Elaborado por: MESC

Fecha: 06-05-2019

Revisado por: VOCV / RVCO

Fecha: 10-05-2019



FASE II

EJECUCIÓN

AUDITORÍA DE

CUMPLIMIENTO

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA– AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**PA -AC
1/1**

Responsable: Marilis Elizabeth Suárez Casco

Área a evaluar: Gestión Administrativa

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF.: P/T	FECHA	ELAB. POR
FASE II: EJECUCIÓN –AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
1	Evaluar el cumplimiento de atribuciones y deberes de los directivos de la cooperativa	CAD	13/05/2019	MESC
2	Evaluar las actividades cumplidas por los directivos de la cooperativa	AC	14/05/2019 17/05/2019	MESC
3	Verifique el cumplimiento de recomendaciones emitidas por el consejo de vigilancia	CR	20/05/2019 23/05/2019	MESC
4	Verifique el cumplimiento de la Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria	LOEPS	23/05/2019	MESC
5	Verifique el cumplimiento del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios	RCV	23/05/2019	MESC
6	Verifique el cumplimiento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.	LORTI	23/05/2019	MESC
7	Elabore hoja de hallazgos	H/H - AC	24/05/2019	MESC

Elaborado por: MESC	Fecha: 11-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 11-05-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -CAD
1/4**

En la verificación de las Actas de Asamblea General proporcionadas por la Cooperativa del año 2017 se evidenció que no existen hallazgos que ameriten ser revelados, excepto por lo siguiente:

Del Órgano de Gobierno	Contenido
Asamblea General	<p>Según Acta N° 05-AG-CTTSFO-2017 del 27 de abril del 2017, la Asamblea General de Socios resolvió aprobar la ayuda al socio Efraín León la cantidad de \$. 50.000,00 tomando del Fondo de Accidentes, en calidad de no rembolsable; y otros \$. 50.000,00 que se prorrata entre los 54 socios, tomando \$. 25.000,00 de la cuenta Fondo de Puesto y \$. 25.000,00 de Aporte Terrenos.</p> <p>Con fecha 15 de noviembre del 2017 se registra el pago por la ayuda autorizada por la Asamblea, debitando de la cuenta Aporte para Huertos Familiares y crédito a Bancos los \$. 50.000,00, lo cual evidencia que no se cumplió la disposición de que se tome \$. 25.000,00 del Fondo de Puesto y \$. 25.000,00 de Aporte Terrenos.</p> <p>Cabe añadir que la recuperación de los \$. 50.000,00 se realizó debitando a 54 socios de Cuenta por Cobrar a Socios el valor de \$. 925,93, y acreditando a la cuenta Aportes Socios por Pagar, en lugar de reintegrar ese importe a la cuenta Aporte para Huertos Familiares por ser esa la cuenta de la cual fue tomado dicho importe.</p> <p>Según la Contadora, la partida Cuenta Aportes Socios por Pagar fue creada de manera provisional para registrar la deuda de \$. 50.000,00 de los socios, para que luego de que sea cancelada la totalidad de los aportes reclasificar ese importe a la cuenta Aporte para Huertos Familiares. Se anota que los cobros a los socios se registran y controlan a través de Cuenta por Cobrar a Socios.</p>

√: Revisado y verificado

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -CAD
2/4**

DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS

Una vez revisadas las actas del año 2017 del Consejo de Administración proporcionadas por la Cooperativa, se estableció que las siguientes resoluciones no han sido cumplidas hasta la emisión del presente informe de Auditoría, lo cual constituye una deficiencia de control:

ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL				
N°	FECHA	RESOLUCIÓN	REF: P/T	OBSERVACIÓN
1	12/01/2017	RESOLUCIÓN No. 006-CA-2017: RESUELVE: autorizar para que se contrate los servicios de un profesional para que realice una auditoría interna de los dineros del departamento de contabilidad	001-CA-2017	Incumplido √
2	08/06/2017	RESOLUCIÓN No. 064-CA-2017: RESUELVE: Autorizar el retiro del valor de \$. 1.000,00 dólares, de la cuota de ingreso de cada uno de los nuevos socios, y que este valor se deposite en la cuenta del Fondo de accidentes, para fondos de accidentes de los nuevos socios.	12-CA-2017	Incumplido √
3	10/07/2017	RESOLUCIÓN No. 086-CA-2017: RESUELVE: Aprobar el plan de Capacitación para el año 2017, y proceder con la capacitación a los señores choferes y controladores para los días 15 y 16 de agosto, a los señores oficinistas los días 17 y 18 de agosto y a los señores socios los días 21 y 22 de agosto del 2017. La multa por la inasistencia a las capacitaciones es de \$. 50,00 dólares.	15-CA-2017	Cumplido parcialmente, dado que fueron capacitados solo los oficinistas. √ H

√: Revisado y verificado

H: Hallazgos

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -CAD
3/4**

ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL				
Nº	FECHA	RESOLUCIÓN	REF: P/T	OBSERVACIÓN
4	19/07/2017	RESOLUCIÓN No. 094-CA-2017: RESUELVE: Aprobar que se vuelva a regularizar la velocidad a 90km/h, a todas las unidades de la Cooperativa Touris San Francisco, de manera obligatoria, en caso de incumplimiento por parte de algún socio, la unidad no podrá ingresar a la vuelta de trabajo.	16-CA-2017	Incumplido √
5	25/09/2017	RESOLUCIÓN No. 119-CA-2017: RESUELVE: Delegar al Fondo de Accidentes para realizar operativos a los señores conductores, que se realice un convenio con las Instituciones pertinentes, y realizar los exámenes pertinentes en un laboratorio calificado para el efecto, para lo cual, los gastos incurridos correrán por cuenta de la Institución. Además, autoriza que se aplique el reglamento para entregar las ayudas respectivas, y que el socio pague hasta un monto de \$.1.000,00 (Uno mil dólares), para posterior reposición por parte del Fondo de Accidentes.	20-CA-2017	Incumplido √
6	25/09/2017	RESOLUCIÓN No. 120-CA-2017: RESUELVE: Solicitar a MAVESA, una regularización de velocidad a todo el parque automotor de la Cooperativa, incluidos los SCANIA, cuyo costo asumirá la Cooperativa.	20-CA-2017	Incumplido √

√: Revisado y verificado

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -CAD
4/4**

DE LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA

En la verificación de las Actas de Consejo de Vigilancia proporcionadas por la Cooperativa del año 2017 se evidenció que no existen hallazgos que ameriten ser revelados.

De los Órganos de Vigilancia	Contenido
Del Administrador	Revisadas las atribuciones y deberes del gerente y administrador no se han identificado hallazgos que ameriten ser revelados en el informe.

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 13-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 13-05-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA –CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -AC
1/3**

FUNCIONES Y ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES	REF: P/T
Verificar y Mantener las oficinas provistas de mobiliario, materiales y útiles de escritorio.	Se realizaron adquisiciones necesarias	✓ Cedula narrativa de visita preliminar
Controlar que los turnos e itinerarios de trabajo que cumplan con orden, disciplina y esmerado servicio a los usuarios, como parte de la comisión de rutas y frecuencias.	El Consejo de Administración tomó varias decisiones de sanciones	✓ Acta de sanciones
Revisar la planificación estratégica y presentar el plan operativo y presupuesto 2016-2017.	Se cuenta con presupuesto aprobado, y reformado con las aprobaciones respectivas	✓ Documento físico, planificación estratégica
Recaudar y precautelar las aportaciones económicas de los socios y distribuirlos en los diferentes rubros.	Se está controlando los ingresos diarios de todas las oficinas.	✓ Comprobantes de depósitos
Emitir informes las novedades dadas en el servicio de transporte y turnos en las diferentes oficinas que mantiene la Cooperativa en Coordinación con la Comisión de turnos y frecuencias.	Trabajo coordinado con la Comisión de turnos y frecuencias, para fijar turnos extras y /o fletes.	✓ Hoja de rutas

√: Revisado y verificado

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA –CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -AC
2/3**

FUNCIONES Y ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES	REF: P/T
Tramitar y legalizar el registro de los nuevos socios en el plazo que señala este Reglamento.	Se legalizo el ingreso de cambio de socios y el ingreso de 5 nuevos socios	✓ Acta de aprobación de ingreso de nuevos socios
Nombrar; aceptar renunciaciones y cancelar con causa justa a oficinistas, contador y demás empleados de la entidad; realizar Contratos de empleados, Liquidaciones, finiquitos y en general, todo lo concerniente al trámite legal de conformidad con lo que dispone el Código del Trabajo.	Se procedió con procesos de terminación y liquidación de contratos, renovación y sanción a varios trabajadores. Se inició procesos de capacitación a personal	✓ Presupuesto ✓ Acta de aprobación del plan de capacitaciones ✓ Hojas de aviso de salida del IESS ✓ Actas de finiquito ministerio de trabajo
Realizar las inversiones y gastos acordados por Asamblea General o Consejo de Administración de acuerdo con lo dispuesto en el Presente reglamento interno.	Se autorizó conforme la normativa vigente Cumplimiento oportuno de obligaciones con el SRI, IESS, Trabajadores, proveedores y varias instituciones relacionadas.	✓ Roles de pago ✓ Planillas del IESS ✓ CEP de pago del SRI

√: Revisado y verificado

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA –CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -AC
3/3**

FUNCIONES Y ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES	REF: P/T
Emitir informes al Consejo de Administración, Vigilancia y socios, de acuerdo a la planificación establecida, sobre el estado económico y administrativo de la empresa cooperativa;	Se presentaron informes mensuales	✓ Informes
Depositar, el dinero en la entidad financiera establecida para el efecto, dentro de un plazo máximo de veinte y cuatro horas de su recepción;	Se procedió con procesos de investigación y sanción	✓ Acta de sanción por falta reglamentaria
Entregar a los socios que así lo solicitaren una copia en físico o en un CD en sistema PDF, del balance semestral con ocho días de anticipación a la sesión de Asamblea general donde se conocerá y aprobará el mismo	Se cumplió y se envió por mail	✓ Verificación de los correos electrónicos
Publicar un listado de los socios que se encuentran aptos para asistir a las Asambleas Generales, o para participar como candidato a Directivo de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Cooperativa.	Se cumplió enviando las certificaciones correspondientes, para las elecciones del 28 de octubre de 2017.	✓ Certificaciones emitidas

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 14-05-2019
Revisado por: VOVC / RVCO	Fecha: 17-05-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA –CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES
EMITIDAS CONSEJO DE VIGILANCIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -CR
1/3**

OBSERVACIÓN	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Depósitos de forma tardía	Gerente y Contadora	Dispondrá por escrito a los responsables de las sucursales, designados a encomiendas y boleterías, realizar los depósitos en las cuentas de la Cooperativa, de manera íntegra y oportuna. Llevar a cabo arqueos sorpresivos y periódicos de las recaudaciones, a fin de asegurar que los ingresos correspondan a los realmente recaudados y en caso de existir alguna novedad, comunicar al Gerente y Presidente del Consejo de Administración y Vigilancia.	85%
Edificio sin cobertura de Seguros	Gerente	Contratará una póliza de seguros para el edificio de la Cooperativa, para proteger contra riesgos y siniestros.	100%

√: Revisado y verificado

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA –CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES
EMITIDAS CONSEJO DE VIGILANCIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -CR
2/3**

OBSERVACIÓN	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Comprobantes de ingreso	Gerente y Contadora	Deberá revisar y suscribir de forma diaria los ingresos y recaudaciones, con el fin de garantizar el depósito oportuno y total de los fondos de la Cooperativa, también dispondrá la ejecución de arqueos sorpresivos, periódicos y permanentes, a fin de asegurar que los ingresos correspondan a los realmente recaudados, determinando su existencia física y conformidad con los saldos contables. Realizara un monitoreo constante y verificará que el registro contable de los reportes de recaudación diaria, sean secuenciales, oportunos y confiables, en las cuentas correspondientes.	85%
Unidades sin cobertura para daños propios	Consejo de Administración, Gerente y Asamblea General	Deberán contratar una póliza todo riesgo para las unidades.	0% H

√: Revisado y verificado **H:** Hallazgo

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA –CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES
EMITIDAS CONSEJO DE VIGILANCIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -CR
3/3**

OBSERVACIÓN	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Certificados de Aportación	Presidente y Gerente	Emitirán los certificados de aportación a cada socio de la Cooperativa de Transportes Touris San Francisco Oriental, de acuerdo a la información actual	90%
Partida de movilización	Presidente Gerente y Consejo de Administración	Los viajes de Movilización, sean bien programados, tanto las personas que viajan, como el transporte utilizado para el mismo. A los servidores que viatican, se recomienda que realicen los informes de viáticos bien detallados, de las actividades realizadas, de esa manera evitaremos confusiones o malos entendidos.	80%
Control de las unidades	Consejo de Administración y Comisión Respectiva	Deberán hacer un control, cada 3 meses del estado, funcionamiento y características de las unidades.	0% H

√: Revisado y verificado

H: Hallazgo

Elaborado por: MESC	Fecha: 20-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 23-05-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN EXTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -LOEPS
1/1**

LEY O NORMA A EVALUAR: Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria.					
N°	Preguntas	Si	No	Ref. P/T	Observación
1	¿La Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental tiene su Reglamento Interno donde constan los derechos y obligaciones de los socios?	√		Reglamento Interno	Reglamento no se encuentra actualizado.
2	¿La Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental cuenta con un estatuto donde conste de manera concreta su objeto social?	√		Estatuto Social	
3	¿El capital social de la cooperativa está constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias?	√		Actas de Asambleas Generales	Está constituido por los certificados de aportación
4	¿La cooperativa lleva la contabilidad actualizada de conformidad con el Catálogo Único de Cuentas?	√		Sistema contable	
5	¿El Consejo de Vigilancia informa al Consejo de Administración los riesgos que puede afectar a la cooperativa?	√		Reglamento Interno	
6	¿La cooperativa brinda todas las facilidades para que los órganos de control y regulación cumplan sus funciones?	√		Órganos de control	
7	¿La asamblea general ha reformado el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones?		√	Actas de Asambleas Generales	El reglamento interno se encuentra desactualizado H
TOTAL		∑6	∑1		

H: Hallazgo

∑: Sumatoria

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 23-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 23-05-2019

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN EXTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AC -RCV
1/1

LEY O NORMA A EVALUAR: Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.					
Nº	Preguntas	Si	No	Ref. P/T	Observación
1	¿La cooperativa solicita autorización al SRI para emitir comprobantes de venta?	√		Facturas y comprobantes de retención	
2	¿Las facturas y comprobantes de retención pre impresos contiene el número, fecha de la autorización, otorgado por el SRI; el número del registro único de contribuyentes del emisor?	√		Facturas y comprobantes de retención	
3	¿La cooperativa da de baja las facturas y comprobantes de retención que no hayan sido utilizados o que hayan caducado?	√		Página del SRI	
4	¿La Cooperativa entrega los comprobantes de retención dentro de los cinco días hábiles establecidos por la LORTI?	√		Comprobantes de retención	
5	¿Los comprobantes de retención contiene la firma de recepción del proveedor?	√		Facturas	
6	¿El personal encargado de realizar las operaciones financieras y administrativas solicitan facturas por todos los gastos realizados?	√		Facturas	
7	¿Se emite notas de crédito para anular operaciones y aceptar devoluciones?	√		Notas de crédito	
TOTAL		Σ7	Σ0		

Σ: Sumatoria √: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 23-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 23-05-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN EXTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC -LORTI
1/1**

LEY O NORMA A EVALUAR: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.					
N°	PREGUNTAS	SI	NO	Ref. P/T	OBSERVACIÓN
1	¿La cooperativa posee actualizada el Registro Único de Contribuyentes?	√		RUC	
2	¿La Cooperativa presenta los anexos dentro del tiempo establecido en la LORTI y su Reglamento?	√		ATS	página del SRI
3	¿Se verifica que los anexos y las declaraciones tengan los mismos valores antes de su respectivo envío a la página del SRI?	√		Sistema contable ATS	página del SRI
4	¿Las declaraciones del formulario 104 y 103 son presentadas dentro del tiempo establecido en la LORTI su Reglamento?	√		Página SRI	página del SRI
5	¿Las declaraciones del impuesto a la Renta, son realizadas dentro de los plazos establecidos por la LORTI y su Reglamento	√		Formulario 101	página del SRI
6	¿Se toma en consideración para el Impuesto a la Renta el valor deducible por concepto de depreciaciones de acuerdo a la técnica contable?	√		Formulario 101	página del SRI
7	¿Para declarar el impuesto a la Renta son considerados los valores pagados por concepto de aporte al IESS?	√		Formulario 101	página del SRI
TOTAL		Σ7	Σ0		

Σ: Sumatoria

√: Revisado y verificado

Elaborado por: MESC	Fecha: 23-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 23-05-2019

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**H/H-AC
1/4**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	AC - CAD 2/4	En la evaluación se comprobó que la función del Consejo de Administración respecto a la organización de programas de educación, capacitación y bienestar social de la Cooperativa ha sido cumplida parcialmente en el año 2017, pese a que se presupuestó \$. 3.018,19 en el rubro Cursos de Capacitación.	RESOLUCIÓN No. 086-CA-2017: RESUELVE: Aprobar el plan de Capacitación para el año 2017, y proceder con la capacitación a los señores choferes y controladores para los días 15 y 16 de agosto, a los señores oficinistas los días 17 y 18 de agosto y a los señores socios los días 21 y 22 de agosto del 2017. La multa por la inasistencia a las capacitaciones es de \$. 50,00 dólares.	Falta de planificación por parte del personal directivo de la cooperativa para establecer programas de capacitación. No existe personal competente que se encargue de la elaboración de programas de capacitación.	Existe insatisfacción entre los socios debido a que no se cumplen con los proyectos o programas establecidos en el Plan Operativo Anual El personal no es productivo debido a que sus conocimientos no se encuentran actualizados.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**H/H-AC
2/4**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
2	AC -CR 2/3	Durante el periodo analizado, se evidencio que las unidades de la cooperativa, no cuentan con un seguro para daños propios de la unidad, generando aportes altos por parte de los socios cuando se produce algún accidente mayor.	RESOLUCIÓN N° 29-AG-2017: La Asamblea General de socios de manera unánime RESUELVE: autorizar la renovación de la póliza global de la Cooperativa con la Aseguradora Hispana, con cobertura para: seguro para los 40 pasajeros, daños a terceros por \$ 20.000,00 dólares, y para daños propios/carrocería por \$ 10.000,00; por el valor total de \$ 952,00 dólares, de los cuales \$ 600,00 dólares pagaría el socio, y \$352,00 dólares pagaría el Fondo de Accidentes, a cada uno de los socios, incluyendo a los socios que ya tienen contratado la póliza de seguros con otra aseguradora.	El Consejo de Vigilancia no ha supervisado que todos los vehículos se encuentren asegurados. Desinterés por parte de los socios propietarios de los vehículos para renovar sus pólizas de seguro.	En caso de sufrir algún accidente el socio deberá pagar de sus recursos económicos. Falta de recursos económicos para hacer frente a los gastos materiales que puede ocasionar algún accidente de tránsito.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**H/H-AC
3/4**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
3	AC -CR 2/3	Se ha evidenciado que no existe control en las unidades, con respecto al número de asientos y al buen funcionamiento de las mismas, no se está cumpliendo lo que establece el Reglamento Interno.	Reglamento Interno de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental. Art. 43: Del control de unidades. - El Consejo de Administración y Comisión Respectiva deberán hacer un control, cada 3 meses del estado, funcionamiento y características de las unidades.	El Consejo de Administración, y Comisión respectiva no está cumpliendo con sus atribuciones establecidas en el Reglamento Interno.	Mala imagen corporativa, por ende, los usuarios no se sienten satisfechos con el servicio que brinda la cooperativa.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**H/H-AC
4/4**

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
4	AC – LOEPS 1/1	El Reglamento Interno de la Cooperativa se encuentra desactualizado, la última reforma que se ha realizado es en el año 2016.	Manual De Control Interno Para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria. - 3.1.4 Estructura Organizativa. - La estructura organizacional deberá estar acorde con lo previsto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General y contemplar, además, el nivel operativo de la organización, a través del cual se ejercen las actividades a fin de cumplir con el objeto social, así como las funciones que competen a cada área administrativa.	Los directivos de la cooperativa no han comunicado a la Asamblea General para reformar el Reglamento Interno con las últimas resoluciones emitidas por la SEPS.	Por desconocimiento de las Resoluciones emitidas por la SEPS, se puede estar cometiendo errores en los procesos internos de la Cooperativa.

Elaborado por: MESC

Fecha: 24-05-2019

Revisado por: VOCV / RVCO

Fecha: 24-05-2019



FASE III

COMUNICACIÓN

DE RESULTADOS

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
UBICACIÓN:	CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ASIGNACIÓN	NOMBRES	INICIALES
Supervisor	Víctor Oswaldo Cevallos Vique	VOCV
Jefe de Equipo	Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Junior	Marilis Elizabeth Suárez Casco	MESC

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
DICTAMEN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –DA
1/2**

Informe de Auditor Independiente

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, MIEMBROS DE CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, GERENTE Y EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE "TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL"
Opinión

He auditado los estados financieros que se adjuntan de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental, al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de conformidad con la base contable descrita en las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad la base contable descrita en las políticas contables significativas

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa, cumplimos con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
DICTAMEN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –DA
2/2**

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Atentamente;

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
JEFE DEL EQUIPO

Elaborado por: MESC	Fecha: 27-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 27-05-2019

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA

1. Antecedes investigativos

El 11 de marzo de 2019, el ingeniero Víctor Oswaldo Cevallos Vique conformó el equipo de trabajo para que audite bajo su coordinación y supervisión las actividades administrativas y financieras del ejercicio 2017 de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, la cual está ubicada en la ciudad de Puyo.

2. Objetivos de la auditoría

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental, cantón Puyo, provincia de Pastaza, periodo 2017, mediante la aplicación de los procesos de control interno para la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y el grado de cumplimiento de las leyes y reglamentos.

3. Naturaleza de la Auditoría

La naturaleza del trabajo de auditoría integral está compuesta por los siguientes exámenes:

- ✓ Auditoría de Control Interno
- ✓ Auditoría Financiera
- ✓ Auditoría de Gestión
- ✓ Auditoría de Cumplimiento

4. Periodo y plazo

La auditoría integral se basará en la revisión de la documentación generada por las actividades financieras y de gestión por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; y el plazo para su ejecución es de 60 días laborables desde el primer día hábil de la firma del contrato.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
2/21**

5. Personal encargado de realizar la auditoría

El equipo auditor que acudirá a las instalaciones de la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental para levantar la información y recoger evidencia suficiente y competente son:

Nombre de los auditores	Cargo
Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique	Supervisor
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz	Jefe de Equipo
Egr. Marilis Elizabeth Suárez Casco	Auditor Junior

6. Honorarios y formas de pago

Fases de la auditoría	Costo	%
Planificación preliminar y específica	1000.00	25%
Ejecución	2000.00	50%
Informe	1000.00	25%
TOTAL	4000.00	100%

7. Metodología Del Trabajo

FASE I: Consiste en la planeación de la auditoría integral para lo cual se asignará recursos financieros y al talento humano eficiente para la ejecución del trabajo.

En la auditoría integral es necesaria una planificación previa, como producto de ella resultan los programas el mismo que se describe los procedimientos que se ejecutaran en la auditoría.

FASE II: En esta fase se desarrollará la auditoría integral evaluando sus componentes que son Auditoria financiera, de control interno, de gestión y de cumplimiento con la finalidad de detectar errores u omisiones.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
3/21**

FASE III: Los informes que se emitirá están basados en Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas este tipo de opiniones será emitido por nuestros profesionales del equipo asignado.

8. Procedimientos generales de auditoría integral

A continuación, se detalla algunos procedimientos que se aplicará para realizar la auditoría integral, los cuales serán ampliados una vez estudiado el ambiente en el que se desarrolla la Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental son:

- ✓ Realizar reuniones con el personal administrativo para informar el inicio de la auditoría integral.
- ✓ Elaborar la planeación del trabajo, definiendo las posibles actividades críticas y el riesgo debidamente cuantificado.
- ✓ Elaborar los programas a aplicar para desarrollar la auditoría integral.
- ✓ Se revisará la información financiera proporcionada por la cooperativa, el cumplimiento de las normativas y la consecución de los objetivos.

9. Conocimiento de la Entidad

RESEÑA HISTÓRICA

En el año de 1968 surgió, y se formó la Cooperativa de transportes en todas sus modalidades N°1 San Francisco.

Para el año de 1975 se produce la idea de brindar el servicio interprovincial por lo que se realizó el trámite en la Dirección Nacional de Transito a cargo de la Policía Nacional, para obtener el permiso de operación para el servicio interprovincial con busetas con una capacidad de 17 pasajeros.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
4/21**

Las primeras frecuencias otorgadas fueron:

ORIGEN:

- ✓ 06:15 am PUYO/AMBATO
- ✓ 10:45 am PUYO/AMBATO
- ✓ 12:15 am PUYO/AMBATO
- ✓ 14:00 am PUYO/AMBATO

RETORNO:

- ✓ 06:45 am AMBATO/PUYO
- ✓ 09:45 am AMBATO/PUYO
- ✓ 12:15 pm AMBATO/PUYO
- ✓ 16:00 pm AMBATO/PUYO

Con un total de 5 unidades de propiedad de los siguientes socios: Villacreces Moncayo Elgi Gudmar, Luis Alfonso Álvarez Carrillo, Néstor Viera, Edmilson Freire, Rodolfo Torres.

Transcurrido el tiempo en 1982 surgió la necesidad de laborar de forma independiente quedando diferenciado el servicio interprovincial y el servicio el taxi. Reformando el estatuto para que se llame Cooperativa de Transporte Interprovincial Touris San Francisco Oriental, logrando su legalización y documentación en regla con 16 unidades.

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Touris San Francisco Oriental, el 5 de Agosto de 1985, según el Acuerdo Ministerial N° 764 otorgado por el Ministerio de Bienestar Social, se obtiene la personería jurídica con los nuevos nombres, siendo los pioneros de lucha, los señores, Torres Beltrán Rodolfo, Villacreces Moncayo Elgi Gudmar, Jerez Zurita Luis Olmedo, Ortega Ángel Gustavo, Samaniego Yambay Pedro, Torres Beltrán Clever Tomas, Torres Manzano Carlos Alfredo, Guevara Montero Jose Fausto, Ortega Armas Segundo David, Cruz Garzón Milton Cicerón, Merino López Tito Basilio, Yerovi Uquillas Washington Alonso, Álvarez Conde Luis Aníbal, Rio Frio

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
5/21**

Núñez José Benjamín, Reyes Mocha Reinaldo Ananías, Villarroel Villafuerte Alfonso Washington.

Todos choferes profesionales quienes con un logotipo representado en dos colores:

- ✓ Amarillo, representa a la riqueza oriental.
- ✓ Azul, representa el buen clima y cielo de nuestra amazonia.

MISIÓN

Ser una organización cooperativa que realiza en forma permanente el servicio Interprovincial de Transporte de Pasajeros, Turistas y encomiendas, desde y hacia de Puyo, y a las diferentes ciudades que tiene sus rutas y frecuencias y viceversa, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort y seguridad manteniendo como principios la IGUALDAD, SOLIDARIDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA.

VISIÓN

Ser una operadora líder del transporte de pasajeros, competitiva por excelencia a nivel nacional, que pone al servicio de la ciudadanía, modernas unidades, cómodas seguras y confortables, para un servicio óptimo a la comunidad, cumpliendo con los principios constitucionales del BUEN VIVIR.

10. Organigrama estructural

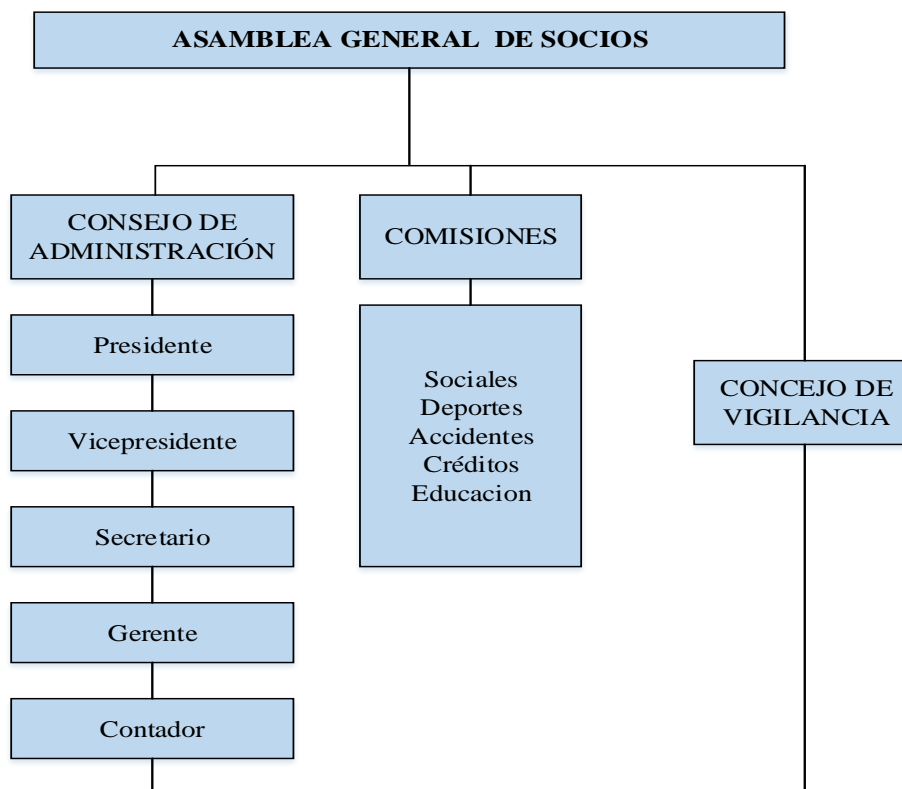


Gráfico 12-3. Organigrama estructural

Fuente: Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental
Elaborado por: Marilis Elizabeth Suárez Casco, (2020)

11. Leyes que regulan a la cooperativa

- ✓ Acuerdo del Ministro de Bienestar Social N° 764 del 05 agosto de 1985.
- ✓ Resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N°SEPS-ROEPS-2013-000617, con fecha 03 de mayo de 2013.
- ✓ Código Orgánico Monetario y Financiero
- ✓ Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidarios.
- ✓ Estatutos aprobados por la Asamblea General.
- ✓ Normatividad Interna de la Cooperativa (Reglamentos y Manuales).
- ✓ Código de Trabajo.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Ley de Seguridad Social.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
7/21**

- ✓ Normas internacionales de Contabilidad.
- ✓ Normas Ecuatorianas de Auditoría.
- ✓ Normas Técnicas de Control Interno.
- ✓ Ley de Comercio Electrónico, y
- ✓ Otras leyes afines.

12. Cronograma de actividades

13.

Actividad	Días	Fechas
Planificación	5	Desde el 11 hasta el 15 de marzo de 2019
Evaluación del control interno	10	Desde el 18 hasta el 29 de marzo de 2019
Auditoría financiera	15	Desde el 01 hasta el 19 de abril de 2019
Auditoría de gestión	15	Desde el 22 de abril hasta el 10 de mayo de 2019
Auditoría de cumplimiento	10	Desde el 13 hasta el 24 de mayo de 2019
Comunicación de resultados	5	Desde el 27 hasta el 31 de mayo de 2019
TOTAL	60	

**CAPÍTULO II: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL
CONTROL INTERNO**

AMBIENTE DE CONTROL

D1: En nuestra intervención se observó que en contabilidad reciben en forma permanente parte del dinero producto de las recaudaciones, recuentan y concilian con los reportes preparados por los empleados de las oficinas locales y de las agencias, realizan el registro contable de esos importes; y en otros casos, revisan los reportes del efectivo recaudado con las papeletas de retiro y los respectivos depósitos, y a su vez clasifican los valores recaudados en los diferentes conceptos que aportan o cancelan los socios. A más de aquello, Contabilidad también registra las transacciones en efectivo en el Libro Bancos, los cheques, débitos y créditos bancarios, aparte de que es su responsabilidad emitir en el sistema las conciliaciones bancarias y controlar su razonabilidad.

R1: Al Consejo de Administración. - Para evitar los riesgos que conlleva la incompatibilidad de funciones en lo que respecta al manejo, registro y control del efectivo recaudado, es recomendable que dicho Consejo structure el área de Tesorería de la Institución y autorice la provisión de recursos para su funcionamiento, con lo cual la administración del efectivo y el control diario del dinero y de las cuentas bancarias de la Cooperativa serán de competencia de ese departamento. Además, Tesorería se encargará del control del pago de obligaciones de los socios y de procesar pagos a los proveedores.

D2: En la evaluación se comprobó que la función del Consejo de Administración respecto a la organización de programas de educación, capacitación y bienestar social de la Cooperativa no fue cumplida en el año 2017.

R2: A Gerencia. - Programar para cada año y ejecutar eventos de capacitación, educación y bienestar social de su personal y Directivos.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
9/21**

EVALUACIÓN DE RIESGOS

D3: Según el Artículo 2 del Reglamento Especial para Calificación de Auditores Internos y Externos de las Organizaciones bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitido con Resolución N° SEPS-INEPS-IGPJ-2013-011, establece que las organizaciones de la economía popular y solidaria que excedan los 200 socios o \$. 500.000,00 de activos, contratarán auditoría interna y externa.

Al respecto, la Cooperativa muestra en el Estado de Situación con corte al 31 de diciembre del 2017 que el Activo institucional supera el monto definido para que se contrate auditor interno; sin embargo, no se ha realizado la debida selección del profesional que cumplirá las funciones de auditor interno.

R3: A la Asamblea General de Socios. - Dispondrá que se inicie el proceso de selección y contratación del auditor interno de la Cooperativa, en función a lo que dispone el Artículo 2 del Reglamento Especial para Calificación de Auditores Internos y Externos de las Organizaciones bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

ACTIVIDADES DE CONTROL

D4: Las Conciliaciones Bancarias de las cuentas que mantiene la Cooperativa en instituciones financieras generadas por el sistema informático NOVO ERP, contienen un detalle de las transacciones, mas no el cotejamiento de valores de la contabilidad y las cuentas bancarias, con el fin de comprobar que todos los depósitos, cheques pagados, notas de crédito, notas de débito y otras transacciones, sean exactamente iguales entre los registrados en la contabilidad y los del estado de cuenta del banco, lo cual evidencia que se omite controlar los saldos y movimientos de las cuentas bancarias.

La deficiencia de control se aprecia también en la cuenta de Ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., en vista de que los retiros de la cuenta son efectuados con papeletas emitidas a la orden de sus beneficiarios para el cobro.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AP –INF
10/21

R4: A Gerencia. - En vista del alto riesgo que implica para las disponibilidades económicas de la Cooperativa la falta de conciliación de las cuentas bancarias, solicitará al responsable del sistema informático, Ing. Édison Gonzales, revise la causa por la que no procesa las conciliaciones del sistema, con el fin de que sea informado a Gerencia para que adopte las acciones del caso en función al resultado.

Dispondrá a Contabilidad que realice la conciliación de las cuentas financieras, en particular la que mantiene la Institución en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., en vista de que se observó que están pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2017 varias Papeletas de Retiro emitidas por la Institución a favor de los socios y terceras personas.

D5: Parte del dinero recaudado en las oficinas locales y de otras ciudades trasladan a Contabilidad, para que luego del conteo, conciliación de valores y registro que realizan sea depositado en las cuentas bancarias de la Cooperativa por el Conserje, con el consabido riesgo de que las personas y el dinero que transportan sufran algún percance.

Cabe anotar que entre las oficinas que remiten el dinero a la Oficina Matriz de la Institución están: Shell, Quitumbe, Quito Centro, Atacames, Oficina de encomiendas de Puyo, Santo Domingo, Coca, Oficina de encomiendas de Macas, Oficinas Terminal Puyo 1 y 2, Oficina de encomiendas de Guayaquil, Carcelén, Panguí, Lago Agrio.

Se anota que las recaudaciones en las oficinas cuyo sistema informático está enlazado con la Oficina Matriz, Contabilidad captura la información y coteja con la papeleta de depósito para luego realizar el proceso de contabilización.

Entre las oficinas que tienen esa particularidad están: Oficinas de Riobamba, Terminal Macas, Sucúa, Boletería Guayaquil, Yanchaza, Zamora y Ambato; en tanto que, el efectivo recaudados en las oficinas que no están enlazadas con la Matriz remiten reportes para que sus datos sean ingresados al sistema.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
11/21**

A este respecto, cabe señalar que el Reglamento Interno en su Artículo 51 numeral 14 dispone que el dinero sea depositado en el plazo máximo de 24 horas de su recepción, pero no establece que sea trasladado a Contabilidad que opera en la oficina Matriz de la Cooperativa para su recuento y depósito, tal como se realiza en la actualidad.

R5: Al Consejo de Administración. - Analizará y resolverá aclarar sobre el contenido del Reglamento Interno respecto al plazo y la forma en que se han de realizar los depósitos del efectivo recaudado, en el sentido de que el dinero recaudado sea depositado por el propio oficinista y con la debida custodia en el banco más cercano al sitio en la que opera cada Agencia u oficina de la Cooperativa, dentro de las 24 horas de haberse recaudado el dinero según dispone el indicado normativo.

D6: La compra N.º 4507 a GAD Municipal del Cantón Mera se registra en Gasto Salario Gerente General, en lugar de hacerlo en Arrendamiento de Inmuebles que es lo correcto.

La compra N.º 4066 a GAD Municipal del Cantón Pastaza consta en Gasto Mantenimiento Sistemas y mas no en la subcuenta Arrendamiento de Inmuebles

R6: Al contador. - Reclasificará las transacciones indicadas a las subcuentas que corresponden según su naturaleza.

D7: Reiteramos el comentario de que no existe separación de actividades incompatibles en lo relacionado con el manejo del dinero, registro del efectivo, su control y la conciliación de saldos bancarios.

R7: Al Consejo de Administración. - Exhortamos al Consejo a que recepte la recomendación de estructurar el Área de Tesorería para separar las funciones incompatibles relacionadas con el manejo, registro y control del efectivo y de la cuenta Bancos.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AP –INF
12/21

D8: En el cuadro preparado en Excel de muebles, enseres, equipo de computación y equipo de oficina, no se detallan todas las características de esos bienes.

Incumplimiento del Manual para el Control de Activos Fijos, en lo que respecta a las siguientes políticas y procedimientos establecidos:

- ✓ Registro individual con todas las características de los bienes.
- ✓ Entrega recepción de los bienes al personal de la Cooperativa y registro de las transferencias entre empleados.
- ✓ Efectuar constataciones físicas y la conciliación con contabilidad.
- ✓ Verificar la calidad y estado de los bienes.
- ✓

R8: Dispondrá a Contabilidad que conforme un equipo de trabajo para que realice la constatación física de los bienes registrados como Propiedad, Planta y Equipo, su calificación y demás actividades que constan en el Manual para el control de esos Activos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

D9: En el año 2017, la Cooperativa utilizó en varias Agencias el sistema electrónico para facturar los servicios, en tanto que en otras Agencias el servicio de facturación es manual dado que falta implementar el sistema integrado en línea, por lo que al cierre de cada mes las facturas manuales de todas las agencias son sumadas y su valor total registrado en el sistema contable, con el inconveniente de que las operaciones que no son realizadas en el sistema como es el caso, tienen un alto riesgo de que contengan errores, tanto más que la información así generada reporta el Anexo Transaccional Simplificado que sirve como base para realizar las declaraciones mensuales.

R9: A Gerencia. - Dispondrá al Área Informática la implementación de una red que integre a todas las oficinas de recaudación al sistema informático de la Cooperativa.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
13/21**

SUPERVISIÓN

D10: Auditoría realizó el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Auditor Externo que examinó la Cooperativa por el ejercicio 2016, de las cuales las 2 que constan en el informe final de auditoría no han sido cumplidas.

R10: A Gerencia. - Adoptará las acciones del caso para que las recomendaciones emitidas por el Auditor Externo contratado por el año 2016 y que están pendientes de ejecución sean cumplidas, siempre que sean aplicables y estén armonizadas con determinada ley o norma institucional.

AUDITORÍA FINANCIERA

Transacciones controladas en cuadros de Excel

Conclusión

Los saldos y movimientos de las deudas de los socios por aporte de seguros de accidentes, fondo de puesto, aportes ordinarios, aportes wifi, y por otros conceptos, son controlados en cuadros de Excel y mas no a través de la contabilidad por cada socio y concepto, lo cual dificulta conciliar la Cuentas por Cobrar a Socios con las obligaciones registradas en Hojas de EXCEL.

Recomendación N° 11

A Contabilidad:

1.- Implementará Libros Auxiliares suficientes por socio y por concepto para que sean registrados los saldos y movimientos de todas las obligaciones, lo cual permitirá visualizar y controlar los estados de cuenta individuales.

2.- Revisará la causa de las diferencias de las cuentas de los socios que consta en la cedula analítica que antecede en la ejecución de la auditoría financiera, y realizará los ajustes que corresponda en los Libros contables.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
14/21**

Registro y control contable del inventario de llantas

Conclusión

El saldo y movimiento del inventario de llantas para la venta a los socios son controlados a través de cuadros preparados en Excel y no en auxiliares contables, en los cuales se controlan las entradas y salidas en cantidades y no en valores.

Recomendación N° 12

A Contabilidad:

- 1.- Implementará el registro y control contable del inventario de llantas a través de Libros Auxiliares, tal como dispone la Resolución N° SEPS- INEPS-2012-0024.
- 2.- Efectuará la constatación física del inventario de llantas en forma periódica y conciliará con los registros contables para conocer su integridad y razonabilidad.

Pólizas de seguros canceladas que no constan registradas en la contabilidad

Conclusión

Existe una diferencia de \$. 6.523,99 entre el saldo que revela el Balance General y el determinado por Auditoría en base a las facturas y pólizas de seguros, Pese a nuestro pedido de información realizado a través del correo electrónico, faltó que se nos proporcione documentos relacionados con la revisión de la diferencia mencionada.

Recomendaciones N° 13

A Contabilidad:

- 1.- Revisará la diferencia de \$. 6.523,99 identificada al comparar el saldo que revela el Balance General y el valor determinado por Auditoría en base a las facturas y pólizas de seguros.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
15/21**

2.- Gestionará para que sea rediseñado el sistema informático contable, a efecto de que permita registrar y controlar los movimientos y el saldo de cada subcuenta de la cuenta Proveedores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA No. 1. ANTECEDENTES

La Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros “Touris San Francisco Oriental” domiciliada en la Parroquia Puyo, Cantón y Provincia Pastaza, fue constituida jurídicamente mediante Acuerdo Ministerial No. 764 de 05 de agosto de 1985 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 4077 del 15 de agosto de 2005. Cuyo objeto social es “Prestar Servicio Público de Transporte Interprovincial”.

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 del 2017.

NOTA No. 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros “Touris San Francisco Oriental” se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas dentro del territorio nacional.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada para las cuentas de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo del Efectivo es el dólar americano.

NOTA No. 3. ACTIVO CORRIENTE

En este grupo de cuentas se registran aquellos valores líquidos, valores pendientes de cobro y los diferentes inventarios que maneja la Cooperativa.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
16/21**

NOTA No. 4. CAJA - BANCOS

Estas cuentas registran los valores que se encuentran en efectivo en las oficinas como Caja Chica, valores en las cuentas corrientes y cuentas de ahorro que la Cooperativa mantiene en Instituciones Financieras de la localidad.

NOTA No. 5. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

Son valores que los socios adeudan a la cooperativa por los diferentes aportes, multas, adquisición de llantas, ayudas económicas entre otros pagos, etc.

NOTA No. 6. GARANTÍAS E INTERESES POR COBRAR

Contabiliza los valores que la Institución entrega a los GAD Municipales, y personas naturales por concepto de garantías para el uso de las diferentes oficinas en donde funcionan nuestras sucursales a nivel nacional.

NOTA No. 7. ANTICIPO A PROVEEDORES

Se registró contablemente los valores que fueron dado a diferentes proveedores en calidad de anticipo, y serán devengados una vez concluyan el bien o servicio para los que fueron contratados, previo al devengo de la factura correspondiente.

NOTA No. 8. INVENTARIOS

Se realizó un acuerdo interno con FENACOTIP, quien nos proveyó de una remesa de llantas a consignación para la venta a socios y clientes externos.

NOTA No. 9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Según la facturación por venta de las llantas se incurrió en Crédito tributario, el mismo que se consolida con la declaración de IVA correspondiente.

COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AP –INF
17/21

NOTA No. 10. ACTIVO FIJO

Los activos fijos se deprecian utilizando método lineal de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, de acuerdo con el inventario de los activos que tiene la Institución.

NOTA No. 11. PASIVO CORRIENTE

Registra las obligaciones laborales y tributarias del mes de diciembre del año 2017, así como los valores que la Cooperativa ha recibido por parte de los socios en calidad de ahorros, los mismos que serán devueltos según lo disponga el Reglamento Interno. Conjuntamente se encuentran valores registrados a Proveedores Locales, los mismos que están registrados por valores pendientes por la compra de llantas, así como valores por pagar por concepto de la póliza global de seguros de la Cooperativa.

NOTA No. 12. PASIVO NO CORRIENTE

Se registra los valores que la Cooperativa adeuda a sus socios, por diferentes conceptos, una vez cancelados serán devengados, además en este periodo está registrado un préstamo concedido en Instituciones del Sector Financiero.

NOTA No. 13. PATRIMONIO

Se registra todas las cuentas patrimoniales como son: Capital Social, Reservas y Resultados. Esta cuenta ha sufrido variaciones con respecto al año anterior, se ha procedido a contabilizar reservas de libre disponibilidad, de acuerdo a la respectiva autorización de Asamblea General, aplicables al presente ejercicio económico.

NOTA No. 14. INGRESOS

Esta cuenta está conformada principalmente por valores que los Socios autorizan se tome por concepto de encomiendas, como aportes voluntarios, con lo cual la Cooperativa realiza sus actividades de Operación. Además de recaudar ingresos por concepto de venta de boletos y encomiendas de los Socios a nombre de la Cooperativa.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
18/21**

NOTA No. 15. EGRESOS

Son todas las obligaciones que la Cooperativa debe cumplir en forma diaria para la buena marcha de la misma, y aquí se encuentran reflejados los valores por gastos de personal, de socios, gastos generales de directivos, administrativos, financieros, pago de impuestos, etc. Además, se consolida el ingreso generado por venta de Boletos y Encomiendas con facturas emitidas por los socios.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Capacitación a los socios y empleados de la cooperativa

Conclusión

En el Plan Operativo Anual existe una partida presupuestaria para realizar programas de capacitación dirigidos a Socios y Empleados de la Cooperativa, sin embargo, no se ha dado cumplimiento.

Recomendación N° 14

Al Consejo de Administración:

Realizar un seguimiento adecuado de todos los programas, planes y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual y gestionar adecuadamente los recursos financieros.

En el Manual de control interno para las asociaciones y Cooperativas no financieras de la economía popular y Solidaria. 5.3 Capacitación y entrenamiento permanente: indica que El Consejo de Administración aprobarán los programas de educación, capacitación y bienestar social con sus respectivos presupuestos, debiendo dárselos a conocer a los integrantes de la organización.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
20/21**

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Programas de capacitación

Conclusión

En la evaluación se comprobó que la función del Consejo de Administración respecto a la organización de programas de educación, capacitación y bienestar social de la Cooperativa ha sido cumplida parcialmente en el año 2017, pese a que se presupuestó \$. 3.018,19 en el rubro Cursos de Capacitación.

Recomendación N° 15

A Gerencia:

Programará para cada año y ejecutará eventos de capacitación, educación y bienestar social de su personal y Directivos.

Unidades sin cobertura para daños propios

Conclusión

Durante el periodo analizado, se evidencio que las unidades de la cooperativa, no cuentan con un seguro para daños propios de la unidad, generando aportes altos por parte de los socios cuando se produce algún accidente mayor.

Recomendación N° 16

Al Consejo de Administración, Gerente y Asamblea General:

Deben contratar una póliza de seguros que cubra todo riesgo de accidentes de tránsito para las unidades de la Cooperativa.

**COOPERATIVA TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORME FINAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AP –INF
21/21**

Control de las unidades

Conclusión

Se ha evidenciado que no existe control en las unidades, con respecto al número de asientos y al buen funcionamiento de las mismas, no se está cumpliendo lo que establece el Reglamento Interno.

Recomendación N° 17

Al Consejo de Administración, y Comisión respectiva, debe hacer un control, cada 3 meses del estado y funcionamiento de las unidades, y emitir por escrito el respectivo informe.

Reglamento Interno de la Cooperativa desactualizado

Conclusión

Los directivos de la cooperativa no han comunicado a la Asamblea General para reformar el Reglamento Interno con las últimas resoluciones emitidas por la SEPS, la última reforma que se ha realizado es en el año 2016.

Recomendación N° 18

Al Consejo de Administración, Gerente y Asamblea General:

Actualizar el Reglamento Interno de la cooperativa acorde con lo previsto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General y contemplar, además, el nivel operativo de la organización, a través del cual se ejercen las actividades a fin de cumplir con el objeto social, así como las funciones que competen a cada área administrativa.

Elaborado por: MESC	Fecha: 27-05-2019
Revisado por: VOCV / RVCO	Fecha: 27-05-2019

CONCLUSIONES

El marco teórico utilizado en el presente trabajo de investigación fue de gran importancia para la realización de la Auditoría Integral, se analizó los conceptos, procesos, fundamentos y fases de las 4 auditorías: Control Interno, Financiera, Gestión y Cumplimiento; los mismos, que permitieron evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes las cuales se encuentran plasmadas en el informe de auditoría; a fin de proponer mejoras que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la Cooperativa.

Para el desarrollo del presente trabajo de titulación se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos de investigación, así tenemos; el método inductivo - deductivo, investigación de campo, documental y descriptiva; técnicas como la entrevista, observación y encuesta que permitieron recabar información relevante, consistente y pertinente de tal forma que sus resultados fueron lo suficientemente objetivos y reales.

El resultado de la evaluación del sistema de control interno de la cooperativa a través del método COSO 1 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y sus cinco componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información - Comunicación y Seguimiento poseen un promedio del nivel de confianza alto moderado con el 71% y un riesgo moderado del 29%. Se ha evidenciado que no existe control en las unidades, con respecto al número de asientos y al buen funcionamiento de las mismas, además existe una diferencia de \$. 6.523,99 entre el saldo que revela el Balance General y el determinado por Auditoría en base a las facturas y pólizas de seguros, pese a nuestro pedido de información realizado a través del correo electrónico, faltó que se nos proporcione documentos relacionados con la revisión de la diferencia mencionada.

RECOMENDACIONES

La Cooperativa de Transporte Touris San Francisco Oriental debe realizar una auditoría de forma anual, lo cual permitirá identificar y verificar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros y demás documentos administrativo contables presentados por una cooperativa, para concluir y recomendar mejoras administrativas, financieras y contables que procedan de los hallazgos identificados.

Al realizar una auditoría es importante establecer métodos y procedimientos de investigación que permitan obtener evidencias suficientes y competentes para sustentar el informe final, este documento ayuda a los directivos como base y guía para la toma de decisiones tendientes a mejorar la gestión financiera y administrativa, además las recomendaciones emitidas en el mismo deben ser cumplidas a cabalidad para mejorar los procesos internos de la Cooperativa.

Se sugiere a los directivos de la cooperativa solicitar a la contadora que implemente libros auxiliares suficientes por socio y por concepto para que sean registrados los saldos y movimientos de todas las obligaciones, lo cual permitirá visualizar y controlar los estados de cuenta individuales, además deben revisar la causa de las diferencias de las cuentas de los socios que consta en la cedula analítica que antecede en la ejecución de la auditoría financiera, y realizará los ajustes que corresponda en los libros contables, así también el Consejo de Administración, y Comisión respectiva, debe hacer un control, permanente del estado y funcionamiento de las unidades, y emitir por escrito el respectivo informe.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador, A. (2008). *Auditoría administrativa. proceso y aplicación*. México: McGraw-Hill.
- Amat, O., Perramon, J., & Realp, J. (2005). *Las claves de las NIC- NIIF*. Barcelona: Grafos.
- Arens, A., Elder R, J., & Beasley M, S. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Abril, D., & Alderete, K. (2017). *Auditoría integral a la hostería “La Andaluza Asociados”, del cantón Guano, provincia de Chimborazo, período 2016*. (Tesis de Pregrado. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/7963/1/82T0>.
- Borrajó, M. (2002). *La auditoría interna y externa*. Colombia: Icaly.
- Blanco, L. (2015). *Auditoría integral normas y procedimientos*. (2ª. ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2013). *Control Interno — Marco Integrado*. España: Instituto de Auditores Internos de España.
- Coopers, & Lybrand. (2012). *Los nuevos conceptos del control interno*. Madrid: Díaz de Santos.
- Carrillo, E. (2018). *“Auditoría de gestión al talento humano de la distribuidora comercial Bastidas Villacis, Basvimart Cía. Ltda. De la ciudad de Riobamba, en el período comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre del 2016”*. (Tesis de Pregrado. Universidad Nacional de Chimborazo.). Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4509/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0001.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf.
- Madariaga, J. (2004). *Manual práctico de auditoría*. España: Deusto.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: Abya Yala.
- Sánchez, G. (2006). *Auditoría de estados financieros*. (2ª. ed.). México: Pearson Educación.
- Medina, G. (2015). *Auditoría integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013*. (Tesis de Pregrado. Universidad de las Fuerzas Armadas.) Recuperado de: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10545/1/T-ESPEL-CAI-0505.pdf>
- Paredes, F. (26 de octubre de 2016). *Auditoría integral a la empresa Systemarket del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2015*. (Tesis de Pregrado. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6032>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (23 de octubre de 2018). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: www.seps.gob.ec/interna-npe?760

ANEXOS

ANEXO A: COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

N°	CUESTIONARIO	Respuestas		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Existe un Código de Ética aprobado por la máxima autoridad de la cooperativa?			
2	¿El consejo de vigilancia supervisa las funciones del gerente y presidente?			
3	¿Se establecen mecanismos que promuevan la incorporación de los valores éticos a los socios?			
4	¿Se ha separado las funciones incompatibles en lo que respecta al manejo, registro y control del efectivo recaudado?			
5	¿Se ha definido la misión y visión de la entidad?			
6	¿Los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la cooperativa?			
7	¿Existe un organigrama estructural de la cooperativa?			
8	¿La cooperativa posee un Plan Operativo Anual?			
9	¿El Reglamento Interno se encuentra actualizado?			
10	¿Se planifica programas de capacitación dirigido a los trabajadores de la cooperativa?			
Total				

ANEXO B: COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

N°	CUESTIONARIO	Respuestas		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Existe controles eficientes de los ingresos por aporte de los socios?			
2	¿Existe un Plan de Mitigación de Riesgos desarrollado y documentado con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la cooperativa?			
3	¿Se obtiene la suficiente información acerca de las situaciones de riesgos para estimar su probabilidad de su ocurrencia?			
4	¿Se evita el riesgo, previniendo las actividades que lo originan en la cooperativa?			
5	¿Los vehículos con los que cuenta la cooperativa se encuentran en óptimas condiciones para brindar servicio a la ciudadanía?			
6	¿Los gastos de la cooperativa son previamente autorizados por el gerente?			
7	¿Todos los vehículos se encuentran matriculados al día?			
8	¿Se realiza correctamente la selección para contratar auditores internos?			
9	¿Los directivos de la cooperativa emprenden medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos en la cooperativa?			
10	¿Los socios de la cooperativa se encuentran en capacidad de reaccionar oportunamente frente a los riesgos?			
TOTAL				

ANEXO C: COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

N°	CUESTIONARIO	Respuestas		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Existe autorización y aprobación de transacciones y operaciones por parte de los directivos de la cooperativa?			
2	¿Los depósitos de los valores recaudados son depositados de forma diaria?			
3	¿Los archivos de la cooperativa están ubicados en instalaciones con acceso restringido protegidos contra posibles siniestros?			
4	¿Se registra de forma adecuada las transacciones realizadas por la cooperativa?			
5	¿Se han separado funciones incompatibles para reducir el riesgo de errores o acciones irregulares?			
6	¿Los miembros del consejo de vigilancia de la cooperativa informan el resultado de la supervisión para que se tomen acciones correctivas necesarias?			
7	¿Existe un detalle de los activos fijos que posee la cooperativa?			
8	¿El consejo de vigilancia vigila que los gastos que realiza la cooperativa estén establecidos dentro del presupuesto anual?			
9	¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos?			
10	¿¿Los socios son capacitados para brindar un servicio de calidad a los usuarios?			
TOTAL				

ANEXO D: COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N°	CUESTIONARIO	Respuestas		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Existe una comunicación eficiente entre los socios y los directivos de la cooperativa?			
2	¿Existe una comunicación eficiente entre los directivos de la cooperativa para la toma de decisiones?			
3	¿Permite el sistema informático la generación de información financiera oportuna para la toma de decisiones?			
4	¿La cooperativa posee un sistema informático que permita consolidar la información de las transacciones?			
5	¿Existen canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera clara, correcta segura y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la cooperativa?			
6	¿Las comisiones (deportes accidente, etc.) entregan el presupuesto dentro de la fecha establecida en el Reglamento Interno?			
7	¿Para realizar las asambleas la cooperativa convoca a los socios por escrito?			
8	¿Existe una comunicación oportuna entre el personal administrativo y operativo?			
TOTAL				

ANEXO E: COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

N°	CUESTIONARIO	Respuestas		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿El gerente supervisa que los socios cumplan con lo establecido en el Reglamento interno?			
2	¿Los directivos de la cooperativa supervisan que los socios actúen con ética en el desempeño de sus labores?			
3	¿El Consejo de Vigilancia supervisa la gestión que realiza el gerente y presidente?			
4	¿El consejo de vigilancia supervisa el cumplimiento de los aportes mensuales a los socios?			
5	¿Se ha cumplido con las recomendaciones de la auditoría externa?			
6	¿Todos los vehículos de la cooperativa Riobamba han pasado la revisión vehicular?			
7	¿Se realizan evaluaciones periódicas para determinar las fortalezas y debilidades de la cooperativa?			
8	¿Los directivos realizan seguimiento a las quejas y sugerencias de los usuarios?			
9	¿Existe un seguimiento a las operaciones financiera de la cooperativa?			
10	¿Se supervisa que los depósitos se realicen de forma inmediata e intacta?			
TOTAL				